

Universidad de Guadalajara

Sistema de Universidad Virtual

Maestría en Periodismo Digital



La Lectura y las Aristas sobre Cómo se Desarrolló el Reportaje

Saqueado: El Incierto Destino del Peyote Mexicano

Documento de titulación que para obtener el grado de Maestro en
Periodismo Digital presenta

Víctor Francisco Rivera Saldaña

Directora

Doctora Janny Amaya Trujillo

Guadalajara, Jalisco, marzo del 2023

Formato: carta de revisión anti plagio de trabajos recepcionales

H. Miembros de la Junta Académica del Programa de la Maestría en Periodismo digital
Presente

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que el trabajo recepcional titulado "La Lectura y las Aristas sobre Cómo se Desarrolló el Reportaje Saqueado: El Incierto Destino del Peyote Mexicano", realizado por el alumno Víctor Francisco Rivera Saldaña, con código 302327163, de la Maestría en Periodismo digital, fue revisado de manera previa a su presentación y defensa ante el jurado correspondiente, a través de la herramienta anti-plagio denominada Turnitin.

Con base en la revisión realizada por el director del trabajo recepcional y el análisis del reporte de las similitudes encontradas por dicho software, no se identificaron elementos originales contenidos en alguna obra de terceros que se hagan pasar como propios por el autor del trabajo recepcional ¹.

Por ello, se considera que el trabajo recepcional presentado es resultado del esfuerzo individual de su autor y que este empleó las normas y protocolos de citación pertinentes en su desarrollo, por lo cual, se presume que no infringe derechos intelectuales de terceros.

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 17 de marzo del 2023



Mtra. Nancy Wendy Aceves Velázquez
Coordinadora del programa de la Maestría en Periodismo Digital



¹Si bien el plagio como vulneración a los derechos intelectuales no se encuentra previsto en la legislación penal o en materia de propiedad intelectual, para efectos de su comprensión se recurre a la opinión doctrinista argentina Delia Lipszyc, quién señala se refiere al plagio como "el apoderamiento ideal de todos o de algunos elementos originales contenidos en la obra de otro autor presentándolo como propios". (Ref, Lipszyc Delia, cit. pos. Timal López Sandra y Sánchez Espinoza, Francisco. El plagio en el contexto del derecho de autor. Revista "Tla-melaua" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (online), 2017, vol. 11, n 42, pp 48-66. Disponible en :

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-69162017000200048&lng=es&nrm=iso

Docu peyote

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Northeast Community College Trabajo del estudiante	1%
2	biblioteca.udgvirtual.udg.mx Fuente de Internet	<1%
3	Submitted to Universidad de Guadalajara Trabajo del estudiante	<1%
4	abm.ojs.inecol.mx Fuente de Internet	<1%
5	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
6	www.catunescomujer.org Fuente de Internet	<1%
7	neip.info Fuente de Internet	<1%
8	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
9	"Procesos territoriales, económicos y socioculturales de San Luis Potosí",	<1%

Universidad Nacional Autónoma de México, 2018

Publicación

10	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
11	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
12	vsip.info Fuente de Internet	<1 %
13	biodiversidadenoaxaca.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
14	documents.mx Fuente de Internet	<1 %
15	www.youtube.com Fuente de Internet	<1 %
16	michoacanimparcial1.wixsite.com Fuente de Internet	<1 %
17	cronica.diputados.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
18	remineo.org Fuente de Internet	<1 %
19	mxicoyeuropa.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
20	transportesynegocios.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %

21	periodismodeinvestigacin.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
22	www.alaluz.cl Fuente de Internet	<1 %
23	www.sinembargo.mx Fuente de Internet	<1 %
24	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
25	licricardososa.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
26	www.notivox.com Fuente de Internet	<1 %
27	Submitted to Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO Trabajo del estudiante	<1 %
28	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
29	www.voltairenet.org Fuente de Internet	<1 %
30	zaguan.unizar.es Fuente de Internet	<1 %
31	fronteranorte.colef.mx Fuente de Internet	<1 %
32	www.ciberperiodista.org	

Fuente de Internet

<1 %

33

alteridades.izt.uam.mx

Fuente de Internet

<1 %

34

www.actualidadambiental.pe

Fuente de Internet

<1 %

35

www.kapuscinski.hg.pl

Fuente de Internet

<1 %

36

www.segam.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

37

prdleg.cddhcu.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

38

repositorio.udesa.edu.ar

Fuente de Internet

<1 %

39

elpais.com

Fuente de Internet

<1 %

40

www.iwgia.org

Fuente de Internet

<1 %

41

transparencia.tabasco.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

42

Submitted to Oklahoma State University

Trabajo del estudiante

<1 %

43

docplayer.es

Fuente de Internet

<1 %

44	dokumen.pub Fuente de Internet	<1 %
45	educomi.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
46	revistasojs.ucaldas.edu.co Fuente de Internet	<1 %
47	www.descubrebajacalifornia.com Fuente de Internet	<1 %
48	www.idexlab.com Fuente de Internet	<1 %
49	www.mypt.com.mx Fuente de Internet	<1 %
50	bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083 Fuente de Internet	<1 %
51	ciudadanosenred.com.mx Fuente de Internet	<1 %
52	doczz.fr Fuente de Internet	<1 %
53	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
54	kipdf.com Fuente de Internet	<1 %
55	redescolar.ilce.edu.mx Fuente de Internet	<1 %

56

www.cec.org

Fuente de Internet

<1 %

57

www.nexos.com.mx

Fuente de Internet

<1 %

58

www.undp.org.br

Fuente de Internet

<1 %

59

archived2021.ishr.ch

Fuente de Internet

<1 %

60

centros5.pntic.mec.es

Fuente de Internet

<1 %

61

cubanet.org

Fuente de Internet

<1 %

62

elmuralmx.blogspot.com

Fuente de Internet

<1 %

63

guiagaleon.hispavista.com

Fuente de Internet

<1 %

64

ncid.unav.edu

Fuente de Internet

<1 %

65

pt.scribd.com

Fuente de Internet

<1 %

66

revistafarmaciahospitalaria.sefh.es

Fuente de Internet

<1 %

67

ruizhealytimes.com

Fuente de Internet

<1 %

68	www.chilepotenciaalimentaria.cl Fuente de Internet	<1 %
69	www.derechopenalonline.com Fuente de Internet	<1 %
70	www.jornada.unam.mx Fuente de Internet	<1 %
71	www.mideplan.cl Fuente de Internet	<1 %
72	www.proz.com Fuente de Internet	<1 %
73	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %
74	www.uji.es Fuente de Internet	<1 %
75	concienciamaritimainq.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
76	docs.wto.org Fuente de Internet	<1 %
77	e-catalog.nlb.by Fuente de Internet	<1 %
78	esquinamontevideo.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
79	http://200.31.69.10/ArchivosWeb/Direccion_General/Pla Fuente de Internet	<1 %

80

noticiasdeeurabia.wordpress.com

Fuente de Internet

<1 %

81

web.archive.org

Fuente de Internet

<1 %

82

www.amec.org.es

Fuente de Internet

<1 %

83

www.aregional.com

Fuente de Internet

<1 %

84

www.eldesorodelajumentud.info

Fuente de Internet

<1 %

85

www.emeraldinsight.com

Fuente de Internet

<1 %

86

www.mrt.com

Fuente de Internet

<1 %

87

"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 29 (2013)", Brill, 2016

Publicación

<1 %

88

LexisNexis

Publicación

<1 %

89

Sofia Aparisi Torrijo. "Los factores del liderazgo influyentes en el crecimiento y éxito del emprendimiento femenino", Universitat Politecnica de Valencia, 2022

Publicación

<1 %

90	core.ac.uk Fuente de Internet	<1 %
91	docs.microsoft.com Fuente de Internet	<1 %
92	econferencias.uacj.mx Fuente de Internet	<1 %
93	fp.usca.edu Fuente de Internet	<1 %
94	martha.rd.com.mx Fuente de Internet	<1 %
95	rights.culturalsurvival.org Fuente de Internet	<1 %
96	www.corpoica.org.co Fuente de Internet	<1 %
97	www.de-leon.com Fuente de Internet	<1 %
98	www.elsiglodEuropa.es Fuente de Internet	<1 %
99	www.geocities.ws Fuente de Internet	<1 %
100	www.iis.ucr.ac.cr Fuente de Internet	<1 %
101	www.itagui.gov.co Fuente de Internet	<1 %

102

www.periodicooficial.morelos.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

103

www.revistanatural.com

Fuente de Internet

<1 %

104

www.voanoticias.com

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 5 words

Excluir bibliografía

Activo

**JUNTA ACADÉMICA
MAESTRÍA EN PERIODISMO DIGITAL
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

PRESENTE

Por medio de la presente, les comunico que he leído y evaluado el trabajo recepcional **"La Lectura y las Aristas sobre Cómo se Desarrolló el Reportaje Saqueado: El Incierto Destino del Peyote Mexicano"** que presenta el **Lic. Víctor Francisco Rivera Saldaña**, quien aspira a obtener el grado de Maestro en Periodismo Digital.

Como directora de este trabajo, considero que el documento cumple ampliamente con los requisitos necesarios para ser evaluado por un jurado calificado, conforme a los estándares de calidad de este programa académico.

Sin más que agregar, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 15 de marzo de 2023



Dra. Janny Amaya Trujillo

**Profesora- Investigadora
Instituto de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje en Ambientes Virtuales
Sistema de Universidad Virtual
Universidad de Guadalajara**

Índice

Introducción. Presentación de la Historia. **5**

Capítulo I. Antecedentes y la Construcción de la Hipótesis **9**

Detonante de Investigación y Trabajo de Prerreporteo. El Proceso Previo a la Maestría **11**

Enfoque y Delimitación. El Arranque del Proceso de Sistematización ya Dentro de la Maestría **21**

Preguntas e Hipótesis **34**

Viabilidad de la Investigación **35**

Aportes o Impactos Esperados **36**

Capítulo II. Sistematización del Proceso de Investigación **40**

Metodología Utilizada **40**

Estrategia de Fuentes **45**

Dificultades en el Proceso: Dilemas, Decisiones y Posturas Éticas **47**

Evaluación de Riesgos y Retos en el Proceso de Investigación **55**

Criterios de Organización y Jerarquización de la Información **60**

Capítulo III. Descripción y Fundamentación de la Narrativa Digital Elegida **64**

Dossier o Guion Técnico **69**

Plan de Producción. De las Aristas al Plano Final **72**

Plan de Difusión **79**

Capítulo IV. La Publicación Final y la Valoración Crítica del Trabajo **83**

Descripción del Impacto **90**

Estrategia de Difusión y Seguimiento **98**

Criterios de Calidad y Valoración de los Alcances del Reportaje **102**

Evaluación de la Estrategia de Vinculación **105**

Propuesta de Seguimiento **107**

Conclusiones. Las Razones de la Pieza Periodística. Reflexión Crítica **111**

Alcances y Límites **113**

Aprendizajes, Escollos y Alternativas **115**

Cambios en el Periodismo **118**

Referencias **123**

Introducción

Presentación de la Historia

Esta investigación, que inició en 2016 y que cobró mayor énfasis de 2020 a 2021, se detiene a revisar la sobreextracción de peyote de la especie *Lophophora Williamsii* y las políticas de resguardo laxas de las dependencias gubernamentales para proteger esta cactácea, que es endémica de México y representa un ícono sagrado de la cosmovisión del pueblo wixaritari. El reportaje está centrado en la creación de una base de datos conformada por los indicadores de detención y/o aseguramiento que reportó la prensa de 2016 a 2020, confrontando con esto los indicadores que reporta la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). El reportaje se publicó el mes de marzo de 2021 a nivel nacional en el portal de *El Economista*, y posteriormente se replicó en otros nueve portales de periodismo. Este proyecto se realizó como parte del programa de estudio de la Maestría en Periodismo Digital que ofrece la Universidad de Guadalajara por medio de UDGVirtual.

Este tema se convirtió en un reto profesional en mi carrera como periodista. Fue una especie de llamado vocacional que inició en 2015 y fue en evolución hasta concretar la publicación que se dio en el marco del programa de estudios de la Maestría en Periodismo Digital. A pesar de eso, hubo otros motivos que fueron en acumulación, por lo que nutrieron el interés del abordaje: la carencia de datos concretos que midieran el fenómeno de saqueo de peyote, la afectación ecológica para el contexto del desierto chihuahuense, así como el impacto cultural a la cosmovisión wixárika y en lo general, la posibilidad de que, por medio de un reportaje periodístico, se pudiera plantear un producto que diera cuenta de la problemática de manera responsable.

La historia se mantuvo en constante cambio. Al inicio, se habían detectado diversas aristas que presentaban una visión muy general del fenómeno. Incluso, la exploración de viabilidad sirvió para detectar los enfoques y discursos que se habían tomado en las coberturas que habían hecho otros medios y/o periodistas relacionadas con el consumo, extracción y tráfico del peyote, principalmente visto como sustancia prohibida. El primer enfoque que se presentó ya dentro del programa de estudio de la Maestría fue el del acoso policial a wixárikas por portación de peyote.

La propuesta final se articuló en analizar al peyote como elemento cultural y natural de importancia al cuestionar a las autoridades de protección ambiental por la falta de políticas vinculantes para proteger al peyote, lo que facilita su extracción y tráfico ilegal.

Este cambio en la historia pasó por al menos otras dos variantes que se focalizaron en detectar los cultos que demandan el uso del peyote, así como las posibles rutas de tráfico internacional. Investigar cada arista fue produciendo una acumulación de información que posteriormente abonó a encontrar el ángulo relacionado al saqueo de la cactácea con valor ritual para la cosmovisión wixaritari, como para el ecosistema del desierto.

Otras variantes que influyeron en los cambios en la historia fueron el análisis de las coberturas informativas que otros medios habían hecho de temas relacionados; la atención, análisis y revisión de las posturas de las fuentes; la evaluación general de la información obtenida y la propia asesoría de los asesores de asignaturas concretas del programa de estudio, como: Proyecto I, II y III; Deontología y ética del periodismo; Taller de periodismo de datos y Proceso de investigación periodística. En cierta medida, toda la malla curricular influyó para el producto final, pero en el curso y destino del marco que compuso el cuerpo de la investigación esas fueron determinantes para su estructura.

El reportaje final fue publicado, como primicia, en *El Economista* (Figura 1), el 12 de marzo del 2022, con el siguiente título y sumario **Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano** (<https://bit.ly/3U828WM>) (<https://bit.ly/3ddf90s>).

Figura 1.

Captura de la publicación del reportaje en el portal de El Economista.



Este trabajo explora e identifica el fenómeno de extracción ilegal de peyote, de la especie *Lophophora Williamsii* del desierto chihuahuense. La cactácea es reconocida por pueblos originarios de México, principalmente los wixaritari, como un elemento central de su cultura. El peyote aparece en distintas legislaciones, por lo que cuenta con tres identidades que lo contraponen: el código penal lo reconoce como droga; la NOM-059 como planta endémica de México que debe estar bajo protección especial; mientras que los wixárika lo conciben como planta ritual con uso justificado bajo el convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales que fue signado por el estado mexicano desde la década de los 70. A pesar de esto, diversos grupos sociales (como se muestra de ejemplo en la Figura 2) acceden de manera ilegal a la cactácea, que es extraída del desierto y exportada a diversos países sin que las políticas de prohibición o protección del país sean vinculantes. Este reportaje da cuenta de la existencia del saqueo y lo muestra al destacar datos publicados en la prensa que dan cuenta de la cantidad de peyotes decomisados en el periodo de 2016 a 2020 con números que contrastan con la ausencia de información de la Profepa, dependencia encargada de la protección del peyote.

Figura 2.

Estracto del reportaje publicado en el sitio que se construyó para alojar la investigación.



¿Quiénes demandan peyote?

Los "pseudo marakames" (falsos guías ceremoniales):
Extraen grandes cantidades de peyote en costales para venderlos en ranchos privados junto con una "experiencia huichol"; cobran grandes cantidades por esta actuación.

Fuente: Pedro Nájera. Sobre el uso y abuso del peyote.

● ● ● ● ●

Por otro lado, estima que cada año los grupos de Fuego Sagrado y Camino Rojo consumen hasta 180 mil peyotes, la NAC alcanza como máximo los 156 millones de peyotes, los wixárikas 405 mil y los coras sólo entre 20 y 50 peyotes al año.

En el presente documento se destaca tanto el proceso de investigación como los dilemas, las barreras y las oportunidades que se tuvieron en el proceso de estudio de la Maestría en Periodismo Digital, asimismo en el seguimiento para la confirmación del reportaje **Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano.**

El documento se divide en cuatro capítulos y una sección dedicada a las conclusiones que surgieron como parte del proceso. Los pasajes abordan los antecedentes en la detección del tema, el desarrollo de la hipótesis, las preguntas de investigación, los dilemas éticos y deontológicos, el proceso de investigación periodística, los lenguajes y las narrativas elegidas para la publicación, la gestión en los espacios periodísticos donde se publicó, el plan de difusión y la relevancia informativa del producto, así como de la sistematización del proceso de investigación.

Capítulo I

Antecedentes y la Construcción de la Hipótesis

El tema final de este reportaje, centrado bajo la cabeza *Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano*, se focaliza en revisar el fenómeno de sobreextracción de peyote de la especie *Lophophora Williamsii* y en cuestionar la falta de aplicación de las políticas de protección ambiental que deben resguardar a esta especie, que es endémica de México. Sin embargo, el nudo jurídico de la problemática va más allá. Dicha cactácea también está criminalizada, pues su extracción, tráfico, venta y consumo están prohibidos y es penalizado por su valor psicotrópico, según se establece en la Ley General de Salud y en el Código Penal de México. A pesar de eso, existe un mercado muy específico que la demanda a nivel nacional e internacional para usos rituales, que emulan formas culturales como la del pueblo wixárika que la utiliza de manera ceremonial, pues representa una conexión con su deidad Tatei Cayaumari, el Venado Azul.

El peyote tiene su contexto natural en el desierto chihuahuense, un ecosistema que se extiende por el altiplano mexicano (por parte de los estados de Zacatecas, San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua) y hasta el sur de Texas. El sitio que es determinante para el saqueo se presenta en San Luis Potosí, principalmente en la zona que rodea al pueblo mágico de Real de Catorce. En ese sitio, denominado Wirikuta, por los wixaritari, es adonde este pueblo acude a realizar una peregrinación para “cazar al hikuri”, o sea, al peyote. La mística de este grupo indígena ha atraído a mexicanos y extranjeros a esta zona para emular la experiencia ritual del peyote, seducidos por obras que destacaron durante el movimiento hippie de los años setenta, como: *Las enseñanzas de don Juan* (1968) de Carlos Castañeda o *Las puertas de la percepción* (1954) de Aldous Huxley. Además, otros grupos como los que conforman la *Native American Church* (NAC) incorporaron a sus cultos el consumo de peyote a inicios del siglo XX¹.

¹ *Las enseñanzas de don Juan* se convirtió en un libro de culto para aquellas personas apegadas al sentido de búsqueda e identidad que les lleva a explorar el consumo de sustancias con valor psicotrópico como el peyote, los hongos, la ayahuasca y demás; los escenarios de este libro es lo que lleva a los viajeros y al turismo del

Esa demanda ha propiciado que el peyote, que se daba de manera natural en Texas, comenzara a escasear. Las legislaciones en Estados Unidos incluso incorporaron la creación de invernaderos donde se cultiva el peyote para abastecer la demanda de la NAC, aunque algunos investigadores han reportado que la cobertura no satisface las necesidades de este grupo, por lo que llevarlo desde México ha sido la opción más redituable.

Adicional a ello, otras agrupaciones que han surgido motivadas por el rescate del indigenismo de América han hecho una hibridación de rasgos y prácticas culturales para forjar su identidad entre las que han involucrado el consumo de peyote; se trata de dos fundaciones en concreto: Camino Rojo y Fuego Sagrado de Izchaltitlán. Asimismo, inspirados en el *New Age*, en los movimientos holísticos y en las espiritualidades alternativas, distintos grupos impulsan experiencias indigenistas en ranchos y poblados de México para promover entre el turismo acciones chamánicas de curación entre los que incluso se ofertan ceremonias de peyote.

Con todo este contexto, con una suerte de robo hormiga, el peyote se ha convertido en una planta con mucha demanda en contextos muy de culto, pues se suman aquellas personas que conservan a la cactácea como planta de ornato o incluso quienes lo usan como medicina para el dolor en pomadas.

Si bien en el reportaje reconoce e identifica todos estos extractores o consumidores de peyote (así como de otros más cuyo fin es comercializarlo), su principal objetivo no es el detectar a todos los agentes que lo consumen, de una u otra manera; sino destacar que el fenómeno de saqueo existe y que las dependencias federales encargadas de proteger esta planta, así como otras de valor endémico, no aplican sus políticas de cuidado y ni siquiera tienen una medición aproximada de la gravedad de la problemática. En la investigación, se detallan al menos dos factores de seriedad que se ven afectados por el saqueo de peyote: el

peyote a la búsqueda de un chamán en el desierto de Wirikuta. Sin embargo, la literatura que abarca este fin es un tanto amplia —la literatura psicodélica—, Aldous Huxley, más conocido por su libro *Un mundo feliz* (1932) publicó una de las primeras aproximaciones sensoriales relacionadas al consumo de peyote en *Las puertas de la percepción* (1954), en este ensayo, el escritor británico analiza y describe sus experiencias alucinógenas con la ingestión de la mescalina, que es el principio activo del peyote. Existen otros autores que han abordado esta temática de consumo de sustancias, principalmente las provenientes de plantas, entre quienes se encuentran: William S. Burroughs, Allen Ginsberg, Néstor Perlongher, Carlos Riccardó, Martín Cristal, Henri Michaux, Michael Harner, entre otros.

deterioro del ecosistema del desierto al extraer de manera arbitraria una especie cuyo proceso de vida y maduración es muy prolongado, pues para llegar a una vida adulta, cada peyote debe vivir entre 25 y 30 años; la otra está relacionada con el impacto a la apropiación cultural indebida de las tradiciones de la cultura Wixárika, ya que para ellos, la extracción del peyote (híkuri) es una base sólida del ciclo ritual que da razón a su cosmovisión. En pocas palabras, los wixaritari son los únicos que pueden hacer uso del peyote en México.

No obstante, para llegar a este objetivo, el planteamiento de la investigación pasó por distintas etapas, incluso con finalidades diferentes. Para explicar ese proceso destacaré cómo fue que llegué al tema y los motivos que me llevaron a investigarlo, ya que para su desarrollo final y para ahondar en el dominio del tema para poder reportarlo tuve que hacer un proceso de investigación y reporte con cierta intensidad, que fue previo al ingreso a la Maestría en Periodismo Digital. Cuando formé parte del programa de 2020, ya venía con información de valor y un proceso de reporte previo, mismo que se detalla a continuación en este documento, y el cual abonó para la exploración sistematizada que ofrece este programa de estudio.

1.1. Detonante de la Investigación y Trabajo de Prerreporteo. El Proceso Previo a la Maestría

En mayo de 2015, policías federales detuvieron en el aeropuerto de Guadalajara a dos indígenas wixárika que llevaban consigo peyote y trataban de viajar a Baja California Sur, en específico a Los Cabos. Para los primeros días de junio de ese año, ambos estaban recluidos en el penal de Puente Grande por posesión y tráfico de drogas (Partida, 2015).

Como reportero de *La gaceta de la UdeG* en el mismo 2015 me fue asignado el tema para cubrirlo a manera de artículo periodístico con fuentes que dominaran el derecho indígena y que pudieran hablar de la inviabilidad de las detenciones debido a los acuerdos internacionales a los cuales México estaba suscrito y que reconocían el derecho de los pueblos originarios, como los wixaritari, al uso de plantas sagradas en ceremonias rituales.

En el proceso inicial que llevé cubriendo el tema descubrí que era necesario tener nociones muy claras de la problemática que debía abordar. Sobre todo, porque no era una sola problemática la que se percibía cuando se indagaba un poco en el asunto.

Por un lado, estaba clara la arista del abuso policial contra indígenas, pero había más en torno a procesos de comercialización que en ese momento no aparecían del todo por ningún portal. Todo sonaba a enigma.

Primero, comencé por leer leyes y los acuerdos internacionales que desconocía por completo, en específico el Convenio 169 sobre sustancias psicotrópicas hecho en Viena en 1971, y eso me llevó a tratar de comprender la Ley General de Salud, que automáticamente me hizo abordar el Código Penal Federal.

El tema de la posesión de sustancias estaba haciéndose grande y el derecho a las plantas-drogas-sustancias sobrepasaba mi comprensión del fenómeno. No podría verse (leerse) de manera simple el acontecimiento del aeropuerto de Guadalajara o como si hubiera sido un hecho aislado.

A su vez, empecé a realizar entrevistas a personas relacionadas con temas jurídicos que pudieran orientarme en torno a lo que había sucedido con los dos wixárikas detenidos en el aeropuerto de Guadalajara.

Entrevisté al responsable jurídico de la región estatal de la Comisión Nacional Indígena, que en ese 2015 era Miguel Ángel Casillas. Me platicó que ya habían sacado de prisión a los dos wixárikas, que era algo común el asedio policial a integrantes de los pueblos originarios por portación de sustancias que “los mestizos” consideran como droga, mientras que la cultura wixárika los ve como un elemento central de su cosmovisión.

Él mismo me dio el contacto de otra persona que trabajaba en la Comisión Estatal Indígena, la cual, dijo que podría darme más contexto, aunque esta persona que me atendió me pidió no usar su nombre desde aquella ocasión. Entre los comentarios que me hizo, destaco lo siguiente:

- Hay wixaritari que están atentando contra su cultura, porque comercian el peyote y el hecho de que ellos lo consuman, no implica que lo puedan traficar o vender a mestizos

o extranjeros (El mismo Convenio 169 de Viena prohíbe que se trafiquen las plantas y se comercien en ámbitos internacionales).

- En San Luis Potosí hay un mercado ilegal que ofrece abiertamente el peyote a turistas, los cuales, principalmente son extranjeros.
- Hay agencias de viajes que venden abiertamente la experiencia del peyote, algo que es ilegal.

Posteriormente, me acerqué con la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas de la UdeG (UACI) para revisar si me podían apoyar en tener cercanía con Wixárikas para conocer sus posturas.

Hablé con un par de líderes wixárikas cuyo acercamiento me fue facilitado por la UACI, aunque no me confiaron mucho. Comentaron que el asedio policial era muy común y que era una constante que todo indígena sufría, ya que dentro de las revisiones de rutina se aprovechaban para quitarles el dinero que cargaban consigo, bajo las amenazas de meterlos presos por la portación esporádica de peyote. También me platicaron abiertamente que el peyote para ellos se llamaba Hikuri y que era medicina sagrada que la levantaban en Wirikuta. Sobre el hecho de que ellos lo comerciaran con mestizos, no me dieron señales de que sucediera y el breve encuentro quedó en eso.

Las siguientes entrevistas las realicé a abogados que pudieran tener nociones del derecho indígena y de la ilegalidad de la portación de peyote. Uno de los primeros con los que platiqué del tema fue el licenciado Samuel Fernández Ávila. Él fue procurador del estado en asuntos indígenas a inicios de la década de los 90, por lo que su labor consistió en estar cercano a la zona norte de Jalisco. No obstante, lo que hizo fue más encaminado a la protección del territorio, juicios agrarios y posesión de tierras, que ha sido uno de los tópicos más abordados por los despojos a los que son víctimas los pueblos originarios.

El principal fenómeno de impacto que subrayó el licenciado Fernández Ávila fue el de las pomadas medicinales. Sobre la detención de los dos wixárikas que se dio ese año, comentó que si el peyote que cargaban era para uso propio, las detenciones no eran vinculantes, sin embargo, en caso de que fuera para comercio existían “peros” ya que el

peyote no había pasado por procesos de legislación para determinar si en esa práctica habría o no delito.

Una cita literal de mi reunión con el licenciado Fernández Ávila que destaco es esta:

Sí se debe preservar el peyote para las costumbres de los wixárikas. Claro que sí existe depredación y el peyote puede comenzar a desaparecer, porque es una planta que no se cultiva, es silvestre y si se comercializa a través de ungüentos u otras vías, van a aniquilar esa planta que es la parte vital de las ceremonias. Yo creo que el gobierno debe intervenir, en primer lugar, saber si en verdad la planta tiene elementos medicinales, se tiene que preservar a través del cultivo y de su cuidado en su estado silvestre, porque los huicholes únicamente lo usan en sus ceremonias. (S. Fernández Ávila, comunicación personal, 29 de junio de 2015).

Después hablé con Francisco López Bárcenas, indígena mixteco y abogado defensor de los pueblos en derecho agrario. Sobre el caso de los dos detenidos por posesión de peyote destacó que no debería existir motivo de detención. Aunque sí refirió que, en caso de que algunos wixaritari hayan estado comerciando el peyote con mestizos, la lectura del hecho cambia:

Están fomentando el uso ilícito y bueno, no sé exactamente ahorita si caiga dentro de algún tipo penal en específico, pero es muy evidente que lo están fomentando y además yo diría que están atentando contra una práctica propia de los pueblos. (F. López Bárcenas, comunicación personal, 30 de junio 2015).

También contacté con la Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas (AJAGI), una organización de abogados que llevan en su cartera de trabajo la atención en temas agrarios y apoyan a los pueblos wixárika en la defensa de la zona sagrada de Wirikuta. Quetzal Prado, una de sus integrantes y quien me atendió, me explicó que uno de los problemas de las leyes mexicanas era que demuestran la visión occidental del estado: buscan la criminalización en general sin analizar las concepciones diversas que habitan en el país: “Ellos no venden su cultura. La comparten. Tampoco comprenden la satanización que el

mestizo hace sobre algunas plantas. Por lo que ellos, lo que hacen es compartir su conocimiento” (Q. Prado. Comunicación personal, 7 de agosto de 2015).

En ese momento era evidente que el tema había cambiado por completo o que, simplemente, estaba conociendo dos aristas que se abrían desde un elemento central que era el peyote. Por las lecturas que había estado encontrando ya tenía identificado al peyote como una planta que estaba bajo protección especial, o sea, un rango de cuidado.

Encontré que en 2014 la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) había publicado un listado de especies de flora y fauna endémica de México que eran prioridad de conservación, entre las que se encontraba el peyote². La publicación que había sido hecha en el Diario Oficial de la Federación decía que se implementarían esfuerzos varios para revertir las acciones que ponían en peligro a las especies y que cada determinado tiempo la SEMADET estaría publicando resultados de los datos encontrados, de los esfuerzos realizados y los resultados obtenidos. Al año que corría, que era finales de 2015, no localicé ningún reporte de SEMADET acerca de esta tarea.

Aunque aquí el punto era que el peyote estaba siendo saqueado y por un compromiso extraño yo me estaba metiendo a indagar cada vez más. Aunque nunca había estado comprometido a fondo en la defensa de los pueblos originarios, me estaba documentando acerca de tratados internacionales que protegían sus usos rituales y daban crédito a la cultura de cada grupo, respaldados en la multiculturalidad de México. Todo esto era confuso, porque me hacía ir y venir entre las diversas aristas que se me estaban abriendo, el tema que me había sido asignado para una nota en el semanario en el que trabajaba había estado tomándome demasiado tiempo y hasta ese momento yo carecía de un enfoque concreto porque sentía la necesidad de hablar de todo.

Seguí en la disposición de escribir un artículo referente a este tema, pero cada vez que me enfrentaba a una hoja en blanco comenzaba a explicar diversidades de puntos que me hacían entender que debía explorar más a fondo. Una peculiaridad de la evolución que desde ese momento y hasta el final se fue dando, se muestra en las distintas visiones de abordaje

² Previamente ya había identificado a otras especies de peyote, por lo que ocasionalmente me referiré a la *Lophophora Williamsii*, que es la planta verde-azulada que los wixaritari “cazan” en su viaje a Wirikuta.

que tuve, como bocetos de hipótesis, por decirlo de alguna manera. Por ejemplo, en ese momento comencé a usar el término “depredado” y creí que el tema que más me estaba llamando la atención era la “depredación” de la cactácea en el desierto, una idea con la que me vinculé tanto que el tema se convirtió en: “la depredación del peyote”.

Sin embargo, el problema era que también estaban los otros enfoques posibles y las opciones distintas de abordaje: escribir una crónica detallada del turismo del peyote; hacer una denuncia social sobre el acoso policial a indígenas por portación de plantas psicotrópicas con valor ritual o, simplemente, señalar la indiferencia de la SEMADET para atender su compromiso publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Había momentos en los que sentía que todo esto me estaba sobrepasando, me sentía inexperto y creía que no podría afrontar un asunto tan complejo. Hubo semanas que me abandonaba por completo de la idea, pero siempre regresaba a ella por algún motivo: ya sea porque me encontraba con una persona vendiendo peyote, porque leía alguna nota sobre algún decomiso o simplemente, porque veía los anuncios de agencias de viajes que acudían a Real de Catorce.

Unos años antes había leído una novela de Tomás Eloy Martínez que se llama *Santa Evita* (1995). Ahí encontré una idea que me hacía llenarme de energías para seguir, primero, documentándome para comprender qué era lo que estaba sucediendo y así poder trabajarlo como un reportaje, una crónica o un artículo periodístico.

En la novela, Tomás Eloy Martínez aparece como un personaje más y plantea ciertos dilemas filosóficos para el periodista. Algunas de las sentencias que destaco y que en cierto punto guiaron el rumbo que llevé en este reportaje, tanto en el proceso de investigación como en la escritura, dicen: “Escribir tiene que ver con la salud, con el azar, con la felicidad y el sufrimiento, pero sobre todo tiene que ver con el deseo. Los relatos son un insecto que uno debe matar cuanto antes” (Martínez, 1995, p. 89).

En otro pasaje del libro, Eloy Martínez reflexiona: “Permitir que una historia como ésa me pasara de largo era un acto de alta traición contra mi conciencia” (Martínez, 1995, p. 419).

La interpretación que hice es sobre la obligación del periodista que investiga y se enfrenta a un tema: cuando se le presenta en tantas ocasiones ese tema, por más que éste le rehúya, si se le vuelve a manifestar, la única responsabilidad que se tiene es afrontarlo y cubrir la historia. Así comencé a sentirlo, pues cada vez que trataba de alejarme de la cuestión, el peyote volvía de una u otra forma. Entonces, por esa suerte de llamado, mi única responsabilidad era cubrir el tema.

Mantenia el problema de manera constante y me acompañó hasta ingresar a la maestría: las diversas posibilidades informativas que tenía la historia se me presentaban de la misma manera y avanzaba un poco en el ángulo del acoso policial a indígenas, otro poco en el de la “depredación” del peyote y otro poco en la historia del turismo peyotero, pero sin unificarlos o encontrar el hilo, el común denominador era el peyote.

La primera solicitud de transparencia que hice para esta investigación fue el 6 de noviembre del 2015. La realicé a la otrora Procuraduría General de la República (PGR) y le consulté cuántos detenidos por portación de peyote había registrado de 2010 a 2015. Con la asesoría de un reportero que tenía más experiencia que yo en la plataforma de Infomex, redacté un texto donde solicitaba la información acerca de los detenidos y, específicamente, sobre cuántos de ellos pertenecían a un grupo indígena y cuántos eran mestizos. La solicitud fue la siguiente:

Cuántas personas han sido detenidas en el estado de Jalisco por portación de peyote en los últimos 5 años.

Cuántos fueron en 2010

Cuántos fueron en 2011

Cuántos fueron en 2012

Cuántos fueron en 2013

Cuántos fueron en 2014

Cuántos se han registrado en el 2015

Cuántos de estos detenidos se han hecho en cada región del estado (Región altos norte, región altos sur, región ciénega, región sureste, región sur, región sierra amula, región costa sur, región costa norte, región sierra occidental, región valles y región centro).

Cuántos de estos detenidos han sido sujetos a proceso penal, cuántos de estos detenidos salieron libres, cuántos de estos detenidos pertenecían a una etnia o grupo indígena.

Lo que busco con esta solicitud son cifras, datos estadísticos no nombres, ya que soy consciente de que los datos personales corresponden a información confidencial. Lo único que busco son cifras.

La respuesta no fue muy satisfactoria, ya que no se reportaron datos. Después me daría cuenta de que este tipo de solicitudes suelen ser desechadas, pero en ese momento seguí al pie la asesoría recibida por un colega. Aunque la ventaja de esta solicitud es que me llevó a explorar, más a fondo, la Ley General de Salud y el Código Penal Federal.

Una realidad que experimenté fue que necesitaba estar mejor capacitado. Además, se presentaban opciones nuevas y yo iba postergando cada vez más la posibilidad de poder concretar el reportaje. En muchos sentidos, me percataba que no estaba llevando a cabo un proceso sistematizado para respaldar los pasos que daba, pues en ocasiones sentía que avanzaba un poco y luego me sentía retroceder.

En 2016 ingresé a la Maestría en Periodismo Digital en el antiguo programa³ y el proceso de investigación quedó un tanto detenido. Aquella experiencia no fue satisfactoria y por diversas cuestiones mi desempeño no fue el adecuado, por lo que no pude avanzar y quedé en el primer semestre.

Luego de ese periodo decidí seguir haciendo entrevistas sobre el tema y tratando de capacitarme para comprender mejor el fenómeno y así lograr publicar el reportaje que me rondaba la mente.

³ El antiguo programa de la Maestría en Periodismo Digital no se enfocaba en desarrollar una pieza de periodismo de investigación, sino en crear plataformas de periodismo que pudieran ser autofinanciables.

Entre la segunda mitad de 2016 y la primera del 2020 continué investigando: hice un viaje a Real de Catorce donde me entrevisté con diversas personas relacionadas con el peyote, como comerciantes, guías turísticos y demás; visité los lugares adonde acude el turismo del peyote y pregunté a muchas personas sobre la cactácea anhelada que la mayoría de los visitantes buscan ya sea por morbo o por interés de consumo. Hay que subrayar que de este viaje salieron voces que se mantuvieron en la edición final.

Ya en 2018 tomé un Diplomado en Periodismo Judicial que me hizo comprender más a fondo el manejo del nuevo Sistema Penal Judicial que arrancó en todo el país desde 2016, así como los medios para comprender los procesos jurídicos.

Con toda la información que había recolectado hasta aquí, incluso escribí un reportaje, a manera de esqueleto, que no cubría con todos los aspectos que buscaba presentar a los lectores, pero que sí servía como para tener un primer acercamiento a lo que buscaba.

En ese primer ejercicio adolecí de una sistematización concreta. Por ejemplo: en el transcurso de la maestría entendí que algunos de los elementos que tenía victimizaban y parecía carecer de un enfoque centrado en los derechos humanos. Era una suerte crónica innecesariamente alargada que carecía de una hipótesis concreta, y se desviaba demasiado en descripciones del pueblo de Real de Catorce. En ese primer acercamiento hice algunas solicitudes de transparencia, pero la falta de contexto en el tema de las especies protegidas hacían que la información que recibí careciera de peso informativo. A pesar de esto, destaco que un ejercicio que logré con ese primer esfuerzo fue la cantidad de entrevistas que hice, así como la visita a Real de Catorce, la información que traje de este pueblo de San Luis Potosí y las voces y testimonios que al final me ayudaron a darle peso al trabajo que realicé durante la maestría. De manera general podría decir que el producto tenía elementos informativos valiosos, pero no podría ser calificado como un reportaje.

Claramente, el texto no me había convencido del todo, por lo que seguí observando el tema con cierta perspectiva. Hice algunos recorridos para verificar cómo el peyote se comercializaba abiertamente sin ninguna prohibición, lo vi venderse abiertamente en diversos lugares del país, como en Tlaxcala, en Ciudad de México, en Querétaro y en Guadalajara.

En una ocasión, en un tianguis encontré a un hombre que vendía el peyote completo, con todo y raíz, según decía era para los dolores musculares. No estaba en un puesto fijo, sino que iba caminando entre los compradores y anunciando su producto. Al abordarlo le consulté de dónde lo traía y me dijo: “De San Luis Potosí, velo, está fresco. Acabo de llegar esta mañana”.

Hasta aquí fue la experiencia previa que tuve, como a manera de prerreporteo intenso, para conformar el proyecto que presenté en la maestría cuando ingresé, en la promoción del 2020, ya con el nuevo programa de estudio que consistía en realizar una investigación periodística de largo aliento.

Ahora, al analizar este proceso previo y verlo a la distancia considero que, en mi caso, el haber vivido todo esto antes de ingresar, y la posibilidad de tener ya una base de fuentes, voces y posibilidades de vetas informativas, fue un impulso muy grande para que mi investigación pudiera lograrse en tiempo y forma. Sobre todo, por lo que significó para nuestra generación la pandemia de covid-19, que aunque no afectó de forma directa en el modelo de estudio –nuestro epicentro de encuentro es la virtualidad–, sí tuvo cierta colisión en los procesos de investigación del proyecto de cada uno.

Más adelante ahondaré en las barreras con las que me enfrenté durante mi investigación, pero la principal es el hecho de no haber podido hacer más viajes a Real de Catorce para levantar material –cuando propuse el tema a la junta académica del posgrado tenía considerado regresar a la zona sagrada de Wirikuta, así como a algunos asentamientos de los pueblos wixaritari del norte de Jalisco–, aunque fue algo que ya no pude concretar, por lo que la mayoría de entrevistas tuvieron que ser a la distancia, vía telefónica o por medio de plataformas virtuales de video-conferencia. Es por esto mismo que destaco ese primer ejercicio de prerreporteo y el texto que trabajé en su momento, ya que ese proceso fue muy valioso y sumó de manera directa al producto final, por las historias que en él se incluyeron y que luego se filtraron al trabajo que se hizo durante el posgrado.

1.2. Enfoque y Delimitación. El Arranque del Proceso de Sistematización Dentro de la Maestría

El primer semestre de la maestría fue de mucha revisión de la información con la que ya contaba, ya que cada actividad me servía para regresar a lo que tenía reportado y así detectar las debilidades que se presentaban y el siguiente rumbo a tomar, principalmente para la elección y construcción de la hipótesis.

Un sentimiento que comencé a experimentar fue el de la confusión. Esto, debido a que era necesario que comenzara a identificar debidamente cuál sería la hipótesis que debía seguir. Ahora comprendo que el dilema tenía más peso que lo que suponía.

Cuando se es reportero de un diario o de un semanario, uno atiende muy poco al hecho de tener una hipótesis sólida: Se presenta un tema ante los editores, si se aprueba, uno sale a reportear, entrevista personas, presencia la historia, busca datos que le den cierto peso a la información que presenta y cuando llega el momento de sentarse a escribir la posible hipótesis cambia, pero en el proceso cotidiano uno no le presta demasiada atención a ello. La prisa sólo condiciona a pensar que aquello que está presentando para sus lectores es una pieza medianamente redonda.

Ya en el periodismo de investigación el peso de la hipótesis se presenta completamente distinto. No sólo es un tema que se presenta, sino que es una posibilidad informativa que tiene elementos de justificación para que pueda dedicársele el tiempo que se tiene considerado para la investigación. Un reportaje va más allá que una noticia: requiere tiempo de confrontar la información, de cuestionarla, de verificarla y analizarla. Y para llegar a ello es muy importante el trabajo previo en la presentación de una hipótesis sólida.

En *La investigación a partir de historias, manual para periodistas de investigación* (2013), Mark Lee Hunter destaca las ventajas de investigar una historia periodística basada en el uso de una hipótesis. Señala que con la hipótesis se tiene algo para probar, en lugar de un secreto por descubrir, o sea que una hipótesis aumenta la probabilidad de descubrir secretos. En pocas palabras se centra en que, cuando un periodista tiene una hipótesis en su trabajo de investigación es más fácil llevar a cabo su proyecto, ya que son herramientas que

pueden utilizarse una y otra vez. La hipótesis prácticamente garantiza que el resultado será una historia y no una simple masa de datos (Lee Hunter, 2013).

A la distancia considero que ese fue un talón de Aquiles para varios de los que conformamos nuestra generación en la maestría. En lo personal, en ese tiempo cuando me enfrenté al primer semestre, lo único que confirmaba era ese sentimiento constante de confusión e incluso una ligera decepción.

A diferencia de lo que había visto cuando comencé a reportear el tema, en ese momento el asunto ya había sido abordado por otros medios. El boom, por llamarlo de alguna manera, se dio con una noticia que surgió a partir del 2017 donde se analizaba la disminución de ejemplares de peyote en el altiplano y a partir de ahí, las constantes denuncias que el pueblo wirárika comenzó a hacer ante la prensa fueron los motivos por los cuales el fenómeno había sido visto por el ojo informativo.

En lo personal, desde que comencé con la etapa de prerreporteo, con la experiencia previa a la maestría, siempre estuve tras el tema. Había diversas aristas y ver el enfoque que estaban utilizando los medios en la cobertura me hacía pensar que aún había mucho por decir e incluso, que era un tema que debía tratarse a profundidad por muchas razones: el posible análisis del libre consumo, la explotación de los recursos naturales, el impacto cultural wixárika, la falta de datos y las leyes que son letra muerta eran algunos de los ingredientes que alertaban con ser considerados en un trabajo profundo y de análisis. Las coberturas estaban siendo a manera de reseña o en momentos, parecían incitar al consumo. Hacía falta llamar a la reflexión y a proponer alternativas.

Para construir mi hipótesis, aproveché ese momento de revisión constante para ir discriminando abordajes que no fueran los que considerara acorde a la importancia de la historia que planteaba, los ejemplos se detallan en el Cuadro 1. Un punto que eliminé por completo fue el considerar a la venta de ceremonias de peyote por parte de wixaritaris como tema noticioso, aunque después surgiría otra vertiente que me dedicó mucho esfuerzo de análisis. A continuación se presentan algunas ideas que se consideraron como hipótesis para la investigación y que fueron descartadas:

Cuadro 1:

Hipótesis que fueron descartadas en el proceso y sistematización de la investigación periodística.

Hipótesis planteada	Razón para descartar dicha hipótesis
Wixárikas venden el ritual de peyote a mestizos y extranjeros, lo que contraviene con su cultura.	El enfoque tenía un punto de criminalización hacia este pueblo originario, por lo que se victimizaba a esta minoría y su planteamiento carecía de un enfoque en derechos humanos.
El turismo de peyote depreda a esta cactácea.	La idea era vaga y muy ambigua para un fenómeno que tiene muchas aristas. Además también criminalizaba a un grupo social, cuando el enfoque final abonó a plantear alternativas de acceso a la planta.
Elementos policiacos acosan e intimidan a wixárikas por portación de peyote	Se carecían de datos y luego se comprobó que luego de la entrada en vigor del nuevo sistema penal judicial, con el enfoque del cuidado a los derechos humanos, esta práctica fue nula y no se tuvieron registros al menos de 2016 al 2020.
Elementos policiacos detienen injustificadamente a wixárikas por presunta portación de armas	Los indicadores eran reducidos y su planteamiento para poder ser una investigación de largo aliento carecían de datos. Esta posibilidad tiene más de una historia informativa que de un tema de investigación. Aparte, estaba completamente alejado del asunto del peyote.

Grupos New Age trafican y comercializan ilegalmente con peyote dentro de México y el extranjero, lo que afecta al saqueo de la cactácea	También criminalizaba a un movimiento social y planteaba el hecho de encontrar rutas de tráfico ilegal de la cactácea, mismos que no se tenían. No obstante, esta idea abonó para desarrollar la que fue la hipótesis final.
---	--

El motivo de esa decisión fue parte de lo que se analizó y abordó durante la asignatura de Ética y deontología periodística, en la que se revisaron elementos de una cobertura responsable. Dentro de mis conclusiones deduje que el hecho de exponer un fenómeno de compartición de un elemento cultural, como lo es el peyote, entre un indígena y un mestizo, visto desde el punto criminalizante de occidente, juzgaba en parte una visión que ha sido violentada durante siglos, y seguía nutriendo una suerte de colonización. Si contaba esa historia, ¿A quién beneficiaría? ¿A quién perjudicaría? Pensé que esa no era la ruta, ya que mi objetivo no era continuar con las amenazas e impactos al pueblo wixárika.

Históricamente los pueblos originarios han hecho del comercio y la compartición de valores un punto determinante de su relación con el otro y con las distintas civilizaciones que les rodeaban. Hay evidencias de restos de peyote que se han encontrado incluso en el mundo maya, por lo que no se puede comparar ese proceso de compartición que puedan realizar los wixaritari con el acto de “venta” que identifica la sociedad occidentalizada. Justo por eso, el abordaje que criminaliza a los wixárika no contaba con elementos de responsabilidad informativa.

En ese primer semestre presentamos nuestras propuestas en el coloquio del programa y llevé conmigo dos comentarios que me ayudaron a definir en el segundo semestre la historia que quería contar. Uno fue del doctor Héctor Farina, profesor del posgrado, quien refirió que mi trabajo tenía un error conceptual: una planta como el peyote no puede ser depredada puesto que depredación es de fauna, a la flora se le deforesta. El segundo fue del doctor Armando Talamantes, también profesor del posgrado, quien sugirió que si no encontraba

datos para fortalecer el enfoque de la historia era momento de generarlos. Las hipótesis que presenté en ese coloquio fueron:

Primaria: El turismo del peyote que visita Real de Catorce (en San Luis Potosí) con el fin de probar la controvertida planta está depredando la cactácea llevándola a una paulatina extinción. Otras actividades como el consumo recreativo, la venta de plantas de ornato y el comercio de medicinas botánicas han afectado el crecimiento del peyote de manera silvestre; si llegara a desaparecer, lo hará también el epicentro de la cultura wixárika.

Secundaria: Las autoridades policiales, de todos los niveles, en México acosan e intimidan a indígenas por portar plantas de valor terapéutico y psicotrópico —peyote, por ejemplo— por desconocimiento de la ley que los protege y faculta para extraerlas y trasladarlas a las zonas sagradas de su cosmovisión.

Comencé a rastrear decomisos de peyote en Internet y analicé cada caso de manera minuciosa, sin tomar apuntes, solamente observaba los métodos empleados. Ponía atención a las fechas y a los lugares. También seguía en cavilación sobre “los temas”, ya no “el tema”.

Pensaba mucho en que lo que debía hacer era atender a la demanda de una policía más justa, más capacitada. Pero no tenía una serie de historias como la que se reportó en 2015. Eso podía provocar que el tema se cayera, puesto que podría ser un hecho aislado. Sin embargo, ¿qué pasaría si el acoso policial a indígenas se mantenía y no se veía reflejado en datos por no denunciarlo a las instancias competentes? ¿Y si fuera un método de extorsión común para obtener “mordidas”? Pero si fuera así, ¿tendría el material suficiente para un reportaje o me daría solamente para una nota de denuncia?

Todas estas preguntas han abonado para identificar la tela con la que un reportero trabaja y para que sepa qué género informativo será el adecuado para contar la historia. Noticia puede haber, pero la hipótesis es la que respalda el proceso de investigación a llevar y la que señala cuál será la forma en la que habrá de ser narrado.

Seguí con mi rastreo en ese momento. Quería llegar a segundo semestre con información más sólida: estaba lleno de datos (que luego me resultaron innecesarios: necesitaba otros más sólidos), de voces varias y de aristas que me generaban conflicto. Necesitaba aterrizar un tema.

Pensé que si había un turismo “desbordado” que consumía el peyote tendría que haber datos específicos que midieran alguna práctica concreta. Hice una nueva solicitud de transparencia a distintos espacios de atención de salud en donde supuse que se pudieran atender casos por sobredosis de mescalina, principio activo del peyote. Construí una especie de mapa y elegí un tanto al azar diversos centros de atención médica de Jalisco, Aguascalientes, Nayarit, Zacatecas, Durango y San Luis Potosí, que eran parte de los estados donde se podría hacer una línea de distribución de peyote por la peregrinación wixaritari. La solicitud hecha el 23 de noviembre del 2020 dividida en dos decía:

Cuántas personas han requerido servicios médicos por causa de intoxicación por consumo de mescalina o peyote de acuerdo a los datos levantados en áreas de urgencias médicas en el periodo 2010-2015.

Cuántas personas han requerido servicios médicos por causa de intoxicación por consumo de mescalina o peyote de acuerdo a los datos levantados en áreas de urgencias médicas en el periodo 2016-2020.

En este caso la respuesta fue negativa, pero ya me adjuntaron gráficas con los indicadores que sus dependencias reportaron. La redacción de mi solicitud de transparencia cambió –el objetivo era hacer mensajes concisos– aunque aún no terminaba por pulir más el recurso (no es algo ampliamente dominado, pero he recibido datos por esta vía que sirvieron para la construcción del reportaje).

El segundo semestre fue determinante para que el reportaje pudiera avanzar hacia un enfoque de profundidad por medio de las asignaturas de Proyecto II, Periodismo de Datos y

Proceso de investigación periodística. De manera casi autónoma, cada asignatura dio su propio seguimiento, aunque, la lectura que uno como alumno iba dando generaba que los hilos de cada ejercicio se pudieran hilvanar en un objetivo personal que era la concreción del reportaje. Lo que experimenté en este proceso fue lo que necesitaba en mi reporteo previo cuando construí “el reportaje esqueleto” y que servía como antecedente documental: una sistematización para verificar la viabilidad del tema, encontrar el ángulo y fortalecer la hipótesis.

La asignatura de Proceso de Investigación Periodística me llevó a usar herramientas digitales –principalmente buscadores– para rastrear información tanto de carácter periodístico como académico.

Esto me ayudó a crear una base de notas periodísticas, reportajes, crónicas y artículos que habían abordado desde cualquier tipo de enfoque, temas relacionados al peyote. En el ámbito académico encontré diferentes artículos que luego me orientaron a abordar fuentes que tienen años investigando diferentes aristas relacionadas con el peyote y que abonaron a la construcción de mi reportaje.

Destacaré tres textos que incluso son citados en la investigación: *Reflexiones sobre la expansión y legalidad del campo peyotero en México*, de Mauricio Genet Guzmán Chávez y Beatriz Labate (2019); *Interculturalidad en torno al uso del peyote. Un patrimonio biocultural en condición de ilegalidad*, de Mauricio Genet Guzmán Chávez (2017); y *Sobre el uso y abuso del peyote*, de Pedro Nájera (2013).

La asignatura de Periodismo de Datos se volvió un reto cuando hubo la necesidad de comenzar a identificar datos públicos relacionados con el tema de investigación. No encontraba nada que me ayudara a fortalecer la investigación. Conforme fue avanzando la asignatura, los datos que no hallé, los generé. Y eso comenzó a convertirse en una fortaleza en el proceso de sistematización del reportaje.

Pero vamos por partes: cuando corría el primer tercio del semestre, que todavía divagaba entre una arista y otra, los únicos datos que encontré en el portal de Datos Abiertos de México fueron sobre indígenas detenidos por portación de armas. Utilicé ese indicador

como referencia y me llevó a fortalecer las entrevistas que próximamente realizaría. Una vez que decidí armar una base de datos propia, las tres asignaturas que aquí destaco se unificaron: elementos que había revisado en Proceso de Investigación Periodística funcionaban para Proyecto II o en este caso para Periodismo de Datos y los números que empecé a generar en Periodismo de Datos abonaron a obtener resultados que esclarecían el tema en Proyecto II.

La materia de Proyecto II fue una asignatura muy intensa. Se desarrolló a manera de taller con asesoría personal y orientaciones colectivas. Llegamos a tener reuniones hasta tres veces a la semana, una de ellas consistía en entregar avances. Las demás eran para hablar individualmente del tema y para recibir orientaciones sobre herramientas de búsqueda, de consulta, estilos periodísticos y demás elementos que ayudarían a concretar los reportajes.

Antes de la reexploración del tema que se generó en esta asignatura supuse que la relevancia social y periodística del tema consistía en destacar la historia por su importancia cultural en relación a lo que representa para la cultura wixárika y en relación ambiental por el impacto al ecosistema que tendría la extinción de la cactácea.

Por otra parte, dentro del abordaje concluí que tenía que reconocer la distinción entre lo que es una sustancia psicotrópica y una de carácter ritual, en virtud y dignidad de los pueblos originarios. En cuanto a la relevancia periodística, supuse en aquel momento que el tema sumaba un enfoque de investigación al periodismo cultural que consolidaba la labor y la amplificaba en panoramas y se nutría con otras vertientes del periodismo, como el de datos, ya que cerró con la realización de una base de datos propia que sirvió para evidenciar la falta de políticas vinculantes por parte de las autoridades de protección al medio ambiente para evitar el saqueo de peyote.

Proyecto II llevó a un análisis a fondo, para el cual me apoyé en toda la información que ya tenía, aunque el objetivo primario era poner la mente en blanco, como si no tuviera nada en lo absoluto. Los pasos que seguí fueron:

- Volver a las leyes: Consulté la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley General de Salud (una vez más) y el Código Penal Federal.

- Revisar el reporte de la misión Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) de Herramientas para el análisis de delitos contra la vida silvestre y los bosques.
- Analizar el portal y la lista de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).
- Explorar la lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).
- Revisar la página, redes sociales, informes y reportes de decomisos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).
- A su vez, analicé la aplicación de justicia a indígenas mexicanos: el tema de los intérpretes y posibles casos de detenciones de indígenas por portación de peyote reportados en medios de comunicación.

Luego de esta exploración contacté con varios abogados en activo que brindaran asesorías jurídicas o que atendieran a grupos indígenas. La intención de este paso fue cuestionarles sobre el grado de penalización del peyote, sobre los casos de detenciones arbitrarias por portación de peyote, los casos de detenciones a mestizos o extranjeros por portación de peyote y la decodificación de lo que refiere, especialmente, el Código Penal Federal y la Ley General de Salud en torno al uso y consumo de peyote.

Los entrevistados fueron: Priscila Cavagna, coordinadora de los Bufetes Jurídicos de la UdeG; el doctor Rubén Ortega Montes, del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG; Aldo Reynoso, tercer visitador de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y José “Pepe” Cabrera abogado defensor de pueblos indígenas y defensor de derechos humanos.

Esta especie de sondeo entre especialistas jurídicos me sirvió para medir la criminalidad del peyote, así como la posible persecución de wixárikas.

Priscila Cavagna fue quien me contactó con Pepe Cabrera. Por su parte, Rubén Ortega Montes aseveró que, a pesar de que el peyote está identificado como sustancia prohibida, su penalización es mínima: “No hay sentenciados en los reclusorios por traficar o portar peyote, son penas mínimas que se pagan con fianza” (R. Ortega, 11 de marzo de 2021).

En lo que respecta a Aldo Reynoso, él se limitó a subrayar las acciones de vinculación que la CEDHJ desarrolla para el apoyo, impulso y dignificación de las comunidades wixaritari del norte de Jalisco y hablamos sobre la disposición de intérpretes para que la implementación de procesos de justicia sea eficaz.

Dentro de la visión que ofrecieron estas cuatro personas quiero detenerme en los puntos que se dialogaron con Pepe Cabrera. Él fue quien fortaleció el rumbo del reportaje y a pesar de que no se menciona en ningún momento dentro del texto final. Fue una especie de fuente acompañante, ya que sus declaraciones sirvieron de guía para indicar el camino que la investigación habría de llevar. La colaboración de Pepe Cabrera conmigo fue esclarecedora y me ayudó a comprender cuestiones técnicas de las leyes, también me hizo entender, desde otra arista, las necesidades que tiene el pueblo wixárika y eso me llevó a fortalecer la hipótesis que en ese momento se despegó de que el tema partiera solamente desde lo indígena para alistarla a que se tuviera que apegar a lo ecológico.

Antes de entrevistarlo, debo confesar que llegó a pasar por mi mente la idea de que existía una gran posibilidad de que no hubiera noticia en lo que había estado investigando por años.

Cuando comencé con la reportería del proceso de investigación que llevé previo a la maestría, lo que lograba encontrar en los portales de búsqueda de internet era muy limitado y casi inexistente. Encontré poca información que pudiera involucrar al tema. Algo de ello fue una nota publicada por la revista *Proceso* (1994) que hablaba de la detención por portación de peyote en 1994 de miembros de la ahora corriente Camino Rojo, también la serie de noticias que reseñaron y dieron seguimiento a la detención de 2015 en el aeropuerto de Guadalajara (Serrano, 2015) y había un comunicado de un aseguramiento de peyote en el Aeropuerto de la Ciudad de México de 2014, pero no más.

Aquí abriré un paréntesis. Sobre la noticia de la revista *Proceso* quiero puntualizar que en sí misma ya era un llamado a la revisión de lo que la misma información decía, ya que el sujeto en cuestión era Alfonso Pérez Spíndola, a quien en este reportaje se le cita como Alfonso Pérez Tenoch, se autodenomina como indígena cuando en realidad no lo es, sino que es un fundador de un movimiento que ideológicamente hace una suerte de hibridación de culturas originarias de América, por su condición de chicano. Es lo que cito en el reportaje como uno de los movimientos del Neindigenismo. Si bien, la revista *Proceso* lo cita como indígena, habría que cuestionar: ¿Qué es lo indígena y cómo suponerse como parte de un grupo del que no se forma parte, pero sí se simpatiza con sus valores? Responder esta pregunta no es competencia de este documento ni del trabajo de investigación periodística en cuestión; no obstante, valga el ejemplo para recordar aquella referencia que solía hacer el periodista mexicano Manuel Buendía al señalar que los grandes temas se encontraban en la prensa diaria, aunque hay que leer entre líneas (Alcalá, 2021).

Pero vuelvo a la exploración del tema en la prensa y en los buscadores digitales. Al volver a indagar en 2020-2021, con motivo de la exploración en medios de comunicación y en artículos académicos, detecté que en 2017 hubo un cambio en el interés sobre el tema, tanto de la sobreexplotación de peyote, como de las referencias al trato a los pueblos originarios.

Hubo una publicación que tomó notoriedad, ya que fue reseñada por la agencia informativa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y en ella se destacaba la voz de la investigadora Hermila García Osuna, del Museo del Desierto, quien enfatiza en su trabajo la composición química y la importancia del peyote en el medio ambiente. La publicación que encontré fue del portal de noticias *Sin Embargo* con el título “El peyote: su composición química y su importancia para el medioambiente”, publicada en 2017.

A partir de esa publicación hubo una especie de boom mediático. No fue algo maximizado y presente en todas las cadenas periodísticas, pero significó una notoriedad, a diferencia de lo que ocurría unos años antes.

Lo acentúo porque hubo un medio que hizo un reportaje similar al que yo había escrito previo a ingresar a la maestría, pero que me dejó reflexivo en torno a lo que estaba haciendo

en el tránsito de estudio. Fue *Infobae* con la nota “La demanda que el peyote tiene en Europa y Asia pone en riesgo rituales ancestrales de pueblos mexicanos”, que fue sustituida por otra con la cabeza: “De planta prohibida a especie protegida: la droga milenaria por la que miles peregrinan a México” (Fregoso, 2017).

En ese momento supuse que todo el tema que presentaba tenía la posibilidad de no concretarse. Siempre tuve la noción de García Márquez que reza que en el periodismo no debe ser más importante quien dice la noticia primero, sino quien la cuenta mejor. Pero no estaba seguro de si lo que yo estaba haciendo era mejor. Tampoco pensaba que ese era el objetivo, una especie de meta que, si bien priorizaba la calidad que se le pudiera imprimir a la producción periodística, por otro lado, también abonaba a una suerte de egocentrismo informativo.

Lo que en realidad quería hacer era sumar puntos de vista y datos a favor del asunto, que ya estaba permeando en los medios. Aunque tampoco estaba seguro de que lo que yo estaba haciendo era sumar algo novedoso al tema.

Todo esto me pasaba por la mente y cuando hablé con Pepe Cabrera, al menos me sirvió para detectar que sí había noticia en lo que venía explorando y también me ayudó a eliminar la opción del acoso policial a wixaritari.

Cabrera ha trabajado de cerca de las comunidades wixárika y su rango de acción se mueve entre la sierra norte de Jalisco, el estado de Zacatecas, Durango y San Luis Potosí. La tarde que dialogamos me comentó, vía telefónica, que los principales delitos por los que se culpan a indígenas son temas de violencia de género, asuntos agrarios y portación de armas. El tema de la portación de armas había coincidido con la estadística que estaba trabajando en el curso de Periodismo de Datos.

Además, me dijo que los wixárika usan las armas por un asunto que forma parte del mismo círculo ceremonial que tiene que ver con la fiesta del maíz, el peyote y el venado, que luego desemboca en la peregrinación al desierto de Wirikuta para la “caza” del hikuri (el peyote). Con las armas los wixaritari cazan a un venado que es parte del ritual —el hikuri (peyote) forma una especie de materialización del Venado Azul, que es reconocido como una

deidad del panteón wixárika: Tatei Kayaumari—, entonces algunos integrantes de la comunidad cuentan con rifles que usan con ese fin.

La policía les incrimina, los detiene y les confisca las armas. Cabrera se refirió en la entrevista a un caso reciente en el que la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) había devuelto un arma luego de un proceso jurídico en el que el estado reconoció el papel de la herramienta dentro de los rituales.

Sobre la supuesta persecución policial a indígenas por portación de peyote que yo planteaba, Cabrera me explicó que era algo que sucedía, no con tanta frecuencia, pero que se daba en repeticiones aproximadas de unos tres a cuatro casos anuales. No obstante, me dijo que con la capacitación implementada en cuestiones de protección a los derechos humanos y la entrada en vigor del nuevo Sistema Penal Judicial, desde el año 2016 los casos habían pasado a ser, prácticamente, cero.

Comentó que hurgando podría encontrar una que otra denuncia, pero que era algo que estaba quedando atascado en los Ministerios Públicos, puesto que al recibir cualquier caso de ese tipo los agentes liberaban automáticamente a los implicados por tener en cuenta el respeto a la autonomía de los pueblos originarios y la citada convención de Viena sobre psicotrópicos.

Acerca de la judicialización del peyote me platicó que sí es un tema sensible: “Si te detienen, terminas sentenciado y todo”, (P. Cabrera, comunicación personal, 13 de marzo de 2021). Añadió que es un asunto que no cuenta con una medición concreta, por la falta de datos, pero que dentro de las ceremonias los wixárika comenzaban a señalar la dificultad que encuentran en Wirikuta para localizar el peyote.

También mencionó que son cuestiones pendientes, pues algunos agentes policiacos no conocen del todo a la planta y pasa desapercibida. Pero que es un fenómeno que sucede. Le pregunté si tenía conocimiento de wixaritaris que vendieran ceremonias, a lo que me respondió que era muy difícil que eso se diera, porque esas cuestiones se manejaban dentro de los procesos de gobierno interno, con las autoridades de los pueblos y dentro de las asambleas: “Si ellos identifican a alguien que hace eso, los expulsan. El peyote es muy

valioso e importante para la comunidad”. (P. Cabrera, comunicación personal, 13 de marzo de 2021).

A partir de esa conversación concluí que lo que hacía falta eran datos. Además, me era evidente que las jurisdicciones se contraponían unas con otras. La NOM (Norma Oficial Mexicana) 059 reconoce a la *Lophophora Williamsii* como una especie endémica del desierto chihuahuense que debe estar bajo protección especial; el Código Penal la identifica como una sustancia de valor psicotrópico por lo que prohíbe su extracción, tráfico y consumo; el Convenio 169 de Viena faculta a las culturas indígenas para su uso ritual: el peyote es una especie de planta protegida, droga y elemento cultural a su vez. Eso generaba que la cactácea viviera una especie de abandono que favorecía a los procesos sociales que se generaban el saqueo.

Sentí la necesidad de cubrir eso: de señalar los agentes que formaban parte de la cadena de extracción y tráfico. Pensé que era lógico que sucediera, precisamente por los actos de apropiación, masificación y superfluidad de la sociedad actual: el éxtasis de las sustancias prohibidas, la necesidad por reconocerse dentro identidades propias con la mezcla de diversidad de visiones y el impulso por la “aventura” podrían ser factores que llevaran principalmente a los jóvenes a extraer la planta. Pero ¿Cuánto peyote se extrae como para determinar que sucede un saqueo? Me cuestioné. ¿Cómo podría hacer para medir o denunciar que había una problemática de extracción ilegal de peyote? Aún no sabía, pero el objetivo del reportaje era claro: el tema era el saqueo de peyote.

1.3. Preguntas e Hipótesis

Luego de diversos análisis que hicieron un cambio constante en las hipótesis planteadas, el planteamiento final del objetivo de esta investigación fue:

Hipótesis primaria: Existe una sobre extracción ilegal de peyote en el altiplano mexicano y el estado mexicano no cuenta con datos que midan el impacto del problema ni tampoco políticas de cuidado y prevención vinculantes.

Hipótesis secundaria: La manera en la que se comercializa, de manera ilegal, el peyote es por canales digitales y su distribución se desarrolla por medio de paqueterías.

Las preguntas que orientaron la investigación fueron:

- ¿Por qué se podría decir que el peyote está siendo saqueado?
- ¿Cuánto peyote se considera que se extrae de manera ilegal al año?
- ¿Por qué se establece que la extracción de peyote es una práctica ilegal?
- ¿Cuál es la principal problemática que busca cubrir esta investigación?

1.4. Viabilidad de la Investigación

Desde que me acerqué al tema tuve la principal finalidad de publicar una arista que conllevara profundidad, no para reseñar la problemática sino para interpretar por medio del periodismo, la problemática. Yo radico en Guadalajara y cuando me planteé el asunto preví que se requería de una inversión considerable, debido a que el epicentro del fenómeno se desarrolla en el altiplano mexicano, principalmente en Real de Catorce y Matehuala, San Luis Potosí. Supuse que se debería destinar un recurso económico para viajes, tiempo para entrevistas, y para conocer el sitio de la problemática. Mi objetivo profesional era concretar esta investigación, por lo que no tuve inconveniente de invertir recurso propio para desarrollar el reportaje, por eso, dentro del proceso de investigación destiné tiempo para capacitarme cuando tenía dudas jurídicas, del propio desarrollo periodístico y fue como también consideré ingresar a la Maestría para desarrollar mi objetivo con este tema.

En relación al mapeo de fuentes, inicialmente fue un tanto complejo. No tenía los contactos necesarios y primero comencé por rastrear académicos para que pudiera ir teniendo un mapa general de la problemática. Eso me fue dando diversas voces, que muchas me sirvieron para ir armando un esqueleto de la investigación, mientras que otras me ayudaron a ir conectando con nuevas fuentes. La mayoría de las voces que obtuve en el proceso inicial de la investigación no quedaron como voces dentro del reportaje final, pero sí me ayudaron

a ir generando una base de fuentes que me llevaron a avanzar en el objetivo. Luego pasa que entre fuente y fuente se van generando contactos y así es como se va entrelazando las voces de quienes forman parte del asunto. Otra ventaja es que a pesar de que San Luis Potosí queda lejos de mi lugar de residencia, en Guadalajara hay comunidades wixaritari que se fueron convirtiendo en una base importante, además de que la comercialización del peyote se atestigua en muchas partes del país: la he presenciado en Oaxaca, Tlaxcala, Ciudad de México, Querétaro, Guadalajara y en San Luis Potosí, entonces, en cierta medida, el tema se desarrollaba a la distancia, pero también en las cercanías.

1.5. Aportes o Impactos Esperados

Al detectar el tema y ver la amplitud que podría tener me dediqué a explorar cada uno de los puntos. Así identifiqué el asunto de la extracción ilegal de peyote, pero lo que principalmente me llamó la atención fue el acoso policial a wixárikas por extraer, portar o consumir la cactácea. En ese momento me dispuse a obtener información para poder redactar una crónica, pero como ya lo expliqué con anterioridad, sentí que el tema demandaba un mayor dominio.

Descubrí que las coberturas que los medios estaban realizando sobre el asunto no rompían con la misma esencia que parecen tener los textos que cité, los cuales se consideran como parte del llamado a las sustancias y plantas psicoactivas, el de Carlos Castañeda y el de Aldous Huxley. Yo quise abarcar todo lo más que pudiera, pero un aprendizaje que destaco del curso de la Maestría es la focalización en una arista concreta; ese proceso de investigar un asunto desde una óptica periodística con una hipótesis clara, para evitar que el universo que pueda suponer el tema consuma a quien lo hace.

Un punto que me cuestioné constantemente desde que arranqué con el reporte previo a la maestría fue el de cubrir un vacío responsable con un enfoque que no solamente destacara y evidenciara el fenómeno, sino que fuera en cierta medida un punto de cuestión para todos, inclusive para el lector mismo. No quería criminalizar a nadie ni tampoco quería ser un promotor de la práctica, entonces ese dilema estuvo en permanente presencia y quizá fue lo que me llevó a caminar con el tema de un sitio a otro para conocer a fondo la problemática

con enfoques ambientalistas, jurídicos, de derechos humanos e informativos; el principal efecto que busqué despertar fue el de la confrontación. Y en otro sentido quise generar una especie de comunión entre el periodismo y lo que la academia había realizado al investigar a profundidad el tema.

Entre los dilemas que preví se encuentran: lograr un adecuado abordaje en el tema ya que es un asunto relacionado con pueblos originarios. El objetivo era cuidar la presentación y la exposición que se le dé al caso, no victimizar, no exhibir, no sobreexponer, ya que el tema se maneja en una línea muy delgada. También busqué cuidar cada palabra que se utilice y analizar el perfil de las voces que se consideraron para el reportaje ya que era necesario cuidar que no se promuevan o fortalezcan estereotipos. Un ejemplo de esto es que se eliminaron términos como: grupos étnicos o huichol, que para los wixaritari es un identificador despectivo. Esto basados en el manual del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) *Escrito sin D: Sugerencias para un periodismo sin etiquetas* (2011).

Los compromisos contraídos, a manera de código ético, fueron:

- Identificar qué es lo que se quiere contar con el tema seleccionado.
- Si la historia plantea a testimonios específicos, definir cuál debe ser el enfoque y cómo se narrará la historia de cada implicado.
- Entrevistar a los testimonios implicados, sin juzgar, criminalizar ni victimizar. El compromiso del periodista es con la información. Se priorizará la escucha antes que la argumentación; las personas somos historias y ese será el hilo conductor de la investigación: las historias.
- Analizar cada historia para definir qué debe saber la opinión pública de estos y qué elementos son de carácter privado y no son importantes en la escena pública.
- Determinar qué información, datos o especialistas podrán sumar una explicación más profunda a las características sociales-psicológicas-filosóficas-políticas que presenta la historia planteada. La intención es comprender los fenómenos, mas no señalarlos (estigmatizarlos).

- Balancear el peso de cada implicado en la historia y la forma en la que será presentado. Cuidado de las fuentes.
- Redactar el texto cuidando el peso que se le da a cada implicado, cuida el lenguaje utilizado (hacer periodismo ético y con perspectiva de género) con la firme intención de presentar el hecho noticioso sin buscar influir en el lector.
- Revisa el texto redactado en una doble lectura autocrítica con el fin de determinar si lo que se cuenta está apegado a lo planteado inicialmente.
- Una vez redactado vuelve a cuestionarte ¿a quién beneficia el texto? ¿a quién puede afectar en su publicación? ¿Es importante dar a conocer esa información? ¿Es importante publicarla como la estás presentando?
- Realizar una nueva lectura crítica y revisar si existen líneas que discriminan, criminalizan o juzgan, de ser así corrígelas. Asimismo, analiza el lenguaje empleado ¿es sexista? ¿emplea lenguaje inclusivo? ¿promueve violencia? ¿estereotipa?
- Al publicarse la información habilita un canal de diálogo-discusión en el que puedas compartir ideas y experiencias con los lectores interesados que sirvan para darle seguimiento a la investigación o revisar el impacto que generó. De igual forma que funja como retroalimentación en cuestión de las posibles observaciones generadas por los lectores: fortalecer la investigación con aportaciones del mencionado periodismo ciudadano, siempre y cuando se le aplique rigor.

El tema obligaba a tener conciencia total del asunto abordado, de las implicaciones positivas y negativas que podría generar y sobre todo de la importancia que tiene la información que se planeaba publicar. Por eso, es relevante comprender que el trabajo se debía llevar a cabo bajo un apego total a la ética periodística y compréndase ésta como: El compromiso de informar, con respeto y responsabilidad, un suceso de interés público con el ánimo de fortalecer los mecanismos de participación en una sociedad democrática.

En este afán, el planteamiento buscó anteponer un tema que cumpla una función social del periodismo, que es dignificar a la sociedad a través de una voz que se narre por medio de sus historias, como contrapeso y reconocimiento democrático. También se trazó el fin de llevar a la reflexión colectiva que sirve para observar lo que se encuentra en la maquinaria de las funciones políticas y de la misma sociedad.

Hablar de lo planteado pone la necesidad de discutir y pensar, como periodistas y como sociedad, temas pendientes como lo son los Derechos Humanos, el respeto por el otro —esencia clave de la ética ciudadana— y la posibilidad de construir y re-educar la manera en la que comunicamos a partir de difundir, comprender y respetar las visiones distintas a las normalizadas.

Capítulo II

Sistematización del Proceso de Investigación

En el capítulo previo dediqué un espacio al proceso que calificué como de prerreporteo, el cual realicé antes de entrar al programa de estudio de la Maestría en Periodismo Digital en el año 2020. Quiero reconocer que, en lo personal, esa iniciativa fue fundamental para que se lograra la concreción final de lo que se presentó como proyecto.

Esto lo enmarco antes de describir la metodología utilizada, porque en el momento de redacción final del reportaje tuve que hacer uso de porciones de material que obtuve antes del posgrado y que formó parte de ese proceso que destaqué anteriormente.

A pesar de eso quiero reconocer que, en gran medida, mucho de aquello presentado como investigación previa me ayudó a identificar el tema y las ramificaciones que de este se desprenden. Es por eso que lo que a continuación se describirá fue aquello que siguió en relación a la sistematización que se desarrolló dentro del programa de estudio y que le dio peso informativo al proyecto, así como cuerpo a la investigación.

2.1. Metodología Utilizada

El primer paso para proceder con la investigación consistió en darle solidez al proceso a través del hallazgo de una base de datos pública o la creación de una propia, que diera cuenta de cuánto era el peyote que se estaba saqueando, además de que a través de ella se pudiera confirmar que el fenómeno sucedía.

Posteriormente, el objetivo era contrastar esos indicadores con lo que las autoridades en la materia estaban reportando y analizarlos a la luz de lo expuesto por expertos, como los académicos que han estudiado el tema.

Este proceso serviría para centrar una hipótesis que me ayudara a darle seguimiento a la investigación y así reportar avances para Proyecto II; además de que me apoyaría para trabajar en la asignatura de Periodismo de Datos donde comenzaba a manejar los indicadores del reportaje, pero –como se mencionó con anterioridad– en este momento no había encontrado una base de datos vinculante que sirviera para el reportaje.

La sistematización para generar una base de datos propia fue muy básica. Primero, consistió en explorar todo el portal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) (<https://www.gob.mx/profepa>) para identificar las diversas formas en las que la dependencia pudiera reportar los casos sobre aseguramientos o decomisos de peyote. Sin resultados positivos, revisé uno a uno los documentos normativos, los planes y programas, los informes de actividades, así como los datos abiertos que dispone el Gobierno Federal para sus dependencias.

A pesar de no encontrar datos que pudieran impactar de manera directa en la investigación, el análisis me hizo comprender cuál es el papel de esta dependencia dentro de los procesos de protección a las especies de flora y fauna que se encuentran bajo algún rango de cuidado en el país. También fui comparando los documentos de protección de otras instituciones con la propia Profepa, como la lista de CITES o de la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Luego de no hallar nada determinante, me propuse analizar cada caso reportado de detenciones y/o aseguramientos por portación o tráfico de peyote durante el periodo 2016-2020. Rastreeé datos de todos esos años dentro de los comunicados que la misma Profepa publicaba en su portal, que son exactamente todos los que se interconectan con los boletines informativos del gobierno federal, por lo que dentro del mismo sitio pude identificar los reportes de Profepa, de la Fiscalía General de la República (FGR) (y la predecesora Procuraduría, PGR), así como los reportados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la propia Guardia Nacional.

Después de sacar la relación de los reportes proseguí a entablar búsquedas profundas a través de Google para identificar las noticias referentes al peyote, a la *Lophophora Williamsii* y al hikuri para identificar noticias en medios y portales periodísticos que reportaban, en el mismo rango de cinco años, detenciones y decomisos por portación y/o tráfico de peyote.

En un archivo de Excel fui registrando cada caso reportado para evitar que las notas informativas encontradas se confundieran con los comunicados de las dependencias federales que reportaban el decomiso o aseguramiento.

Desglosé esta información en categorías como: tipo de hecho reportado (decomiso o detención); lugar del hecho; ciudad o localidad; estado; fecha; género del o los detenidos; nacionalidad; cantidad de peyotes por pieza; cantidad por gramaje; observaciones; tipo de reporte (boletín o nota de prensa), además de dejar un espacio para poner el vínculo del reporte, como se muestra en la Figura 3.

Figura 3:
Captura muestra de la base de datos. Elaboración propia.

ID	Recomendación	Denuncia	Lugar	Ciudad/Localidad	Estado	Fecha	Género de detenido	Nacionalidad del detenido	Cantidad pieza	Cantidad	Peso	Subst.	Informe	Prensa	Comunic.	Link	Observaciones
1		x		San Luis Potosí	San Luis Potosí	16/1/2016	Hombre	Mexicana	60					x		https://www.tribuna.com.mx/2016/01/16/peyotes-en-san-luis-potosi-160116-01/	No especifica características de persona detenida.
2		x	Camión de km. 100 al 102 de la Carretera	Lagos de Moreno	Jalisco	17/8/2017			37					x		https://www.tribuna.com.mx/2017/08/17/peyotes-en-lagos-de-moreno-170817-01/	1 botnaga cabeza de viejo, 1Marronilleria cantidad: 34.
3		x	Carretera	Matahuila	San Luis Potosí	31/1/2018			340					x		https://www.tribuna.com.mx/2018/01/31/peyotes-en-matahuila-310118-01/	Además había 2 frascos con nueve moléculas.
4		x	Aeropuerto	Tijuana	Baja California	16/2/2018			41					x		https://www.tribuna.com.mx/2018/02/16/peyotes-en-tijuana-160218-01/	Paquete procedente de Guadalupe, fue localizado en suave.
5		x		Matahuila	San Luis Potosí	23/3/2018	Hombre	Mexicana	30					x		https://www.tribuna.com.mx/2018/03/23/peyotes-en-matahuila-230318-01/	Resultado que a su vez se identifica como Rubén C. de 23 años de edad, habitante de 500 frascos de ungüento con peyote y medicina. (Luzmila Arroyo de León)
6		x			Baja California	19/5/2018								x		https://www.tribuna.com.mx/2018/05/19/peyotes-en-baja-california-190518-01/	
7		x		Guadalupe	Jalisco	7/10/2018	Hombre	Mexicana	5					x		https://www.tribuna.com.mx/2018/10/07/peyotes-en-guadalupe-071018-01/	Alfonso G fue detenido con peyote, más no especifica la cantidad.
8		x		Querétaro	Querétaro	22/2/2019	Hombre	Mexicana						x		https://www.tribuna.com.mx/2019/02/22/peyotes-en-queretaro-220219-01/	El vendedor fue sujeto a procedimiento administrativo.
9		x	Mercado Tosmas	San Miguel de Allende	Guanajuato	3/2/2019	Hombre	Mexicana	16					x		https://www.tribuna.com.mx/2019/02/03/peyotes-en-san-miguel-de-allende-030219-01/	900 miligramos de peyote
10		x		Agua Calientes	Agua Calientes	5/2/2019				529 grs						https://www.tribuna.com.mx/2019/02/05/peyotes-en-agua-calientes-050219-01/	No es un reporte de detención o confiscamiento, sino de procedimiento.
11		x	Garita migratoria a EEUU	Laredo	Texas	11/2/2019								x		https://www.tribuna.com.mx/2019/02/11/peyotes-en-laredo-110219-01/	No especifica cantidad, solamente refiere que venía un saco de aplicación.
12		x		Agua Calientes	Agua Calientes	4/3/2019	Hombre	Mexicana		3 grs	3 grs, 7 miligramos de peyote.				x	https://www.tribuna.com.mx/2019/03/04/peyotes-en-agua-calientes-040319-01/	
13		x	Empresa de autobuses en la Colonia Nueva Kukulán	Tapachula	Estado de México	5/3/2019	No se especifica	No se especifica		1.4 kg	N/A				x	https://www.tribuna.com.mx/2019/03/05/peyotes-en-tapachula-050319-01/	La empresa de autobuses porte de carga en Jalisco en Imoxtón. La aduana. Fueron dos las mujeres detenidas.
14		x		Yucatán	Yucatán	14/2/2019	Mujer	Mexicana	2		569 unidades psicotrópicas				x	https://www.tribuna.com.mx/2019/02/14/peyotes-en-yucatan-140219-01/	
15				Torrón	Coahuila	12/4/2019					5 mg					https://www.tribuna.com.mx/2019/04/12/peyotes-en-torron-120419-01/	No es un reporte de detención o confiscamiento, sino de procedimiento.
16				Saltito	Coahuila	26/5/2019	No se especifica	No se especifica		3.05 kg	N/A			x		https://www.tribuna.com.mx/2019/05/26/peyotes-en-saltito-260519-01/	No es un reporte de detención o confiscamiento, sino de procedimiento.
17		x		Agua Calientes	Agua Calientes	14/6/2019	Hombre	Mexicana		200 mg	N/A				x	https://www.tribuna.com.mx/2019/06/14/peyotes-en-agua-calientes-140619-01/	El nombre de detenido es Bryant
18				Querétaro	Querétaro	24/6/2019				5.88 kg					x	https://www.tribuna.com.mx/2019/06/24/peyotes-en-queretaro-240619-01/	No es un reporte de detención o confiscamiento, sino de procedimiento.
19		x		Agua Calientes	Agua Calientes	4/7/2019				300 grs	300 gramos, 700 miligramos de				x	https://www.tribuna.com.mx/2019/07/04/peyotes-en-agua-calientes-040719-01/	No es un reporte de detención o confiscamiento, sino de procedimiento.
20		x	Empresa de	Tapachula	Estado de México	29/7/2019				750					x	https://www.tribuna.com.mx/2019/07/29/peyotes-en-tapachula-290719-01/	
21		x		Agua Calientes	Agua Calientes	4/8/2019				200 mg					x	https://www.tribuna.com.mx/2019/08/04/peyotes-en-agua-calientes-040819-01/	No es un reporte de detención o confiscamiento, sino de procedimiento.
22		x	Domicilio	Matahuila	San Luis Potosí	12/1/2019	Hombre	Mexicana	8		ocho kilos 365 gramos de				x	https://www.tribuna.com.mx/2019/01/12/peyotes-en-matahuila-120119-01/	El peso de las 8 piezas de peyote era de
23		x	Personal	Villa Nazareno	Durango	4/2/2020	Hombre	Mexicana	70						x	https://www.tribuna.com.mx/2020/02/04/peyotes-en-villa-nazareno-040220-01/	
24		x	Aeropuerto	San Luis Potosí	San Luis Potosí	30/6/2020			1		Piel de cocodrilo			x		https://www.tribuna.com.mx/2020/06/30/peyotes-en-san-luis-potosi-300620-01/	En las etiquetas del remite, se
25				San Luis Potosí	San Luis Potosí	20/6/2020									x	https://www.tribuna.com.mx/2020/06/20/peyotes-en-san-luis-potosi-200620-01/	No da detalles específicos.
26		x		San Luis Potosí	San Luis Potosí	30/7/2020	Hombre	Mexicana							x	https://www.tribuna.com.mx/2020/07/30/peyotes-en-san-luis-potosi-300720-01/	No especifica cantidad.
27						10/8/2020									x	https://www.tribuna.com.mx/2020/08/10/peyotes-en-san-luis-potosi-100820-01/	Información de Aduana
28						16/10/2020			40						x	https://www.tribuna.com.mx/2020/10/16/peyotes-en-san-luis-potosi-161020-01/	Es la cantidad total que la Fiscalía
29		x	Vivero	Inguatú	Guanajuato	9/12/2020			36		un kilo				x	https://www.tribuna.com.mx/2020/12/09/peyotes-en-inguatú-091220-01/	
30				Guadalupe	Jalisco	21/12/2020									x	https://www.tribuna.com.mx/2020/12/21/peyotes-en-guadalupe-211220-01/	No es un reporte de detención o

Hacerlo de esta manera me ayudó a agrupar las notas con reportes que correspondían a un mismo suceso, ya que hubo casos que tuvieron una cobertura un tanto más amplia por parte de la prensa y otros casos particulares a los que se le dio seguimiento. Además, me permitió identificar por localidad y sitio de detención los lugares donde se estaba desarrollando el fenómeno de saqueo.

El parámetro diseñado de búsqueda de información para nutrir la base de datos con los requisitos que quería extraer de cada caso –a partir de lo que iba trabajando y vinculando entre las asignaturas de Proyecto II y de Periodismo de Datos– correspondía a tratar de responder a dudas propias por medio de la generación de este recurso como herramienta de exploración del tema.

Algunas de las preguntas que planteé a la información que se fue generando en la base de datos fueron: ¿En qué sitios suceden los aseguramientos? ¿Es complejo identificar el fenómeno de saqueo? ¿Qué estados del país reportan más casos de aseguramientos?

A partir de la construcción de este referente extraje la siguiente información: De 2016 a 2020 se pueden contabilizar 670 peyotes decomisados o asegurados, además de un total de 12 kilos y 510 gramos de peyote molido, este punto marcó una línea que traté de explotar, porque me llamó la atención el por qué había peyote molido en los decomisos. Pedro Nájera me lo esclareció: resulta que es una alternativa que se emplea para poder pasar a la cactácea por las fronteras. Así hace parecer como una suerte de infusión. Esto se sintetiza con una afirmación que forma parte del reportaje: Hay quienes consumen peyote desde hace mucho y nunca han visto cómo luce una planta físicamente porque lo ingieren molido.

El parámetro por pieza de *Lophophora Williamsii* se divide de la siguiente manera en un desglose por año, tal como se muestra en el Cuadro 2:

Cuadro 2:

Cantidad de peyotes asegurados o decomisados por año. Elaboración propia.

Asegurado 2016	60
Asegurado 2017	46
Asegurado 2018	416
Asegurado 2019	26
Asegurado 2020	122

Adicional a esto, otra información que resultó del ejercicio fue que San Luis Potosí es el estado donde más decomisos o aseguramientos de peyote se reportan; le siguen Aguascalientes y Jalisco. Los lugares donde se efectuaron los decomisos y/o aseguramientos fueron en zonas de posible tráfico internacional, al darse en: aeropuerto, carreteras, e incluso en garitas migratorias.

Una conclusión más sólida fue que, a pesar de que los indicadores que esta base arrojaba parecían mínimos para denunciar el saqueo con números, sí representaban un acercamiento para medir el fenómeno, acerca del cual las autoridades no brindan registros y sobre el que varios especialistas en el tema ofrecen datos más alarmantes que lo que este reportaje expondría.

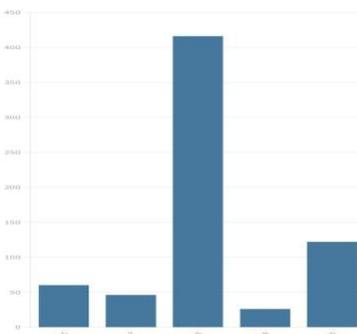
La base de datos fue construida basándome en el análisis y revisión de 31 casos que fueron reportados en la prensa o en comunicados del Gobierno Federal vinculados a la Profepa, la Fiscalía General de la República (FGR) o la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Los comunicados que se consultaron fueron 34, de los cuales 20 correspondieron a comunicados del gobierno y 14 a notas de prensa.

El método de búsqueda consistió en explorar a fondo los motores de rastreo de información por medio de Internet con las palabras: peyote, lophophora, lophophora williamsii, williamsii, peyote decomisado, peyote asegurado, detenidos peyote y hikuri en el apartado de noticias. En el portal del gobierno, especialmente en el vinculado a la Profepa, se revisó comunicado por comunicado desde 2021, que fue el año cuando se realizó el ejercicio y tomando como patrón de búsqueda al menos el último lustro, considerando así del 2016 al 2020.

En la Figura 4 se muestra una gráfica de barras con la representación de decomisos y/o aseguramientos de peyote por año en el rango antes señalado donde se referencia que 2018 fue el año con mayor cantidad de piezas al alcanzar 416 peyotes.

Figura 4:

Representación de los indicadores obtenidos con la base de datos. Elaboración propia.



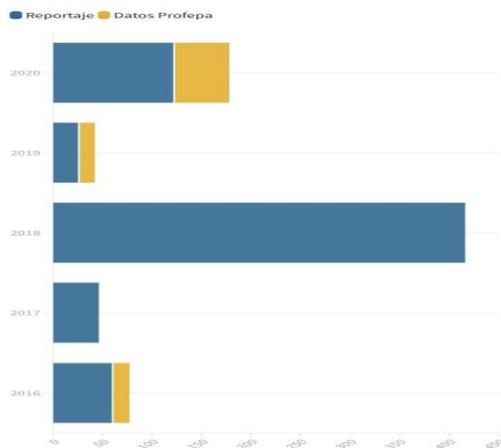
Haber hecho este trabajo me abonó en construir argumentos más sólidos para armar preguntas para el momento de buscar fuentes y abordarlas. También me llevó a considerar a veces con mayor especialización en el tema para analizar los nuevos escenarios a los que la información me estaba llevando. No obstante, esto también representó retos desafiantes, uno de ellos, el que significó la pandemia de Covid-19.

2.2. Estrategia de Fuentes

Con relación a las fuentes, fue necesario identificar otras, aparte de las que ya había abordado —las que se levantaron como testimonios en el viaje a Real de Catorce, así como los abogados que había abordado previamente—, puesto que ahora necesitaba nuevos enfoques. La información me hacía notar que requería de personas que tuvieran un dominio del tema más profundo. A pesar de que mi base de datos me confirmaba que existía un fenómeno del cual el estado hace caso omiso—tal como se presenta en la Figura 5, donde se contrastan los datos del reportaje versus los que presentan las dependencias de gobierno en torno a decomisos o aseguramientos—, en este punto de la investigación, me parecía que los números no eran impactantes, y eso tenía que fortalecerse.

Figura 5:

Gráfica de contraste entre los datos de la base de este reportaje versus los que presenta Profepa.



Debido a que leí el texto “La prohibición de lo sagrado. Edictos y amparos del peyote” (Olvera, 2015), en *Animal Político*, me orienté a rastrear a través de Twitter a su autora Nidia Olvera, con quien pude intercambiar ideas. Ella me recomendó hablar con dos personas que se convertirían en voces clave para la estrategia de fuentes a desarrollar: Diana Negrín y el doctor Mauricio Genet Guzmán Chávez.

Diana Negrín es geógrafa y docente de la Universidad de California Berkeley y de la Universidad de San Francisco; ha acompañado a luchas wixárikas desde su infancia, su padre Juan Negrín fue fundador del Centro de Investigación Wixárika. Por su parte, el doctor Mauricio Genet Guzmán Chávez es académico del Colegio de San Luis e investigador de los usos, costumbres y la cultura del peyote.

En este punto quiero destacar el acompañamiento de la asesora de Proyecto II, la maestra Priscila Hernández. Su cercanía fue fundamental para que la investigación tomara su rumbo, ya que como bien había explicado previamente, la información que había obtenido hasta el primer semestre –incluso con el proceso de prerreportería– me bloqueaba para poder avanzar hacia un rumbo definido y así construir una hipótesis sólida.

En esta asignatura tuvimos un trabajo intensivo durante todo el semestre. Las reuniones virtuales llegaron a tener una frecuencia de hasta tres veces a la semana, con el objetivo de presentar avances y recibir retroalimentaciones.

Incluso en el periodo vacacional de primavera del 2021, la asesoría no se acotó: tuvimos que estar en constante revisión de documentos y presentando nueva información que robusteciera a la investigación de cada uno de los integrantes de mi grupo en sesiones tanto individuales como en grupo. Además, en cada junta, la asesora nos mostraba herramientas que podríamos utilizar para el proceso de investigación.

Añado este punto aquí, ya que una de las recomendaciones que recibí como parte del fortalecimiento de mi estrategia de fuentes fue la de identificar a investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que formaran parte del Jardín Botánico y tuvieran conocimiento del tráfico e impacto del saqueo de especies del desierto, incluyendo el peyote, en el hábitat del desierto chihuahuense.

Uno de los protocolos que identifiqué mientras analizaba el trabajo de la Profepa es que esta dependencia analiza los decomisos de peyote y, si hay especies que todavía pueden

seguir con vida, la Procuraduría las traslada a algún centro de resguardo para mantenerlas. Supuse que uno de esos centros podría ser, justamente, el Jardín Botánico, así que habría que confirmarlo.

Así fue como los doctores Salvador Arias Montes, jefe del Jardín Botánico, y el doctor Héctor Hernández, experto en los recursos del desierto, ambos del Instituto de Biología de la UNAM, se convirtieron en otras dos fuentes, de carácter académico, obligadas para la investigación.

A su vez, Diana Negrín me contactó con Pedro Nájera, quien es ingeniero agroecólogo y ha estudiado desde algunos años el saqueo del peyote, así como la vida de la flora en el desierto. Nájera también es pieza clave para el impulso de proyectos como Naturalista (<https://www.naturalista.mx/>), un portal que sirve para conocer flora y fauna endémica de México y también funciona como base de datos de registro para identificar las especies de flora y fauna endémicas de las distintas regiones del país. Otra de las iniciativas en las que participa Nájera es “Hablemos de Hikuri”, que fue pieza clave para darle sentido a mi investigación periodística, y que posteriormente sería uno de los elementos informativos que me llevaron a proponer una pieza de periodismo de soluciones. Nájera fue quien posteriormente me acercó con Lisbeth Bonilla, wixaritari de Jalisco y quien colabora de manera activa en “Hablemos de Hikuri”.

2.3. Dificultades en el Proceso: Dilemas, Decisiones y Posturas Éticas

Hasta aquí, quiero destacar dos dificultades que se presentaron en el proceso de investigación y que develan dilemas a los que se enfrenta una persona o un grupo al investigar un reportaje. Las barreras fueron:

1. La dificultad para conseguir entrevistas con representantes del pueblo wixárika.
2. El riesgo de replicar información que ya se había publicado sobre el tema sin ofrecer un enfoque novedoso.

Los recalco en este punto, ya que en la identificación de fuentes existieron ciertos retrasos y condicionantes para continuar de manera fluida con el proceso de avances, sobre todo por estos puntos.

Si bien ya contaba con fuentes que tenían un amplio dominio en el tema, además de que había construido una base de datos que presentaba una pequeña muestra del fenómeno del saqueo al peyote, hasta este momento del proceso de investigación no había podido tener una voz en representación del pueblo wixárika para que me hablara de su visión en torno a la problemática que yo venía siguiendo desde hacía varios años.

Había tenido algunos acercamientos con miembros de la comunidad wixaritari, pero sin mucho que abonara a mi investigación. Cuando tuve la necesidad de sumar a mi proceso de investigación voces de este pueblo originario, nunca pensé lo complejas que serían las gestiones.

Comencé por enviar un mensaje vía Facebook al Consejo Regional Wixárika que, sin contratiempos, me respondieron un par de días después. Me brindaron una dirección de correo electrónico a donde podía ponerme en contacto para hacer la solicitud. Luego de escribir a la dirección, me brindaron el nombre y el número de la persona que habría de atenderme: Sofía García, quien es la coordinadora de la mesa de comunicación del Consejo.

Sin embargo, para poder tener nuestra entrevista tuvieron que pasar alrededor de tres meses desde que hice la solicitud hasta que pudimos platicar frente a frente. Cada vez que entraba en contacto con Sofía, ya fuese vía telefónica o por WhatsApp, y me confirmaba un horario en el que pudiera brindarme un espacio –hasta ese momento sólo de manera telefónica– luego no respondía a mis llamadas. Le volvía a escribir o a marcar y para que tuviéramos interacción pasaban días, ya que las respuestas eran muy dilatadas. Desde abril de 2021, que hice la solicitud de entrevista, tuve que esperar hasta agosto para que se concretara, no obstante, al mismo tiempo hice otras gestiones con otros wixaritari sin mucho éxito.

Mientras no recibía la respuesta probé a través de otras instituciones como la Unidad de Apoyos a Comunidades Indígenas (UACI), de la UdeG. Por esta vía pude hablar con Humberto Ramírez, wixaritari de Jalisco quien me explicó que el tema que estaba trabajando yo era un tanto delicado para las comunidades, y que los líderes sociales, marakames, tenían

que autorizar si se podía marcar una postura o no. Me comentó que él podría servirme de contacto para ver la posibilidad de que visitara alguna de las comunidades asentadas en el norte del estado para poder realizar la entrevista.

No obstante, la gestión quedó truncada debido a que en los periodos de campañas electorales el pueblo wixárika reportó extorsiones y amenazas por parte de grupos del crimen organizado y esto generó que las comunidades cerraran temporalmente su contacto hasta que se diera el sufragio de 2021.

A su vez, contacté con Samuel Salvador Ortiz, quien es director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y wixárika de nacimiento. Aunque en este caso, su agenda imposibilitó que pudiéramos tener una entrevista; es posible que otro de los puntos haya sido su adscripción a una oficina federal, que fue otra de las barreras que encontré, pues las dependencias del gobierno de la república nunca dieron entrevistas directas y se limitaban a responder preguntas a través de solicitudes por correo electrónico.

Tuve contacto con otros miembros wixaritari que nunca respondieron a mis solicitudes y esto me llevó a terminar el segundo semestre sin tener ninguna voz del pueblo wixárika acerca del fenómeno de saqueo y tráfico ilegal de peyote, hasta agosto de 2021, en que pude hablar con el artesano wixárika Olegario Mejía Díaz, quien ayudó en fortalecer las gestiones para la entrevista que posteriormente se concretó con Sofía García del Consejo Regional Wixárika.

La charla con Olegario fue muy productiva y reveladora. Nuestro acuerdo nunca fue que lo que aquel día platicamos sería parte del reportaje, ya que, a pesar de que la conversación se desarrolló cual si hubiera sido una entrevista, no lo fue. Por eso, Olegario queda en el anecdotario como una fuente vinculante: él siempre supo que yo soy periodista, que mi interés de buscarlo era para recabar información en torno al tema que estaba investigando e incluso conoció de manera general el asunto de la investigación.

Su voz no está dentro del reportaje por dos razones: el único encuentro frente a frente que tuvimos fue esa charla que menciono y el otro motivo es que él nunca me confirmó que su voz podría hacerse pública, por el protocolo que manejan los pueblos wixaritaris en torno a los posicionamientos públicos: los líderes de los pueblos son quienes definen quién debe

marcar una postura, ya que la voz de un wixárika no es sólo una propia, sino una postura colectiva del grupo.

A pesar de todo esto, quiero destacar el encuentro que tuve con Olegario debido a que nuestra conversación me hizo recordar una nota periodística que leí en 2019 en la sección Planeta Futuro del diario *El País* titulada “No hay forma de salvar el planeta sin contar con la población indígena”. En la información, el periódico español destaca que en el mundo, las comunidades ancestrales, afrodescendientes y migrantes protegen el 80 % de la biodiversidad del mundo y su representación en la toma de decisiones políticas es casi nula (Mahtani, 2019).

En ese sentido, podríamos considerar que la razón de los pueblos indígenas está encaminada a aprovechar su sabiduría ancestral para repensar la protección de la biodiversidad. Como bien he referido, con relación al peyote, el pueblo wixárika es la comunidad guardiana del peyote. Su ritual involucra no sólo a la cactácea, sino a otros ecosistemas que van desde la costa del Pacífico, hasta la laguna de Chapala y otros puntos cardinales que comprenden su cosmovisión, en los cuales, ellos piden permiso para extraer los valores que componen su cultura. Como bien me refirió Sofía Mijares del Consejo Regional Wixárika, una voz que sí aparece en el reportaje final, el hikuri es parte de su forma de ver el mundo, es una deidad que habla wixárika y que si este desapareciera también sucedería con su cultura milenaria.

Otra nota informativa de *El País* titulada “Por qué los indígenas son clave para proteger la biodiversidad planetaria” detalla un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que señala que la destrucción de la naturaleza es más lenta en tierras que son habitadas por los pueblos indígenas (Galarraga, 2019).

Olegario me dijo durante el diálogo que el saqueo y la depredación del peyote por parte de personas no wixárikas es una acción más de sobreexplotación de los recursos naturales que dispone la gente que cree tener una relación armónica con la naturaleza, pero que en realidad afecta a los ecosistemas de manera negativa. En pocas palabras, el campo peyotero se está llenando de personas no indígenas y eso propicia una suerte de cataclismo medioambiental, algo que no sucedía cuando sólo los wixárikas eran los que extraían esa cactácea.

En referencia a la problemática relación que la humanidad tiene con el entorno al sobre explotarlo, Olegario puso como ejemplo durante nuestra plática todas las alertas que se marcan cada año con la vulnerabilidad climática y se aprecian en las ciudades con las inundaciones, las sequías, el aumento de los índices de temperatura, entre otros. Estos elementos poco a poco fueron abonando a considerar, en su momento, que el reportaje **Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano** fuera un producto más cercano al periodismo de soluciones.

En otro sentido, si bien subrayo el apoyo dedicado por la asesora Priscila Hernández, quiero destacar que cuando se lleva a cabo una investigación periodística, siempre es relevante tener en cuenta que el trabajo es propio de quien(es) lo conduce(n). Esto se debe remarcar en las condiciones que va marcando cada periodista en su proceso y en la salida que le da al momento de la edición final.

En este sentido, un punto de relevancia radica en que el análisis de la información del o los reporteros que participan directamente en la investigación determinará hacia dónde se conduce la historia sin juicios externos previos que pueden desenfocar el objetivo previamente establecido. Quien conduce la investigación debe enfocarse en detectar cuál es el camino y cuál no, de acuerdo con la línea que la misma investigación vaya enmarcando, siempre y cuando se logren agotar todas las fuentes de información que enriquezcan una hipótesis concreta.

Destaco esto porque en las juntas semanales que tuvimos a lo largo del ciclo de estudio, una fuente obligada para mí fue la consulta de investigaciones, artículos y bases que habían analizado al peyote, su culto y su demanda; por lo que elementos que ahí se encuentran, y que fueron confirmados en entrevistas con los especialistas, se convirtieron en líneas de indagación que iban marcando el rumbo del reportaje.

Entre los documentos que revisé aparecen consumidores asiduos del peyote, como los miembros de la *Native American Church* en los Estados Unidos, así como grupos *New Age* inspirados en esta organización que toman elementos del neoindigenismo para recrear concepciones espirituales híbridas que pululan en la contemporaneidad (Guzmán y Labate, 2019). Esa parecía ser una vertiente de investigación interesante, que la asesora recomendó seguir. Sin embargo, el tema que involucra a esta cactácea va más allá de la criminalización

En lo que respecta al reportaje que al final se denominó **Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano**, el tema claro siempre fue la laxitud de las normas mexicanas en la protección ambiental y su incapacidad para establecer estrategias de cuidado vinculante, y a su vez, la investigación marcaba una radiografía para identificar el alcance del fenómeno de la extracción para aplicar acciones de prevención.

Si bien la investigación permitía hacer una amplia exploración, se dio precisamente porque el caso del peyote tiene un impacto vasto, ya que es una especie que se puede catalogar con tres identidades distintas: una droga, por estar reconocida como sustancia psicotrópica; una planta endémica, por estar elevada a un rango de protección ambiental; así como un elemento cultural de la cosmovisión de pueblos originarios, como los wixaritari, que lo reconocen como el ojo de dios, el hikuri, una especie de conexión con la deidad Tatei Kayaumari, el venado azul.

Comprender este enfoque me ayudó a dar un holgado paseo por todo el contexto donde se involucra al peyote de la especie *Lophophora Williamsii*, precisamente con el afán de desarrollar nociones de todo el impacto y la cadena de conexión que involucra el lento crecimiento de esta cactácea y su demanda de culto.

En consecuencia, analizarlo a la distancia, con una perspectiva interpretativa, me hizo comprender que la principal salida del producto informativo tendría que ser un reportaje que fuera o se acercara al periodismo de soluciones.

Pienso que el espíritu interpretativo en el periodismo es aquel que, en lugar de contribuir con una nueva opinión, se apega a valorar –con las voces, los indicadores, los hechos, las historias, y demás– la realidad que el producto expone con la intención de comprender el fenómeno noticioso. Gonzalo Martín Vivaldi (en Vargas, 2010, p. 106) expone que, a diferencia de la opinión, que es un juicio subjetivo, la interpretación es una valoración objetiva basada en antecedentes, análisis, ilación y exposición comprensiva de los acontecimientos.

Ahora, con cierta distancia en el análisis del proceso de investigación puedo afirmar que también es necesario que un enfoque como el que planteé se determine basado en cuestionamientos éticos y deontológicos que uno debe hacerse a lo largo de todo el proceso

de investigación, como puntos determinantes para trazar la ruta de la historia y con la mirada clave en diseñar un periodismo que aspire a ser de calidad.

Esas preguntas son y deben de ser muy propias y tienen que enfocarse en destacar parámetros éticos y deontológicos que abonarán a que lo expuesto tenga una base sólida, sin dejarse llevar por posibilidades de alcance informativo que pueden quedarse solo en especulaciones.

Los diarios de calidad, o por decirlo de otra manera, el periodismo de calidad es aquel que despierta el entendimiento entre los lectores y no sus emociones o prejuicios, además de que es donde se presentan los hechos y se asegura de que se interpreten a fondo (Merril en Alvarado, 2010, p. 42).

Un periodismo de calidad no sólo debe buscar ser un reflejo de la sociedad, sino que intenta ir un paso adelante sirviendo como líder y educador, ya que pretende reformar a la sociedad o al menos a una parte de la misma y un pilar para llegar a ese modelo de periodismo es la elaboración de piezas basadas en la interpretación informativa (Alvarado, 2010).

En cierta medida puedo decir que el producto final lleva la aspiración informativa que describe Alvarado, al construirse con la intención de: ser un recurso de orientación, de guía, de referencia, de análisis, de cuestionamiento, informativo, interpretativo, educativo, con una salida a la revisión de las posibles soluciones que pudieran atender a la problemática sin aventurarse a dictaminar culpables. Es, en cierta medida, un producto que llama a la atención colectiva del fenómeno y a la comprensión de manera casi didáctica. Pero, antes de explorar el resultado final, es importante comprender cómo se eligió el enfoque que terminó por presentar el reportaje.

A modo de recapitulación, quiero remarcar que al término del segundo semestre aún me hallaba con mucha información sin plena certeza de lo que debía contar. Si bien lo previamente explicado forma parte de una especie de concreción de la hipótesis en la que se pre-visualiza la aspiración que tenía el producto, la realidad es que en ese momento había muchas piezas, pero con imprecisiones, o sea, casi sueltas. También había muchas voces, escenarios y no un esqueleto como tal. Este sentimiento, supongo, es constante, por eso creo que uno debe mantener el diálogo interno para determinar cómo es que deben funcionar los

datos y estar en constante análisis y revisión de las piezas del rompecabezas para determinar qué es lo que se quiere exponer a diferencia de lo que se ha mostrado.

En ese momento, con una planificación en cuanto a los objetivos, pero sin una certeza plena en cuanto a la información, me dejé guiar por pensar que podía titular el reportaje “Así funciona el tráfico ilegal de peyote”; pero luego comprendí que, si bien era una cabeza poderosa que podría atraer a muchos lectores, la información con la que yo contaba reconocía que existían grupos que acuden a México por la cactácea, pero no tenía un trazo fijo por dónde se fugaban los saqueadores.

Además, me di cuenta que dentro de lo que estaba montando y, con ese titular de por medio, me estaba sumando a las coberturas que los medios de comunicación habían dedicado al tema: señalaban a quienes extraían peyote como criminales o alentaban, de manera indirecta, a la búsqueda y extracción de peyote —tal como se muestra, por ejemplo, en la Figura 5 en la publicación de una revista chilena—; esto, sin analizar la traba jurídica donde las normas carecen de estandarización universalizada en cuanto a las concepciones que se tienen de la especie *Lophophora Williamsii*, y las condiciones de carencia institucional con las que trabajan dependencias como la Profepa, al rozar la austeridad.

Figura 6:

Ejemplo de una cobertura que de manera indirecta llama a la acción de sumarse a la búsqueda de peyote⁴



⁴ El recurso que se añade en la Figura 5 es una captura de pantalla de una publicación en Twitter de la revista chilena *Paula*.

Así fue como decidí que debía plantear escenarios en los que sí se identificara que existe una problemática, a la que se sumaban otros fenómenos como la instauración de empresas de cultivo de jitomates en el desierto que expropiaban la tierra y acababan no sólo con el peyote, sino también con otros elementos de flora endémica, incluso con el agua; pero mi función era la de mostrar alternativas que pudieran existir para esos consumidores recreativos y los de culto.

Además, el reportaje debería servir para reconocer el papel que juegan los desiertos como ecosistema natural y con ello cuestionar al estado y sus laxas políticas de cuidado al ambiente. Este trazo en el objetivo del tema ya iba más enfocado a lo que se planteaba hacer.

2.4. Evaluación de Riesgos y Retos en el Proceso de Investigación

En cuestión del grado de riesgo que enfrenté durante la investigación considero que no fue alto. Con respecto al cuestionario de evaluación de riesgos dispuesto por Salama (Figura 7), el riesgo en el que me desenvuelvo –y desenvolví– se ponderó como moderado.

Figura 7:

Resultado de la evaluación de riesgo Salama.



A pesar de eso, es de considerar que sí hubo elementos que pudieron despertar alertas en algunos sectores, principalmente en lo que respecta a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y a la FGR cuando se les consultaba acerca de aseguramientos y decomisos de peyote.

Otro punto que considero que fue una especie de alerta fue el proceso de acercamiento a las comunidades indígenas, ya que fue tardado, complejo y por diversas cuestiones podría considerarlo como limitado. Las respuestas a las solicitudes fueron lentas y quienes me atendieron parecían que lo hacían con un halo de desconfianza. Hubo que tocar muchas puertas y al final se logró tener voces que creo que sumaron mucho al reportaje, pero también eso mismo me llevó a entender el proceso de empatía que como periodista se debe tener con las fuentes, esto debido a que el pueblo wixárika se ordena por medio de los usos y costumbres referente a la autoridad que representan los marakames, esos líderes de las comunidades que determinan si es viable que se atienda a la prensa o a los *teiwari*, como ubican a las personas externas. Al final, algo que me dijo Lisbeth Bonilla Kupuri es que los wixárika son recelosos y cautelosos con lo que comparten referente al hikuri, ya que al ser la representación de una deidad buscan asegurarse de que quien extrae información o proyectos que vinculan a esta planta no trate de lucrar con ella.

En cierta medida me parece que ese riesgo que enfrenté al quizá poder ofender a las autoridades wixárikas por desconocimiento y/o ignorancia también se pudo convertir en una limitación, ya que la condicionante de quedarme sin una voz de peso que representara esta visión le hubiera quitado peso a la investigación.

Por otra parte, un gran reto en los procesos de reporte periodístico fue el que representó la pandemia de Covid-19 y que tuvo que hacer uso de herramientas digitales y tecnológicas que en otros tiempos no hubieran sido opción, debido a las temporadas donde el aislamiento social fue la estrategia global para evitar que se dieran aumentos significativos en los contagios del virus Sars-CoV-2.

Durante 2021, con la exploración de nuevas fuentes, las entrevistas tuvieron que hacerse en su mayoría vía remota, a través de Zoom, Google Meet o de manera telefónica. Si bien la obtención de la información por esta vía no imposibilitó obtener las voces necesarias para robustecer el reportaje, sí representó una limitante por toda la comunicación que se

emana en el lenguaje corporal, en la experiencia de estar en los lugares donde las fuentes hacen su día a día e incluso en el mejoramiento de los productos informativos que darían cuerpo a la historia.

Aunado a las condiciones sanitarias, la escala de violencia a la que me referí en torno a las elecciones del 2021 y que afectó a la región norte de Jalisco y del altiplano mexicano (la zona donde se ubica el desierto de Wirikuta) me puso en un dilema, pues estaba organizando una segunda salida al sitio guiada por Pedro Nájera, que tuvo que ser postergada por recomendación de las fuentes.

Lo que se vio en este periodo y que ocurría principalmente en los corredores de Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango podían significar una amenaza a la seguridad del equipo que viajaríamos, ya que dentro del plan de trabajo se consideraban a otras dos personas aparte de mí: realizaríamos levantamiento de material gráfico y de video: entrevistas, vuelo de dron y fotografías.

Debido a retrasos en la coordinación con Pedro Nájera y a las recomendaciones tanto del wixárika Humberto Ramírez, como del abogado Pepe Cabrera –quienes destacaron la inseguridad en la zona– decidí abortar el plan. Aunque esto supuso un dilema, ya que el rumbo del reportaje hubiera tomado otras dimensiones tanto en lenguajes informativos como en los datos y escenarios a exponer. Tuve que revalorar la información que hasta ese momento tenía y destacar los hallazgos que pudieran convertirse en la noticia a ofrecer.

El silencio institucional tanto de las dependencias federales como de las empresas que fui identificando como parte del reportaje fue una barrera adicional. A través del área de comunicación social de la Profepa hice una solicitud para entrevistar tanto a un representante de la dependencia como a un inspector que haya identificado *Lophophora Williamsii* en algunos de sus recorridos.

No obstante, la burocracia instaurada por el gobierno de México retrasó el proceso y limitó la voz directa de los funcionarios. Claudia Palacios, del área de comunicación social de la dependencia, solicitó que las preguntas fueran turnadas por correo electrónico para que el funcionario que atendiera a la entrevista pudiera tener un indicador de cuáles serían los temas que se abordarían. Sin embargo, después de haber hecho la solicitud por medio de los mecanismos establecidos, la dependencia se acotó a responder las cuestiones por medio de

un oficio, sin dar pie a ofrecer la voz de un representante ni mucho menos del inspector que previamente se solicitó. Las preguntas que se le plantearon quedaron resueltas, de hecho un extracto del documento recibido de parte de la Profepa se incluye dentro del reportaje, pero el asunto es que este mecanismo de rendición de cuentas imposibilita tener más información que se da en un proceso de entrevista tradicional donde surgen nuevas preguntas que abonan a la investigación que se está haciendo.

La información que presentó la Procuraduría por medio del oficio de respuesta ayudó a darle solidez a la base de datos previamente creada, tal como se muestra en el extracto presentado en la Figura 8, se evidencia que se confirmó un elemento de la hipótesis, que es la falta de seguimiento oportuno al cuidado de los elementos de protección al ecosistema. No obstante, creo que el reportaje hubiera podido contar con elementos más densos a partir de fuentes institucionales que se abrieran a la rendición de cuentas y al cuestionamiento periodístico.

Figura 8:

Extracto de la respuesta de Profepa que se incluye en el reportaje.

"2021: Año de la Independencia"



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

3- ¿Existen indicadores o datos sobre el tráfico del peyote de México hacia el extranjero?

En agosto y septiembre de 2014, en el aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) se realizó el aseguramiento de un total de 271 ejemplares de peyote (*Lophophora williamsii*), sin contar con la documentación que acreditara su legal procedencia.

Dichos ejemplares pretendían ser enviados de manera ilegal, con información falsa respecto al producto que fue declarado y de la identidad de la persona que realizó el envío.

El destino de los ejemplares de flora era Hong Kong, China y Suecia.

4- ¿Cuáles son las rutas y modos operandis en los que se extrae y distribuye el peyote?

Específicamente para esta especie, no se tiene identificado un modus operandi, ni las rutas específicas establecidas para la extracción y movilización ilegal en el país. No obstante, se tienen identificados sitios de venta de diversas especies de cactáceas.

Por otra parte, al identificar que empresas de paquetería como Estafeta hacen envíos de especies bajo protección especial, sin darse cuenta, esta empresa en específico, que fue la que se confirmó que era en la que se hacían envíos de compras de las distintas especies de *Lophophora* (*Williamsii*, *Diffusa* y *Alberto-vojtechii*), negó ofrecer entrevistas directas y se ciñó a compartir su política de restricciones en los envíos tanto nacionales como internacionales.

Para el reportaje se realizaron alrededor de 30 entrevistas. En lo que respecta a las que se hicieron a especialistas fueron vía telefónica o por plataformas de videoconferencia debido a la pandemia de covid-19. En cierta medida, esto supuso una barrera muy marcada en referencia a la obtención de información, por todo aquello que se extrae de una entrevista presencial. Escribiera Jaime Sabines, “ese otro lenguaje lateral y subversivo” que también comunica: los actos, las reacciones, las expresiones, los tonos, las miradas y demás.

Creo que las entrevistas más importantes sí se pudieron hacer de manera presencial. Tanto la convivencia con las personas que se describen de Real de Catorce –Felipe Frías y David, principalmente– como las charlas con Sofía García Mijares, del Consejo Regional Wixárika, y los artesanos Oswaldo López y Olegario Mejía pudieron realizarse de este modo.

Otras tantas que no figuraron en el producto final y que abonaron mucho para reflexionar y orientar el proceso, sobre todo en el reporte previo, también. Por eso creo que un valor importantísimo para que pudiera concretarse el trabajo –a pesar de las barreras que supuso la escala de violencia que mencioné antes– fue todo el proceso previo a la maestría, ya que durante el posgrado lo que representó la ponderación de la historia fue seguir sondeando, extraer datos, acomodar la información y sobre todo darle peso y valor periodístico.

En retrospectiva, la pandemia limitó mucho para poder generar contenidos, sobre todo visuales y audiovisuales. Pero más que debilidad fue una oportunidad, ya que una de las cuestiones que han identificado al reportaje son las ilustraciones que no sólo estampan y le dan color a la información, sino que la representan, la interpretan y en sí mismas la comunican.

2.5. Criterios de Organización y Jerarquización de la Información

El proceso de levantamiento de información, de revisión de posturas y búsqueda de fuentes estuvo presente hasta poco antes del proceso de publicación. La intención fue mantenerse al tanto de lo que se publicaba debido a la posible alteración que pudiera sufrir la base de datos que se creó para la investigación. No obstante, hubo una especie de corte con la que se buscó trabajar para crear el cuerpo de la información que habría de presentarse como parte del reportaje. Lo primero que se consideró destacar fueron precisamente los datos, ya que, al no haber indicadores de información pública abierta, lo que consideré como que tenía mayor peso noticioso fue esa base de datos. A partir de ese punto de partida busqué sopesar la información y las voces, dejando de lado las entrevistas que se habían efectuado en Real de Catorce y que al final sí consideré y que terminaron por darle un carisma humano a la información.

Antes de esto la agrupación la desarrollé por medio de carpetas dentro de un perfil de Drive, donde se dividieron de la siguiente manera:

- **Entrevistas:**
 - académicos
 - expertos
 - testimonios
 - abogados
- **Base de datos peyote:**
 - Capturas notas de prensa
 - Capturas boletines y comunicados Gob de Méx
 - Base de datos
 - Solicitudes transparencia
 - ◇ Datos transparencia
- **Informes anuales Profepa**
- **Artículos académicos peyote**
- **Abordajes periodísticos peyote**
- **Imágenes peyote**

A pesar de esta organización de los insumos que conformaron el reportaje, la jerarquización que se dio fue desarrollándose por medio del funcionamiento de la narrativa a elegir, por lo que la elección se fue dando a través de distintas ediciones que tuvo el texto. Cabe destacar aquí que, para obtener el producto final del texto, hubo de pasar por siete adecuaciones.

Aunque en este punto destacaré la primera selección. Busqué subrayar los indicadores que presentaba la base de datos, para después ahondar en dos fuentes claras, el doctor Mauricio Genet Guzmán Chávez y Pedro Nájera. ¿Por qué ellos? Porque dentro de sus investigaciones ellos han destacado indicadores que superan los obtenidos para este reportaje referentes al universo que representa el saqueo de peyote. Así que podría decir que en esa primera edición lo que se buscaba era presentar un reportaje que se alejara de la empatía y la sensibilidad que deja como impacto la crónica, que al final, en algunos pasajes fue lo que marcó el hilo narrativo de la historia final.

Una estrategia que implementé para ir haciendo las adecuaciones que iba a demandar un texto con las dimensiones que requería la investigación fue el buscar a diferentes lectores, con perfiles y visiones distintas para que, a partir de su decodificación, pudiera recibir una retroalimentación que me ayudara a que acercarme a la edición final. Esto lo hice adicional a la lectura y sugerencia que recibí en Proyecto III de parte del profesor Alberto Pradilla, que lo destaco por comentarios muy particulares que remarcaré más adelante.

Primero hice una búsqueda de posibles interesados para la lectura, así que lo compartí con cinco personas: un profesor académico, una estudiante de periodismo, una egresada de periodismo y un reportero en activo. Esta estrategia la destaco mucho porque fue una especie de *focus group* que tuvo el objetivo de reconocer las fortalezas del texto y ubicar las debilidades, ya que desde ese momento comenzaba a viciarme, y lo que intentaba era conocer evolutivamente el impacto que iba dando en lectores reales con potencial crítico, para así buscar que el producto final se acercase a la hipótesis que quería clarificar. Además, con este ejercicio obtuve retroalimentaciones muy pertinentes que me llevaron a tomar decisiones como editor final del reportaje desde aspectos como errores de dedo, ortográficos, de sintaxis

y de gramática; hasta otras cuestiones más técnicas como la clarificación del titular que habría de identificar al reportaje, la ruta, los vacíos y demás demanda que no encontraba.

Quiero hacer una comparativa entre el primer texto y el final. Lo que busqué primero fue entregar un reportaje que se limitara a destacar solamente los números, y lo hice pensando que mi principal fortaleza era la sistematización de los datos obtenidos frente a la ausencia de indicadores de las instancias de gobierno; casi como si los números tuvieran que estar alejados de las historias. Por lo que en ese primer acercamiento me había alejado por completo de las personas y usaba las opiniones como meras posturas cuadradas, no como voces de alerta y postura fija ante la problemática.

En una de las lecturas que Alberto Pradilla hizo al texto me comentó que al ser una problemática que impactaba a grupos sociales y era ejercida por otros grupos sociales, habría que permitir que aparecieran personas. Para que esas personas muestren el peso de los números. Esto me llevó a destacar testimonios como los de Felipe Frías y el de David, así como a recrear sitios concretos de Real de Catorce en pequeñas narraciones vívidas que dan paso a la presentación de la problemática y el análisis del conflicto que supone el reportaje. Esa misma recomendación que me hizo Pradilla, en conjunto con los análisis que había hecho de mis encuentros con Olegario y con Sofía Mijares, ambos wixaritari, fue el punto final que me llevó a concretar que el reportaje final tenía que llevar una voz de periodismo de soluciones, ya que eso me permitiría usar información que hasta aquí no había planeado utilizar, que mis fuentes me habían compartido y que era justamente aquello que ellas defendían, como la organización “Hablemos de Hikuri”, o el planteamiento de turismo responsable que sugiere el doctor Mauricio Genet Guzmán Chávez y que se destaca dentro del producto final.

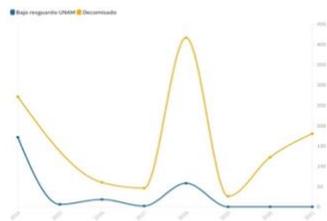
El proceso final de redacción, lectura crítica, cambios y demás intervenciones es uno de los más ricos, porque es donde no sólo se permite vaciar el texto informativo, sino que eso mismo da la oportunidad de dar consideración a los otros lenguajes que han de acompañar a la investigación. En pocas palabras, se es un editor, pero no sólo literal, sino también digital. Pues redactar el texto permite encontrar y trazar el mapa de ruta que se ha de seguir para que esos otros lenguajes entren en concordancia con lo que se narra.

Al final, concluí que la base de datos habría que mencionarse dentro de la narrativa del texto, pero su principal destacamento debía partir de las gráficas que irían presentándose a lo largo de la información, en pasajes muy concretos, mismas que ayudarían a conseguir el impacto informativo con recursos que abonaran al análisis de la problemática, tal como se presenta en la Figura 9 donde se muestra una perspectiva de la publicación del reportaje.

Figura 9:

Captura de la publicación del reportaje donde se intercalan las gráficas generadas de la base de datos, con el texto.

vivos. Distinto sería si yo metiera peyote a un área donde no hay un solo peyote, para hacer una nueva población. Pero esa sería una estrategia diferente por cuestiones de procesos ecológicos”.



El peyote que registra la UNAM es mucho menor que la cantidad que se documenta, con el tiempo, el impacto en el ecosistema se mantiene.

Esta acción de que las cactáceas con vida se envíen a este espacio ya cumple 25 años. Pero la UNAM los recibe como custodia, no como propiedad.

Por otro lado, en cuando a la jerarquización general de la información, como editor fue que decidí que habría de clasificar el reportaje manera de pequeñas notas independientes cual si fueran pasajes, por diversas razones: facilitar la lectura del reportaje total en pequeñas piezas, darle concordancia a cada pasaje y destacar en su totalidad los objetivos, que eran evidenciar la problemática y plantear posibles soluciones.

Capítulo III

Descripción y Fundamentación de la Narrativa Digital Elegida

Desde el primer semestre había planteado la posibilidad de que la historia a contar pudiera darme pie a poder armar algún pasaje, una síntesis o un elemento del reportaje con periodismo en cómic. Lo proyecté desde las primeras asignaturas e, incluso, cuando comencé con la redacción del texto había detectado algunos fragmentos que podría separar de la historia para que pudiera ser desarrollada como una narrativa en historieta.

Lo que llegué a idear como alternativa fue usar el cómic o la novela gráfica para contar la leyenda en la que los Wixárika descubrieron al peyote como medicina sagrada, luego de perseguir durante algún tiempo a un venado que los guió hasta el sitio sagrado de Wirikuta.

No obstante, luego de dibujar la arquitectura del sitio, consideré que lo ideal sería posponer las otras alternativas narrativas que tuviera la historia (como la del cómic) y enfocarme en ofrecer un producto que pudiera servirle al lector como una ruta exploratoria con diversos elementos discursivos que abonaran a comprender el tema planteado.

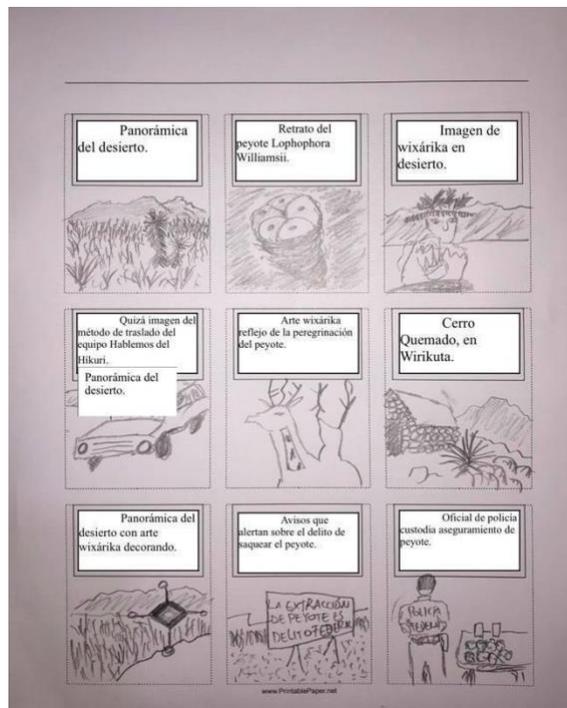
Ya un poco alejado de la posibilidad de usar la narrativa gráfica del periodismo en cómic, uno de los primeros bosquejos planteados para el abordaje de la historia destacaba las imágenes que podría levantar en la visita a Wirikuta, que había planeado realizar a mediados del 2021.

Las imágenes expuestas en una especie de *storyboard* guiaban el flujo de la historia que estaba concibiendo, pero con una perspectiva exclusiva del altiplano (Figura 10). Esta visión fue propuesta cuando cursaba todavía el segundo semestre, por lo que aún sucederían cambios de influencia muy significativa, pero también varios elementos que sí acompañan al reportaje en su montaje final.

Como se había presentado la barrera de una segunda visita a la zona del desierto — por la pandemia y la escalada de inseguridad—, algunas opciones de imágenes que se muestran en este primer acercamiento se mantendrían, porque que ya contaba con el material, que fue levantado en la única visita que pude hacer a la zona.

Figura 10:

Propuesta propia de narrativa gráfica del reportaje.



Entre las primeras ideaciones de abordaje de la historia supuse que lo ideal para presentar el reportaje, además del cómic periodístico, era usar la crónica como género principal y añadir entrevistas en video donde los testimonios explicaran, en primera persona, su visión en torno al fenómeno del saqueo.

Posterior a la publicación había considerado aprovechar el elemento narrativo de la crónica para hibridar la historia a un podcast que pudiera servir como alternativa para proponer la publicación de la historia en algunos portales de periodismo.

Mi idea también era poder contar con la mayor cantidad de recursos para que sirvieran al plan de difusión para el uso en redes sociales. Más adelante explicaré cómo se concretaron diversos recursos como materiales exploratorios que incluso pueden abrir la posibilidad de inspección a otras aristas en el tema de este trabajo.

Mucho antes de contar con todo el rastreo, una idea de montaje que tuve fue plantear un recorrido por el que después identifiqué como el sitio neurálgico del saqueo de peyote,

Real de Catorce y el desierto de Wirikuta.

La estructura respetaba mucho el primer reportaje que había escrito como borrador previo que se realizó antes de entrar a la Maestría, con el reportaje que hice en la experiencia previa a la maestría.

Para este objetivo desarrollé la pre-visualización en dos secuencias:

1. La primera guiaba al lector por pasajes de contexto, históricos y culturales respecto a lo que simboliza el pueblo de Real de Catorce y cierra con la presentación del Diario Oficial de la Federación que en 2014 publicó un listado de especies que merecen estar bajo un trabajo de protección especial entre las que se encuentra el peyote.
2. La segunda abordaba en específico a algunas de las voces que ya traía del pre-reportaje, principalmente a Felipe Frías —que al final fue el personaje guía con el que arrancó el reportaje en su versión definitiva—, y se detenía en analizar el proceso de criminalización de la cactácea.

Evidentemente, en ese momento el proceso de conformación de datos estaba en construcción y vivía un punto determinante, pues estaba revalidando la información que pudiera funcionar y la que no. El enfoque concreto no estaba bien definido y las posturas planteadas seguían la ruta del acoso policial a grupos indígenas por portación de peyote, pero sin dejar de lado el asunto de la sobreextracción. En pocas palabras, no había un rumbo preciso.

Este esquema, que había propuesto para la asignatura de Métodos y técnicas de investigación periodística, perdió su base cuando en segundo semestre decidí que subrayar una vez más el peregrinaje del peyote era caer en una redundancia informativa que en realidad no abonaba a la reinterpretación del hecho: la mayoría de las coberturas periodísticas estaban destinadas a analizar el fenómeno del peyote como planta ritual, como especie endémica bajo protección especial o como sustancia psicotrópica y exploraban las visiones de consumo, como las planteadas por Aldous Huxley en su libro *Las puertas de la percepción* (1954) o por Carlos Castañeda en *Las enseñanzas de don Juan* (1968), que son obras referente de la

literatura de consumo de sustancias alucinógenas⁵.

En ese esquema, no se estaba cuestionando a la globalización, al lector, ni mucho menos a la debilidad de las políticas de protección ambiental y cultural. Sumar una investigación que recorriera, nuevamente, los sitios de extracción, solamente añadiría una pieza a un mismo rompecabezas. Y definir esto, era construir la arquitectura que tendría la entrega final: la narrativa, los recursos, la estructura y, al final, la propuesta informativa.

La arquitectura de narración fue en constante evolución desde el segundo semestre, y hasta que se concretó la publicación de la pieza. Entre las siguientes presentaciones que armé destaca esta que titulaba al trabajo como: “**La esmeralda preciada de las laderas del desierto**” y estaba compuesto de la siguiente manera:

1. **Entrada:** Se detalla la multifaceta del peyote, se presentan sus tres rostros basados en responder tres preguntas: ¿Qué es el peyote? ¿Qué es la *Lophophora Williamsii*? ¿Qué es el hikuri? Abre la pauta para el desarrollo de los tres capítulos clave que buscarán develar cada rostro de la cactácea.
2. **Las leyes que protegen (o criminalizan) al peyote:** Se presenta de manera general la legislación que busca el cuidado de la cactácea y se describen los actores que entran en el rol de la protección del peyote. Asimismo, se explica su condición de planta con valor psicotrópico, las disposiciones internacionales firmadas por el estado mexicano que dan validez de uso a pueblos indígenas que lo contemplan como parte de sus rituales. A manera de conexión hacia el próximo capítulo se detalla la denuncia del Consejo Regional Wixárika que rechaza la legalización del peyote para usos rituales y el desconocimiento de relación alguna con las agrupaciones inspiradas en la *Native American Church*.
3. **El tráfico ilegal y el saqueo del peyote en Wirikuta:** Se presentan los indicadores reportados por la Profepa y por la FGR en torno a la detención de personas por portación y/o tráfico de peyote de 2016 a 2020. Se presenta el testimonio de Profepa donde se aborda la problemática de la regulación de la cactácea y se muestra la base

⁵ Revisar Nota 1 del presente documento.

de datos construida con notas de prensa y comunicados de las mismas oficinas donde el número reporta un indicador muy por encima. Se muestran datos de lo recabado por la organización “Hablemos de Hikuri”. Se describen los patrones de tráfico como el envío del peyote triturado y se analizan las estimaciones de consumo de la cactácea en EEUU y Canadá por parte de la *Native American Church*. Se presentan las organizaciones “religiosas” que se han detectado en México, así como en otros países de Latinoamérica que se han apropiado de valores culturales y demandan el consumo de plantas sagradas como el peyote y la ayahuasca en sus rituales de sanación.

4. **Las iglesias *New Age*, el destino del peyote saqueado:** En este último capítulo se muestran a detalle algunos de los rasgos de las asociaciones inspiradas en la *Native American Church* y se dan antecedentes de sus registros como asociaciones religiosas, como la Iglesia Nativo Americana ante la Secretaría de Gobernación, así como la solicitud de uso del peyote en sus rituales. Se explora en la identidad de los líderes de estas corrientes, en especial de: Aurelio Díaz Tekpankalli y Alfonso Pérez Tenoch. Se usa la voz de Yolanda Cruz Balderas, de la Universidad Autónoma del Estado de México quien tiene una investigación profunda de estos grupos catalogados *New Age*. Aquí mismo, se analiza la apropiación cultural de estos colectivos sobre valores como los representados por los pueblos wixárikas, el uso del peyote y sus iconografías y arte. Se incluye la voz de Diana Negrín del Centro de Investigación Wixárika. Se cierra con la participación de Mauricio Genet Guzmán Chávez del Colegio de San Luis quien afirma que estos fenómenos de apropiación y de criminalización del uso del peyote no deben verse de esta forma, ya que son respuestas fuera de la esencialización de las prácticas rituales que surgen de la globalización.

Este esquema tenía nueva información producto del reporte encaminado al objetivo clave de analizar el saqueo; sin embargo, todavía había un desvío considerable hacia otras aristas. En ese momento, hubo el interés de dedicarle más espacio a los movimientos de Fuego Sagrado y Camino Rojo, que usan el peyote en sus ceremonias, aunque después determiné que ese no era el rumbo.

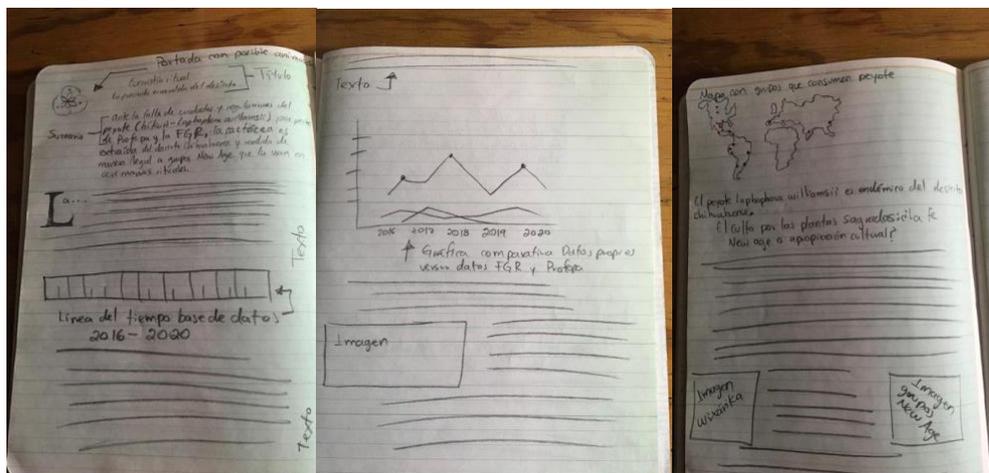
También consideraba información o fuentes que quedaron de lado. Por ejemplo, el caso de Yolanda Cruz Balderas, quien escribió la tesis *“El Camino Rojo” Como Agente De Cambio De Los Patrones Culturales De Los Jóvenes* (2016) y había considerado entrevistarla, pero ella misma rechazó la entrevista por problemas de salud y sugirió al doctor Rogelio Marcial Jiménez de la Universidad Autónoma del Estado de México.

3.1. Dossier o Guion Técnico

Al finalizar el segundo semestre, trabajé el primer borrador del reportaje que se convertiría en la base del texto final (Figura 11). Si bien todavía presentaba errores en su composición, ese referente fue con el que se comenzó a trabajar hasta conseguir el resultado final.

Figura 11:

Esquema de presentación del reportaje con recursos multi y transmedia.



Este planteamiento destacaba el tráfico del peyote y se presentaba con dos cabezas tentativas: **“Así funciona el tráfico de peyote”** y **“Cómo funciona el tráfico ilegal de peyote”**. En esta, el texto se limitaba a destacar entre datos, jurisdicciones y retóricas la problemática, y dejaba de lado las historias. Quería dejar de lado la crónica y solamente plantear el fenómeno con información dura. El texto se dividía de la siguiente forma:

1. Inicio: Se destacan los indicadores de la base de datos y se describen a los saqueadores

de peyote.

2. Así funciona la sustracción y tráfico.
3. Real de Catorce el punto neurálgico del saqueo: Se contextualiza el fenómeno en el altiplano mexicano.
4. Las leyes dejan a medias la protección del peyote en materia medioambiental en México sólo son de papel.
5. El impacto del saqueo.
6. Peyote como un Dios, se destaca el vínculo con la religión wixaritari.
7. Jardín botánico de la UNAM como centro para rehabilitar a peyotes asegurados.

En este punto entré en un proceso de reflexión, ya que sentí que otra vez estaba replicando el estilo del mensaje que se estaba dando en los medios que habían cubierto de una u otra forma el tema: estaba criminalizando a quienes consumían el peyote fuera de la cosmovisión wixaritari.

Si bien un objetivo evidente de la investigación era interpretar y retratar toda la demanda que estaba teniendo el peyote, mi intención era entrar a discutir otras alternativas. Además, en esta propuesta, la narrativa estaba dejando de lado a las personas.

Ya en Proyecto III determiné que la mejor estructura debía ser intercalar historias con datos, historias con posturas, historias con posiciones; así que decidí presentar la base de datos de manera gradual, introduciéndola a lo largo de algunas visiones y otros testimonios en torno al fenómeno.

También deduje que lo ideal era plantear posibles alternativas para la problemática y retratar acciones que ya se emprenden. El objetivo volvió a lo que había planteado en su momento: trabajar un texto que tuviera un enfoque de periodismo de soluciones: sí, que mostrara el fenómeno, explicara el contexto, pero que también mostrara alternativas que se pudieran implementar. En pocas palabras: que interpretara la realidad en torno al saqueo del peyote. Así fue como fui trabajando, sobre la base anterior, lo que sería el texto final.

Por otro lado, al no haberse dado una segunda visita a la zona para el levantamiento de material fotográfico y de video, volví al planteamiento original de usar dentro de la narrativa el cómic periodístico.

Si bien no abordé una historia, decidí que el lenguaje gráfico de la ilustración fuera una alternativa para recrear el hecho del saqueo de peyote por medio de gráficos y postales. Al final incluso considero que las solas ilustraciones cuentan la historia por sí mismas, lo que destaco como un logro transmediático, ya que, cuentan con autonomía discursiva y complementaria al unificarse con los otros lenguajes (recursos) que se presentan en el reportaje, que van desde el texto, el audio, video, fotografía, infografías y demás, donde cada uno se complementa con el otro, pero en conjunto complementan el objetivo claro de un mensaje informativo.

Actualmente existen distintas definiciones de lo que se puede considerar como periodismo transmedia. Denis Renó y Jesús Flores lo fijan como la narrativa a través de la cual es posible aprovechar las posibilidades comunicacionales presentes en la sociedad postmoderna, donde la movilidad y la interactividad de los usuarios asuman papeles en el entorno que se manifiesta a través del producto periodístico (Renó y Flores, 2018).

Cabe analizar la estructura que se adoptó en el reportaje para comprender la relación transmediática del texto, en relación con su orden y los recursos que componen la investigación; (la siguiente estructura es la base textual, los recursos se detallarán más adelante) la narrativa final quedó compuesta de la siguiente forma:

1. **Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano: Inicio:** Se presenta la problemática y arranca el texto con Felipe Frías, guía turístico de Real de Catorce. Posteriormente se presentan indicadores de la base de datos que dan pie a ir cuantificando la problemática.
2. **La amenaza:** Diana Negrín relata casos de saqueo de peyote en Real de Catorce y se presentan a los otros grupos que demandan el uso de la cactácea.
3. **¿Quién se lleva el peyote?:** Sofía García, del Consejo Regional Wixárika, explica la afectación a su cultura que deja el saqueo.
4. **El Mercado:** En gráficos se da cuenta de los perfiles de consumidores de peyote, se muestra un mapa con los casos que forman parte de la base de datos, se detallan más datos de la base y se cuestiona la falta de indicadores por parte del estado.
5. **Tres identidades, una misma planta:** Se muestra al peyote como referente cultural,

como especie endémica (de ahí el referir al texto como peyote mexicano) y su asociación con una sustancia psicotrópica. Se abre la explicación del mecanismo de tráfico por medio de paquetería.

6. **La ruta del peyote:** Describe los distintos sitios donde se puede conseguir peyote y se describen los cultos que usan al peyote de manera ritual o recreativa.
7. **Vía legal:** Detalla los esfuerzos que se han dado para el consumo legal de la cactácea, se habla de apropiación cultural indebida y se muestran los sitios que venden rituales de peyote bajo concepciones *New Age*.
8. **Opción: Regularlo:** Plantea la posibilidad de que el estado intervenga en el problema con el objetivo de que desarrolle mecanismos alternativos de turismo donde se regule el consumo de peyote bajo la idea de proteger el ecosistema del desierto.
9. **Centro de resguardo:** Presenta el sitio que resguarda a los peyotes decomisados y cuestiona a las autoridades por no permitir ni hacer investigación con el peyote.
10. **Preservación:** Ahonda en las acciones emprendidas por la organización “Hablemos de Hikuri” para reforestar el peyote en su ecosistema natural.

Esta última presentación se dio entre alrededor de seis ediciones del texto final, así como en el montaje del portal, lo que ayudó mucho para ir dándole el sentido de la lectura y el acompañamiento con los recursos que se diseñaron. Este punto fue clave, ya que en el sitio donde se aloja el reportaje se marca como pie de ruta tanto el seguimiento de la lectura del texto como también la exploración de documentos y artículos que abonan al tema y que se añaden dentro de su arquitectura.

Decidí montar el sitio de esta manera—con hipervínculos a artículos y otras notas, infografías, postales, audios, ilustraciones, videos, documentos y demás— para que el propio lector tuviera la oportunidad de ser un investigador dentro de la propia investigación y eligiera el método de lectura que deseara: general o más profundo, casi como si él mismo investigara más a fondo sobre el tema, en dependencia del interés propio de cada lector en torno a la exploración individual de la temática que se presenta.

3.2. Plan de Producción. De las Aristas al Plano Final

Este último esquema que construí dividido en diez pasajes fue el mapa de ruta que dio para la construcción del sitio oficial del reportaje, mismo que se denomina *Peyote Mexicano* y se aloja en el sitio: www.peyotemexicano.wordpress.com. Aquí destaco que la presentación final se dio, tanto en el trabajo de edición final del texto, como en el análisis de la arquitectura que habría de montarse en el portal. Lo que en el sitio oficial dio para crear notas independientes que se pudieran leer de manera alternada, en el texto de secuencia sirvió como divisiones para la presentación general de la información, que es como se mostró en los portales adicionales en los que se difundió.

La conformación por pasajes en torno a los recursos dentro de la narrativa final e intercalados con el texto, se presentaron los siguientes:

- **Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano: Inicio:** Ilustración, fotografía de Real de Catorce, Gráfica interactiva de decomisos de peyote por año construida con la base de datos propia y fotografía de prohibición de extracción de peyote.
- **La amenaza:** Fotografía del desierto desde Real de Catorce, galería de fotos de peyote (*Lophophora Williamsii*) y acceso a reportaje de *The New York Times*, “Los traficantes de cactus están saqueando los desiertos”.
- **¿Quién se lleva el peyote?:** Audio de entrevista con Sofía Mijares e ilustración de extracción del peyote.
- **El Mercado:** Galería de ilustraciones con análisis de los consumidores de peyote (13 piezas), mapa interactivo con descripción de los casos de decomiso que conforman la base de datos del reportaje, respuesta de la Profepa en carta membretada, gráfica de barras de confrontación entre datos de la base de datos del reportaje versus a los que presenta la Profepa y acceso al artículo académico *Sobre el uso y abuso del peyote*.
- **Tres identidades, una misma planta:** Ilustración que explica las identidades del peyote, ilustración de decomiso del peyote, gráfica animada de los estados del país donde se han dado los decomisos que comprende la base de datos del reportaje y twitts de la Profepa donde se reportan decomisos de peyote erróneos.
- **La ruta del peyote:** Foto de detención en Matehuala, capturas de conversaciones con vendedor de peyote, captura de página de Estafeta con información de productos

restringidos para envíos y acceso a su página web, foto de peyote y especies del desierto empaquetados en cajas, ilustración de paquetes de peyote, gráfica con los sitios donde se han dado los decomisos o detenciones y acceso al reportaje de *LA Times* “¿Por qué algunos nativos americanos luchan contra los esfuerzos para despenalizar el peyote?”.

- **Vía legal:** <https://bit.ly/41s5Fmn>, acceso a reporte de *TV Azteca* “SCJN dice no a prohibición de uso de peyote para fines recreativos”, capturas de centros que venden ceremonias de peyote, entrevista en video con artesano wixárika hecha para la investigación y acceso a artículo de *Chacrana* “Dos proyectos quisieron cambiar el estatus legal del Peyote y los Hongos en México”.
- **Opción: Regularlo:** Acceso a artículo académico *Reflexiones sobre la expansión y la legalidad del campo peyotero en México*, foto de la cima del cerro El Quemado en Wirikuta, foto de cartel de defensa de Wirikuta y foto de turismo de Real de Catorce.
- **Centro de resguardo:** Imagen del Jardín Botánico de la UNAM y gráfica de comparación sobre peyote decomisado según la base de datos del reportaje versus el peyote en resguardo en el Jardín Botánico de la UNAM.
- **Preservación:** Audio entrevista con Lisbeth Bonilla, imagen del proyecto de Peyote News de Hablemos de Hikuri, acceso a reportaje de *AJ+* sobre el riesgo que atraviesa el peyote y foto del desierto de Wirikuta.

En términos generales podría decir que el reportaje es como un mapa de ruta en torno a la problemática, con un discurso narrativo que destaca la crónica como elemento central del periodismo interpretativo, se fortalece con la base de datos propia que confronta, cuestiona y exige rendición de cuentas, con las ilustraciones que de forma casi pedagógica explica y con las fuentes busca proponer soluciones.

Cada elemento de este mapa acaricia el fenómeno transmediático de este producto final que busca la introspección y la empatía del lector.

Un acierto en la narrativa fue el uso de ilustraciones que recrean, comunican, interpretan, narran e informan y en cierta medida podría definir que los distintos enfoques que muestran las ilustraciones a lo largo de la historia, así como el análisis de la edición final

del texto, son lo que cimentan la arquitectura final.

Así como lo destacué al inicio de este capítulo, las ilustraciones surgieron como respuesta a la necesidad de haber abordado algún pasaje de la historia con periodismo en cómic. Al no haber encontrado algún pasaje concreto, destacué elementos para que se intervinieran con este lenguaje y que eso fuera una alternativa de comunicación del reportaje, así como una característica de identificación. Con las ilustraciones también cubrí la necesidad adicional que tuve en torno a imágenes, pues las fotografías con las que me hice para ilustrar la información no fueron las suficientes y hubo imágenes que consideré necesario que se intervinieran como ilustración con el fin de unificar la presentación visual, tal como se muestra en las imágenes de la Figura 12.

Figura 12:

Ilustración de reportaje inspirada en fotografía publicada por el portal de noticias Ensenada.net (<https://bit.ly/3Wwc9hD>).



Para llegar a esto me apoyé de una diseñadora gráfica que maneja esta técnica dentro de su trabajo. Sin embargo, para elegirla, evalué a diferentes personas con la capacidad para desarrollar el trabajo. De manera individual hice consultas al trabajo de tres perfiles, uno de ellos muy acercado a la abstracción, otro al hiperrealismo y la última opción, que fue la elegida, me convenció por su frescura, su labor de análisis y decodificación, su apego a la lectura y la comprensión mutua en la exposición de los objetivos que se plantearon para ilustrar el reportaje.

Esta determinación fue una decisión propia que me enfoqué en buscar una suerte de identificador del reportaje, misma a la que le invertí recurso propio. El cobro final fue de 3

mil pesos por todo el grupo de ilustraciones que fueron 18, el cual se suma a la inversión total que se hizo en la investigación.

Cuando cursaba el segundo semestre hice una especie de consulta con diferentes perfiles de personas (un grupo pequeño de seis individuos) que tenían en común el hecho de que se consideran a sí mismas como sujetos interesados en la información periodística. La intención era comprender qué tipo de información era más fácil consumir y qué consideran que hace falta como herramienta discursiva para tomar en cuenta alguna información. La respuesta casi de unanimidad fue el uso de recursos visuales. Es por eso que mi apuesta inicial siempre se había apegado al uso de ese tipo de recursos, tanto por interés propio, como para cubrir la necesidad informativa de diversos públicos.

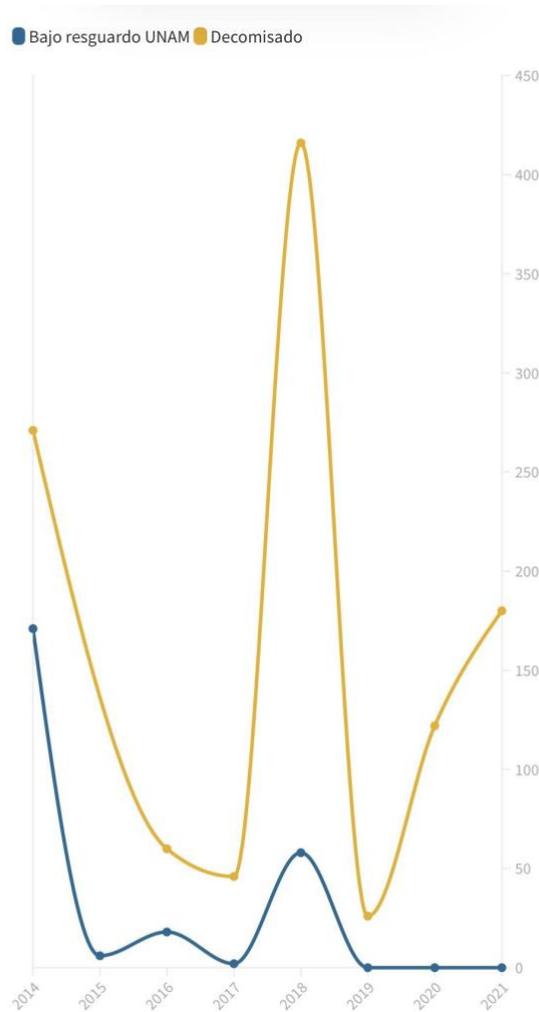
Adicional al uso de las ilustraciones, quiero destacar las tablas de infografías que en general representan y comunican la base de datos que se construyó para el reportaje. Son cinco tablas que desgajan los indicadores y sirven para contrastar los números que presenta el reportaje, frente a los de las autoridades.

Dichas gráficas se desarrollaron a partir de lo trabajado en la asignatura de Taller de Periodismo de Datos, y fue con un arduo aprendizaje en torno al uso de herramientas como Tableau o Flourish, un ejemplo de estas se muestra en la Figura 13. En lo personal trabajé con ambas plataformas, pero las gráficas que al final monté fueron las que desarrollé en Flourish porque me pareció que la manera de usarse fue más intuitiva, con una sencillez considerable al momento de incrustar el resultado en el portal, además de una lectura fácil e interactiva dentro de la página.

De manera discursiva podría decir que el texto alcanza a tener fluidez lectora, evidencia, guía, acompaña, comparte, desnuda y presenta. Hay pasajes que son crónica. También diversifica: como lo había dicho con anterioridad, las ilustraciones por sí solas cuentan la historia y destacan la noticia que se desea hacer notar. En pocas palabras, es un reportaje de profundidad, ese al que se refieren los manuales de periodismo y que hace uso de todos los géneros periodísticos para su conformación.

Figura 13:

Infografía diseñada en Flourish que contrasta los datos de peyote resguardado en UNAM versus los decomisos reportados en el reportaje



Por otra parte, y respecto al montaje del portal, quiero destacar la asesoría del profesor Fidel Romero. También quiero señalar que enfrentarse a la tarea de desarrollar y programar un sitio requiere de habilidades particulares, comprensión, tolerancia y análisis de las plataformas. Yo usé un espacio a partir de WordPress que requirió de la aplicación de orden y cuidado. Para ello, creé en el mismo Drive una carpeta específica que denominé Montaje del Portal. Ahí dentro, las ramas se subdividieron en otras carpetas tituladas: Ilustraciones

Italia Sánchez, Portales que venden ceremonias, Vendedor de peyote en línea, Post de redes dependencias, Fotos Víctor Rivera, Imágenes “Hablemos de Hikuri”, Texto final y en esta misma carpeta añadí un archivo de word donde se especifica la arquitectura propuesta para el montaje en otros portales. A su vez, en ese mismo archivo se añadieron los enlaces de incrustación para las infografías con gráficas que se elaboraron en Flourish, así como el mapa de decomisos construido a partir de la herramienta de Google Maps (Figura 14).

Figura 14:

Mapa diseñado en Google Maps que detalla los sitios donde se reportaron aseguramientos o detenciones de peyote de 2016 a 2020



La división de las carpetas y los archivos también tenían el objetivo de seguir un orden al compartirlo con los portales que publicarían el reportaje y para que, quien hiciera el montaje en espacios independientes pudieran tener una propuesta a seguir.

La arquitectura que planteé, como bien lo señalé arriba, se dio luego de las ediciones finales del texto mezclada con la experiencia del proceso de creación del portal. Pienso que este paso, al enfrentarse al diseñar la guía de lectura en un espacio propio del reportaje en una plataforma como WordPress, abona mucho como periodista, ya que encuentras otras formas de presentación de información destinadas a que la experiencia del lector sea la que se espera.

La intención fue que el gran texto que se logró, se pudiera dosificar en unidades de pequeños textos tal como se muestra en la Figura 15 que presenta un panorama del portal del reportaje con el menú de lectura y los pasajes en los que se divide el texto final. La intención es que cada pasaje fuera casi independiente, pero que en lo colectivo sumaran a armar toda la problemática que presenta la investigación.

Figura 15:

Perspectiva del portal del reportaje y las divisiones de lectura.



Algo muy propio del portal y que no siempre estuvo presente en los demás portales de noticias donde se difundió la investigación —en algunos sí, aunque de manera parcial— fue la posibilidad de conectar con documentos y otros reportajes que abonaron a crear el reportaje, a partir de hipervínculos. Esto le da un añadido que le beneficia a un tipo de lector que desee conocer más de lo que **Saqueado: El Incierto destino del peyote mexicano** le ofrece.

3.3. Plan de Difusión

A la par de que fue desarrollándose el boceto estructural del reportaje, se fueron analizando las diversas posibilidades de difusión que cada esquema y planteamiento pudiera abonar a la estrategia de socialización.

Los diversos esbozos que se plantearon consideraban variables propias en su difusión. De manera desgranada, podría remarcar que inicialmente tuve la intención de abrir cuentas de redes sociales especiales para el reportaje como herramienta principal para impulsar el contenido con una estrategia de marketing digital.

Luego deduje que no era viable, ya que habría que trabajar en el aumento de seguidores y el impacto no sería el adecuado, pues lo publicado ahí solamente podría quedar como ruido mediático. El esfuerzo que se imprimiría en impulsar las redes podría menguar los propios que cada espacio informativo podría considerar para darle divulgación al reportaje.

Ya con otra idea distinta, el plan de difusión trabajado previamente fue el que se detalla en el Cuadro 3:

Cuadro 3:

Plan propio de difusión del reportaje.

Hashtag	Publicaciones	Términos de interés de búsqueda de Google
#PeyoteMexicano	El peyote de la especie <i>Lophophora Williamsii</i> es una ventana con los dioses. Sin embargo, está siendo saqueado. #PeyoteMexicano #PeriodismodelInvestigación.	Hikuri: Suele estar presente en búsquedas de entidades como San Luis Potosí, Jalisco, Estado de México, la Ciudad de México y en Guanajuato.
	Hay normas mexicanas que buscan proteger al peyote; en la realidad dejan abandonado al hikuri. #PeyoteMexicano #PeriodismodelInvestigación.	Peyote: Es el término más empleado con registros en todo el país. La entidad que más búsquedas representa es San Luis Potosí y una constante es el término: ¿Qué es el peyote?
	¿Todos deberían tener acceso al hikuri? #PeyoteMexicano #PeriodismodelInvestigación.	Lophophora Williamsii es un término constante, es posible que sea por los artículos académicos y de referencia a la especie. Cabe señalar que existen diferentes categorías de lophophoras, además de que coloquialmente se les conoce como "peyote" o "peyotillos" a otras especies de suculentas y/o cactáceas del desierto.
	¿Quién protege los ecosistemas del desierto? Plantas endémicas como el peyote son extraídos de manera ilegal y traficados de manera terrestre e incluso por paquetería. #PeyoteMexicano.	
	#SabíasQue el peyote de la especie <i>Lophophora Williamsii</i> es endémico del Desierto Chihuahuense que se extiende por el altiplano mexicano y hasta el sur de Texas. #PeyoteMexicano.	
	Si has consumido peyote es posible que estés violentando una cultura ancestral ¿Te habías percatado de ello? #PeyoteMexicano.	
	¿Visitarás Real de Catorce? ¡No extraigas #PeyoteMexicano! El hikuri de los wixaritari está siendo saqueado y una de las amenazas a esta planta proviene del turismo. #PeriodismodelInvestigación.	

Por otra parte, se consideraron también posibles portales o redes aliadas que apoyaran en la difusión paralela, como se detalla en el Cuadro 4:

Cuadro 4:

Portales que consideré para difusión y posiblemente publicación del reportaje.

Portal	Cuentas de redes	Descripción del canal
Chacruna	Twitter: @ChacrunaLa: 2,917 seguidores. Facebook: @Chacruna.la: 9,219 seguidores.	Este espacio fue creado para difundir información con carácter periodístico en torno a plantas medicinales y psicodélicas
Hablemos de Hikuri	Facebook: @hablemosdehikuri: 2,353 seguidores.	Activismo de defensa y protección de valores wixárikas, como el peyote y el desierto de Wirikuta. Su mensaje entremezcla la ciencia y la tradición.
Consejo Regional Wixárika	Facebook: Consejo Regional Wixárika: 5,859 seguidores.	Organización creada para hacer frente a los embates y las violaciones de los derechos humanos y fundamentales del Pueblo Wixárika.
Diana Negrín	Facebook: 954. Twitter: 317.	Académica y especialista en comunidades Wixárikas y conservación de peyote y Wirikuta como valores culturales.
Rumbo MX	Facebook: @elrumbomx: 2,344 seguidores. Twitter: @rumbo_mx: 2,956 seguidores.	Portal de noticias con énfasis en política. Con ellos se plantea la posibilidad de que en un episodio de su podcast se pueda hablar a fondo sobre el reportaje.
Kiosco Informativo	Facebook: @kioscoinformativo: 13,971 seguidores. Twitter: @kioscoinfo: 2,231 seguidores.	Portal de noticias de los Altos de Jalisco.
Circuito Frontera	Facebook: @circuitofrontera: 5,770 seguidores. Twitter: @circuitofronte1: 13 seguidores.	Portal de noticias de Ciudad Juárez, Chihuahua.
Ciudad Olinka	Facebook: Ciudad Olinka: 2,300 seguidores. Twitter: @ciudadolinka: 735 seguidores. Instagram: @ciudadolinka: 665 seguidores	Portal de noticias de Guadalajara.
Brunoticias	Facebook: @Brunoticias: 273,207 seguidores. Twitter: @brunoticiass: 850 seguidores. Instagram: @brunoticiass: 3,268 seguidores.	Portal de noticias de La Piedad, Michoacán.

Este plan presentado fue el más nutrido que realicé, sin embargo, es necesario tener en cuenta que el plan se convierte en un esbozo de lo que se plantea hacer con lo que se cuenta y con los lazos que se pueden unir. A pesar de haber hecho el análisis y haber logrado contactar y buscar una relación con cada uno de los portales y titulares de las cuentas que se comparten, al final, la difusión se llevó de una manera distinta, precisamente por la estrategia de negociación de cierre que condujo a la publicación del reportaje en espacios que incluso no se habían tenido en consideración.

En el momento de la creación del plan de difusión, el objetivo era impulsar la publicación del reportaje en portales periodísticos pequeños. Esto, porque luego de tocar varias puertas en espacios reconocidos la respuesta fue nula o de poco interés en la temática.

En algún momento existió la posibilidad de que *Animal Político* pudiera publicar una versión del reportaje, pero al final no se concretó, pues les pareció que el texto tenía demasiados pasajes de crónica periodística, que al parecer no era de interés para este espacio;

esa posibilidad se abrió con Alberto Pradilla, con quien trabajé una versión corta del texto para la posible publicación, que luego no se concretó por lo antes señalado. Posteriormente, hubo un fuerte acercamiento con la revista *Gatopardo*, a través de la coordinación del posgrado, ya con la maestra Wendy Aceves al frente, misma que luego de revisar el contenido refirió que, en caso de que se abriera la posibilidad de que ellos dispusieran del medio para la aparición del reportaje, les gustaría participar en el proceso de construcción del reportaje para marcar una línea editorial del mismo, así que la posibilidad se esfumó.

Yo me planteé publicar en portales periodísticos pequeños con la intención de buscar una suerte de democratización de la información, al brindar un reportaje de investigación a medios emergentes que pudiera haber un ganar - ganar para ambas partes: que ellos contaran con el contenido para sus medios y yo con varios espacios a la vez para publicar el contenido. Quizá la visión de la democratización parecía algo romántica, pero sí me di a la tarea de crear una red a la que prioricé para su publicación final.

Entre los espacios que consideré se encontraban: *Ciudad Olinka*, en Guadalajara; *Brunoticias*, en la Piedad Michoacán; *Kiosco Informativo*, en los Altos de Jalisco; *Periodismo Pata de Perro*, en Torreón, Coahuila y *Circuito Frontera*, en Ciudad Juárez.

Capítulo IV

La Publicación Final y la Valoración Crítica del Trabajo

En última instancia y con apoyo de la gestión de la coordinación del posgrado se logró que el reportaje fuera considerado por *El Economista*, al que se le dio la primicia con la publicación y posteriormente *Zona Docs* de Guadalajara se unió a la estrategia de difusión del reportaje, junto con la red de portales de periodismo que se había negociado para la publicación. Junto a *Zona Docs*, se desprendieron otros dos portales más debido a la Alianza de Medios de la que este espacio forma parte, por lo que adicional a esto, *Letra Fría* de la costa sur de Jalisco, hizo un llamado al reportaje y la *Revista Espejo*, de Sinaloa, lo publicó íntegro en su portal.

Me percaté después de que los lugares donde se estaría publicando formaban una franja geográfica que iba del occidente del país –Guadalajara y Sinaloa— hacia el altiplano y la frontera con Estados Unidos, que son los sitios por donde se suele mover el peyote, tanto en los procesos de extracción ilegal, como en los que se generan con la peregrinación wixárika que va del norte de Jalisco hacia el desierto de Wirikuta, incluido en una especie de ruta de tráfico ilegal de la cactácea.

Al final, la red de portales de periodismo que publicaron el reportaje quedó de la siguiente manera:

Cuadro 5:

Portales donde se publicó el reportaje, lugar de origen, fecha de publicación y liga de acceso.

Medio o portal	Distribución	URL de la publicación	Fecha de publicación
<i>El Economista</i>	Nacional	https://bit.ly/3Nr2KDz	12 de marzo del 2022
<i>Dossier Político</i>	Hermosillo, Sonora	https://bit.ly/3T1t5eE	12 de marzo del 2022

<i>Ecoblog</i>	Monterrey, Nuevo León	https://bit.ly/41YCesv	12 de marzo del 2022
<i>Ciudad Olinka</i>	Guadalajara, Jalisco	https://bit.ly/3uytwkH	14 de marzo del 2022
<i>Periodismo Pata de Perro</i>	Torreón, Coahuila	https://bit.ly/3Llpbbg	15 de marzo del 2022
<i>Circuito Frontera</i>	Ciudad Juárez, Chihuahua	https://bit.ly/3Lk2S5N	14 y 15 de marzo del 2022 (dos entregas)
<i>Brunoticias</i>	La Piedad, Michoacán	https://bit.ly/3qFEWSL	20 de marzo del 2022
<i>Kiosco Informativo</i>	Tepatitlán, Jalisco	https://bit.ly/3ZlphXX	Del 27 de marzo al 7 de mayo, dividido en 10 entregas
<i>Zona Docs</i>	Guadalajara, Jalisco	https://bit.ly/3aagqUI	8 de mayo del 2022
<i>Letra Fría</i>	Sur de Jalisco	https://bit.ly/3DQPF2b	9 de mayo del 2022
<i>Revista Espejo</i>	Culiacán, Sinaloa	https://bit.ly/3NTU4WT	15 de mayo del 2022
<i>Peyote Mexicano</i>	Sitio de la Investigación	https://peyotemexicano.wordpress.com/	N/A

A continuación, se muestran una serie de capturas de los portales donde se publicó el reportaje, así como su respectiva difusión en las redes sociales de cada sitio (Figuras 16 a la 22).

Figura 16:

Difusión del reportaje en redes sociales de El Economista.

**Figura 17:**

Publicación del reportaje en Ciudad Olinka

REGIONES: Altos Centro Ciénega Costa Norte Sierra Sur Valles

f @ in RSS YouTube Twitter

NOSOTROS TEMÁTICAS A DIARIO EDITORIALES REGIONES RADIO

Inicio > Entorno > Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano

Entorno

Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano

Es un elemento indispensable en la cosmovisión de pueblos originarios como los Wixáritari, pero la falta de regulación permite que esta cactácea se comercialice sin control a nivel nacional e internacional

Por Víctor Rivera - marzo 14, 2022 601

Entérate de las noticias al momento
¡Sigue aquí nuestro canal de Telegram!

CIUDAD OLINKA PODCAST

Figura 18:

Difusión previa a la publicación del reportaje en Brunoticias, en su canal de Youtube

**Figura 19:**

Página web de Kiosco Informativo con las ocho entregas en las que se dividió el reportaje.

SABADO, 21 MAYO 2022

KIOSCO INFORMATIVO

Alameda Plaza Pública Panorama relieve Zagán ¿Qué más hay?

SAQUEADO: EL INCIERTO DESTINO DEL PEYOTE MEXICANO (parte VIII)

Por: Víctor Rivera **UNA OPCIÓN: LA REGULACIÓN EN EL CONSUMO** El Departamento de Seguridad Pública de Texas estima que en los últimos 20 años la NAC ha consumido tanto en EEUU como en Canadá entre 1 millón 503 mil y 2 millones 317 mil cabezas de peyote por año. La mayoría llevado desde México. Esto lo puntualiza Mauricio Gerret Garmán ...

[Read More](#) [Facebook](#) [Twitter](#)

SAQUEADO: EL INCIERTO DESTINO DEL PEYOTE MEXICANO (parte VII)

Por: Víctor Rivera **LA VÍA LEGAL PARA ACCEDER AL PEYOTE** En 2015 un grupo denominado Iglesia Nativa Americana de México buscó registrarse como asociación religiosa como un paso previo a la demanda de la permitida de consumo de peyote en sus ceremonias. La solicitud fue rechazada. En marzo de este 2021, luego de una solicitud de amparo por un miembro ...

[Read More](#) [Facebook](#) [Twitter](#)

SAQUEADO: EL INCIERTO DESTINO DEL PEYOTE MEXICANO (parte VI)

Por: Víctor Rivera **UNA RUTA DEL PEYOTE** Además de los lugares físicos, como mercados y tianguis, se pueden encontrar peyotes en venta en espacios de internet como el Market Place de Facebook o en Mercado Libre. Cuando se solicita un ejemplar, el vendedor envía la pura cactácea sin maceta ni tierra, vide protegida para evitar golpes en el traslado, previamente ...

[Read More](#) [Facebook](#) [Twitter](#)

SAQUEADO: EL INCIERTO DESTINO DEL PEYOTE MEXICANO (parte V)

Por: Víctor Rivera **PEYOTE: ¿DROGA, PLANTA SAGRADA O ESPECIE BAJO PROTECCIÓN ESPECIAL?** Por: Víctor Rivera Diana Negrin asegura que la penalización del peyote no ha ayudado a conservarlo, "Sea lo que sea, el asunto está en un estado muy grave de sobre-extracción". Las normas que protegen o criminalizan al peyote se contraponen. Le dan una personalidad que pasa de planta sagrada a ...

[Read More](#) [Facebook](#) [Twitter](#)

SAQUEADO: EL INCIERTO DESTINO DEL PEYOTE MEXICANO (parte IV)

Por: Víctor Rivera **EL MERCADO** Este interés que ha despertado el peyote en núcleos psicoedúcticos, en movimientos neotribuistas, así como en aquellos de la ola New Age ha abierto un mercado de consumo global. No se compra con el de otras sustancias. Sin embargo, a manera de robo hormiga, el levantamiento de peyote está impactando en México. Entre agosto ...

[Read More](#) [Facebook](#) [Twitter](#)

SAQUEADO: EL INCIERTO DESTINO DEL PEYOTE MEXICANO (parte III)

Por: Víctor Rivera **¿QUIÉN SE LLEVA EL PEYOTE?** Por: Víctor Rivera «Queríamos pasarnos sin conocimiento. En 2010 el pueblo wisdrika se enteró que había una minera que estaba invadiendo algunos terrenos que forman parte de la zona sagrada de Wirikuta. El interés era explotar el lugar para extraer minerales, principalmente oro y plata. Sofía García Mejares, Autew, recuerda que hubo mucha alarma entre ...

[Read More](#) [Facebook](#) [Twitter](#)

SAQUEADO: EL INCIERTO DESTINO DEL PEYOTE MEXICANO (parte II)

Por: Víctor Rivera **Cactácea bajo asedio** Diana Negrin cuenta que es común que los hoteleros de Real de Catorce encuentren en los restos de la bacteria de las habitaciones peyotes enteros que fueron desechados: el mal sabor de la cactácea les produce un rechazo natural. Diana es geógrafa y curadora, desde 2001 ha llevado a cabo investigaciones etnográficas y de ...

[Read More](#) [Facebook](#) [Twitter](#)

SAQUEADO: EL INCIERTO DESTINO DEL PEYOTE MEXICANO (parte I)

Por: Víctor Rivera **Traficantes envían Peyote (Lophophora Williamsii)** por paquetería, por piezas, triturado y envasado en botas de plástico. La falta de regulación permite que se comercialice esta cactácea que es sagrada para grupos indígenas como los Wixáritari. En paquetería terrestre y aérea es transportado a varios estados en México e incluso a otros otros países para ser usado en ceremonias que, además ...

[Read More](#) [Facebook](#) [Twitter](#)

Kiosco Informativo
14 427 Me gusta

[Me gusta esta página](#) [Compartir](#)

Figura 20:

Difusión en redes sociales del portal Periodismo Pata de Perro

**Figura 21:**

Publicación del reportaje en el portal de Circuito Frontera, donde se realizó en dos entregas.



ESPECIALES

Saqueo: El incierto destino del peyote mexicano PARTE I

14.03.2022



Foto urbana: La violencia

Figura 22:

Publicación en portal y difusión en redes sociales del portal Zona Docs.



Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano

Reportajes

Escrito por: ZonaDocs 8 mayo, 2022



4.1. Descripción del Impacto

En el apartado de Aportes e Impactos que se ubica en el Capítulo I de este documento enumeré, dentro del texto, los siguientes puntos a lograr que formaron parte de los objetivos cualitativos del reportaje, así como los aspectos técnicos a los que se esperaba llegar:

1. Identificar la extracción ilegal de peyote.
2. Seguir y trazar la ruta de tráfico de peyote.
3. Acoso policial a indígenas por portación de peyote y/o sustancias psicoactivas.
4. Aspiración de lograr un producto que no criminalizara sino que cuestionara a todos los involucrados en el fenómeno. Reportaje de confrontación.
5. Periodismo de soluciones.

A continuación analizo cada uno de los puntos señalados, de manera individual, en torno a si se lograron y en qué medida, las líneas trazadas:

- **Identificar la extracción ilegal de peyote:** Esta idea que estuvo presente desde un inicio y que quedó relegada frente a las demás, –sobre todo confrontándola con la del Acoso policial a indígenas en el primer borrador del reportaje que se produjo previo a la Maestría– se convirtió en el epicentro de la investigación, ya que a partir de esta se tejió la idea de cuestionar a las autoridades en torno a la medición de la problemática y a evidenciar el saqueo como fenómeno de impacto ambiental y cultural. Al final se comprueba y se genera un apoyo en ella para poder asumir, de manera propositiva, las vertientes en las cuales hay grupos que están atendiendo la demanda de peyote, y las otras alternativas que tendría el consumo de la cactácea en una hipotética regulación.
- **Seguir y trazar la ruta de tráfico de peyote:** Es quizá una arista de las más seductoras y que planteé en algún momento, pero sin conseguir fuentes, datos o testimonios que pudieran trazar, con exactitud cómo se da y por donde corre la ruta de tráfico. Es por eso que la idea quedó de lado, aunque en cierta medida se hace alusión a métodos de tránsito, justamente por los sitios donde se han identificado que

se comercian y circulan, ilegalmente, plantas de peyote. Si bien no existe un dibujo geográfico como tal, se mencionan mecanismos de exportación y comercio obtenidos de la información que se consiguió en la construcción de la base de datos, como: en carretera, en polvo a través de aduanas y/o principalmente por paqueterías.

- **Acoso policial a indígenas:** Esta idea, a manera de hipótesis, fue con la que llegué a la Maestría, pero luego del primer semestre quedó desecha. El motivo es que las persecuciones y detenciones por portación de peyote cesaron a prácticamente cero, luego de la entrada en vigor a nivel nacional del Nuevo Sistema Penal Judicial, en 2016, esto, debido a la difusión que se le dio a la importancia que tiene el respeto a los derechos humanos, así como el propio respeto a los usos y costumbres de los pueblos originarios.
- **Reportaje de confrontación:** Aunque el término puede resultar encarador, la investigación no tiene ese tono de cierta hostilidad, sino uno de cotejo, de comparación, examinación y como suelo subrayarlo, de cuestionamiento para todos los agentes involucrados. En cierta medida, el tema del peyote puede aplicar a cualquier otro recurso natural y la manera en la que, desde la ignorancia y/o la ingenuidad del desconocimiento, se es partícipe de cadenas de sobreexplotación que afectan a los ecosistemas, así que logra este cometido.
- **Periodismo de soluciones:** Tal como el enfoque del periodismo de soluciones identifica a este método de abordaje, que indica que radica en acompañar la visión descriptiva de la realidad donde se plantea la problemática con salidas para ir más allá del diagnóstico, justo es lo que define a **Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano**, puesto que analiza y describe la problemática, confronta y cuestiona, pero también propone y plantea alternativas que ya suceden o que se pueden emplear.

De manera personal, esas son las metas logradas en relación a lo que se trabajó y lo que se planteó cuando se definió la posibilidad de desarrollar esta investigación.

Durante mi carrera periodística que ya ronda los 12 años de trabajo, he sido un reportero acostumbrado a los medios de impacto limitado, en muchas ocasiones portales o

impresos regionales, que se propagan en zonas muy concretas y con audiencias cortas. En ese sentido, podría decir que el impacto que el reportaje tuvo en los entornos digitales, así como en mi núcleo social próximo fue de cierta relevancia, ya que incluso me llevó a ofrecer un par de entrevistas periodísticas de espacios informativos que se interesaron por replicar el tema y hacer un llamado a la lectura de la investigación que presenté.

El impacto que percibo tuvo que ver con otras peculiaridades de la coyuntura informativa, ya que durante marzo de 2022, que fue cuando comenzó a circular la información de mi reportaje, coincidió con la “Velada por la defensa de la vida” (*Desinformémonos*, 2022) y el territorio en Wirikuta, así como el llamado a la renovación ecológica del mundo por parte de este pueblo; estas actividades las hicieron en el desierto del altiplano que significó un llamado al presidente de México de preservar sus territorios sagrados, y todo lo que en ellos se conlleva, frente al impacto por la industria minera.

Esta actividad fue precedida por la caravana que los wixaritari hicieron desde Jalisco y hasta la Ciudad de México para pedirle al presidente del país en una entrevista, que se resolvieran los problemas agrarios que las comunidades de San Sebastián Teponahuatlán y Tuxpan de Bolaños, por decenios (Partida, 2022).

Justo en ese momento, el reportaje de esta investigación se publicó. Revise el Cuadro 5 para conocer las fechas y los portales informativos donde apareció la investigación.

En una lista previa había señalado los espacios donde se acordó la aparición del reportaje, pero aquí destaco con fechas otros sitios que retomaron el tema para hacer un llamado a la investigación, mismos que surgieron luego de las publicaciones en *El Economista* y en *Zona Docs*. Entre los espacios a los que me refiero, se encuentran: *Dossier Político*, *Eco Blog* y *Letra Fría*.

De manera muy empírica podría señalar que el alcance de *El Economista* ha hecho que sea el espacio donde más lecturas ha tenido el reportaje. También noto que gracias a que se publicó primero ahí abrió el interés para que las personas voltearan a ver el texto.

A pesar de eso, no ha sido el único espacio donde se ha destacado el impacto de la investigación: subrayo mucho las reacciones que ha tenido en *Zona Docs*, *Ciudad Olinka* y *Circuito Frontera*.

En menor medida se encuentran las de *Periodismo Pata de Perro* y *Kiosco Informativo*. Y quizá donde menos atención se le prestó fue en *Brunoticias*. Esto me ha hecho concluir que el motivo de estos impactos tan variables dependen mucho de las audiencias que siguen a cada espacio, las cuales parecen estar bien perfiladas en sus intereses, ya sea en lo que respecta a los medios o portales de noticias con tendencias bien particulares.

Brunoticias atiende a un sector y a un público muy interesado en la información hiperlocal: cuestiones próximas a La Piedad, Michoacán en este caso: bloqueos carreteros, crónicas de la localidad, incidentes, asesinatos, tráfico, entre otros. A pesar de ello, la difusión hecha involucró a Facebook, Twitter e Instagram, con un video del autor del reportaje invitando a la lectura de la investigación.

Debido a que no se contó con datos de impacto del reportaje de todos los portales que lo publicaron, procedí a hacer una medición alterna para comprender la distribución que tuvo la investigación, por lo que medí el impacto de cada portal entre los internautas a través de la herramienta URL Trends, como para comprender cuál era el universo aproximado de visitas que recibía cada portal, incluyendo de los países que lo consultan, y con ello, tener una idea de cuántos posibles lectores hayan podido acceder a la investigación. Aquellos portales que sí reportaron número total de visitas a esta investigación, se informan junto con la medición de URL Trends a continuación donde aparece el ranqueo de los medios donde apareció el reportaje, acorde a su impacto en línea, con corte a noviembre de 2022 y se muestra en el Cuadro 6.

Cuadro 6:

Portales periodísticos donde se difundió el reportaje y su impacto en Internet.

Portal	Impacto de la URL
<i>El Economista</i>	De febrero a abril tuvo impacto en cinco países: México, EEUU, Colombia, Perú y España; y contempló más de 19 millones de visitas.

<i>Dossier Político</i>	Su principal impacto radica en México y en menor número, en los EEUU. Durante la primera mitad del año, contempló unas 96 mil visitas a su web. No obstante, eliminaron el reportaje.
<i>Eco blog</i>	Tiene impactos bajos y su oferta consiste en replicar información de otros medios más que generarla. No obstante, en el espacio donde se publicó el reportaje se registran 120 lecturas.
<i>Ciudad Olinka</i>	Este sitio encuentra en México su principal impacto de lectura y seguimiento. En lo que va del año ha recibido casi 10 mil visitas a su sitio y el reportaje en su espacio ha alcanzado más de 600 lecturas.
<i>Periodismo Pata de Perro</i>	Sus impactos son cortos, por lo que no se generan datos. Sin embargo, lo que reportan del portal es que el reportaje ronda las 300 vistas.
<i>Circuito Frontera</i>	Sus impactos son cortos, por lo que no se generan datos en la medición de la URL, aunque según reporta la directora del portal, el reportaje dividido en dos entregas se ha posicionado entre los 3 textos más vistos con alrededor de 600 lecturas.

<i>Brunoticias</i>	México, Argentina, Colombia y Perú son los países de donde se reportan visitas a este portal. En el año ha recibido más de 46 mil visitas , no obstante, el reportaje no generó muchas lecturas en el sitio. Solamente logró alrededor de 400 visitas.
<i>Kiosco Informativo</i>	Casi el 90 % de sus visitas son de México y el 10 % restante son de Argentina. Durante 2022 ha reportado más de 41 visitas a su sitio y el reportaje logró, dividido en 10 entregas, 3880 vistas . Si se saca una media por la audiencia que siguió las entregas se puede determinar que el texto tuvo unas 388 lecturas.
<i>Zona Docs</i>	Más del 80 % de sus visitas son de México, y en menor medida reporta de Chile, Perú y Colombia. En 2022 ha tenido más de 39 mil accesos a su sitio . En redes sociales, después de <i>El Economista</i> , es el sitio en el que más impacto ha tenido el reportaje.
<i>Letra Fría</i>	Las visitas de este portal provienen de México con casi el 89 %, y en menor medida de otros países como: Brasil, Estados Unidos, Alemania y Canadá. En 2022 ha alcanzado más de 61 mil visitas , pero su publicación del reportaje solamente es un

	llamamiento a consultar el texto completo en <i>Zona Docs</i> .
<i>Revista Espejo</i>	Casi el 85 % de sus lecturas son de México y en menor medida de Argentina, Venezuela, Estados Unidos y Francia. Ha alcanzado más de 38 mil visitas en 2022. Dentro de su difusión no contempló al reportaje para sus redes sociales.

Debido a que el sitio donde se aloja el reportaje no reporta suficientes datos para ser analizado por la plataforma URL Trends (que es donde se revisó cada uno de los espacios), no lo añadí al cuadro, pero de acuerdo con sus indicadores que se miden en WordPress, el espacio de *Peyote Mexicano* enumera: 1,468 visitas con 26 vistas por hora cuando se ha reportado tráfico en aumento y un indicador máximo de 124 visitas en un mismo día. Aquí es importante considerar que cada vez que yo, como administrador, accedo al sitio para revisar detalles y demás, también me cuenta como visitador. Consulte la Figura 23.

Figura: 23

Indicadores de impacto del reportaje en el sitio www.peyotemexicano.wordpress.com



En relación a lo que se ha generado en redes sociales podría sintetizarse con la siguiente medición. En Facebook, en referencia a los posteos que se hicieron en cuentas que lo dejaron como públicos, un aproximado de 148 post que han generado 535 reacciones. Estos números se dividen de la siguiente manera por URL de cada portal compartido como se muestra en el Cuadro 7:

Cuadro 7:

Acercamiento de impacto en todas las cuentas y/o perfiles de Facebook que compartieron alguna URL de las que publicaron el reportaje dividido por portal como fecha de corte noviembre de 2022.

Portal	Reacciones	Post / Compartidos
El Economista	256	62
Dossier Político	3	5
Eco Blog	2	2
Ciudad Olinka	31	4
Periodismo Pata de Perro	15	6
Circuito Frontera	35	7
Brunoticias	58	19
Kiosco Informativo	41	16
Zona Docs	58	17
Letra Fría	25	5
Revista Espejo	1	1
Peyote Mexicano	10	4

Con respecto a las veces que se pudo medir que se compartió la liga del reportaje en Twitter, los indicadores que presento son generales en publicaciones y son: 77 twitts sobre el tema que tomaron al reportaje como base; estos han generado 122 retweets y 200 Me Gusta con una fecha de corte a noviembre del 2022.

Es importante precisar en este punto que no se crearon redes sociales del reportaje. Lo que se hizo para medir los impactos fue el rastreo en las redes sociales citadas (Facebook y Twitter) para tener una noción general del movimiento orgánico que tuvo el reportaje, con sus distintas URL por portal informativo publicado, en la distribución.

Cabe destacar que los alcances de las redes sociales solamente toman en cuenta las reacciones y compartidos, no así el impacto real o las visitas totales que van en aumento, aunque reportan una disminución en las visitas. Por ejemplo: *Brunoticias* reportó alrededor de 400 visitas al sitio, que están muy por encima de los indicadores de reacciones que se han dado en las redes sociales. Por ende, se puede determinar que el reportaje ha tenido impacto e incidencia en relación al tema.

Esto último se puede demostrar al encontrar que posterior a la publicación del reportaje se han presentado al menos dos reportajes más que tienen un enfoque similar al que se presentó en **Saqueado: El Incierto destino del peyote mexicano**, los cuales son: “En México el tráfico de peyote es un delito sin castigo”, publicado por el *Border hub* en septiembre de 2022 (Barragán, 2022); y “El saqueo incontrolado del peyote y la destrucción cultural wixárika en SLP”, por *El Universal San Luis Potosí* (Rangel, 2022).

En relación al publicado en el *Border Hub* se puede confirmar la influencia del reportaje propio, ya que en octubre de 2022 recibí una comunicación personal del autor, Cristhian Barragán, quien confirmó que tuvo como referente mi investigación para dar seguimiento a la propia, incluso, concluimos en la posibilidad futura de poder realizar de manera conjunta un trabajo periodístico de seguimiento.

A su vez, se pueden considerar las dos entrevistas que he otorgado en relación al tema. La primera para *Así las cosas*, emisión de MVS Radio para Puerto Vallarta conducido, en su momento por Alejandra Valenciano, y que fue concedida en marzo de 2022; y la segunda hecha a finales de septiembre del mismo año para Paula Vilella, periodista ibérica radicada en México, y quien publicó el artículo “Viaje al corazón del peyote” (2023) en la revista *Cáñamo, la revista de la cultura del cannabis*, de España, donde se cita mi investigación y aparecen posturas propias mencionadas en la entrevista. Consulta la Figura 24.

4.2. Estrategia de Difusión y Seguimiento

Ahora, con la publicación alojada en diversos espacios periodísticos y con la información que sigue circulando en la web, determiné que existen diversas acciones que podría emprender para darle seguimiento a la difusión del trabajo.

Una de las que planteé al principio fue ir a centros educativos para exponer las conclusiones y el proceso de investigación que llevé. En mayo de este 2022 me reuní con jóvenes de la Preparatoria 5 de la Universidad de Guadalajara y otros convocados en general –a través de los canales de difusión del Premio Nacional de Periodismo– en el Taller de Periodismo que oferta esa escuela. La intención fue dialogar de las entrelíneas que se perciben en la lectura del texto. Con la experiencia previa del contacto con lectores en torno a las ventajas de leer el texto con todas las pistas que supone el portal donde está alojado – más allá del impacto del medio– les compartí el WordPress de *Peyote Mexicano* y la charla se llevó a cabo a manera de pregunta-respuesta así como exposición de las impresiones acorde al contexto de cada quien.

Figura 24:

Captura de pantalla del reportaje “Viaje al corazón del peyote” donde se menciona la investigación Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano.



"Hikuri: humildad, respeto y amor", puerta pintada en el hostel de Silvino.

Los yonquis de la experiencia y los indígenas wirarikas no son los únicos que van detrás de la planta. Otros grupos indígenas mexicanos, la Native American Church de Estados Unidos y Canadá, agrupaciones neoindigenistas o coleccionistas también vienen en su busca. En su investigación **"Saqueado: el incierto futuro del peyote mexicano"**, el periodista Víctor Rivera da cuenta de la falta de datos sobre este expolio. "El peyote se está deforestando por muchas razones. El robo hormiga no impacta tanto a primera vista, pero la extracción es muy considerable", dice Rivera, que añade que un mal corte depreda el ecosistema del lugar.

Las noticias son aquellas que se comentan (Gomis, 1991). Por ende, busqué tomar la experiencia de llevar la publicación más allá y considerar un foro donde pudiera dialogar con otras personas que pudieran tener sus propias inquietudes y observaciones.

La respuesta fue muy positiva y me sorprendieron las lecturas. Entre las ideas que recibí por parte de las y los asistentes en torno a la interpretación que hicieron del reportaje se encuentran las impresiones del capitalismo y su constante asedio de apropiación; la manera en la que históricamente los pueblos han perdido valores culturales por haberles sido robados o por la vergüenza que supuso el conservarlos ante la mirada occidental; la falta de criterio de las sociedades para limitarse a abusar de la extracción de los recursos y uno de los que subrayo mucho, y que tiene que ver con la cosmovisión de cada individuo es la mirada de “las cosas” o de los valores de acuerdo con el enfoque de cada visión.

Para ejemplificar, las y los asistentes al Taller de Periodismo de la Preparatoria 5 hicieron constante mención a aquel pasaje de la investigación donde le doy voz al guía turístico de Real de Catorce, Felipe Frías, quien menciona: “...lo que para un católico simboliza una hostia, para el Wixa lo es el peyote...”, ya que, según destacamos entre las reflexiones conjuntas, no es lo mismo lo que la visión occidentalizada percibe en torno a los significados y significantes, como lo es la visión de un pueblo ancestral, como el wixárika.

El haber tenido la experiencia de dialogar el periodismo me ha parecido un experimento muy rico y ahora creo que es una oportunidad que abre la posibilidad de que el ejercicio informativo sea más rico que llenar de publicaciones constantes que queden perdidas en las aguas de la sobreinformación que supone la mar de la web.

Luego de esto, pienso que entre los retos contemporáneos a los que se enfrenta el periodismo también debe estar el de conversar con el lector y llevar las noticias a otro nivel de comprensión. Por algo surgió en los medios de comunicación aquella figura del defensor de la audiencia. Ese individuo que ponía especial énfasis en lo que los lectores demandaban y entraba en diálogo, que es el diálogo entre el reportero y el lector lo que pienso que ahora requiere el periodismo y que se puede ejercer con canales específicos como las redes sociales o como los foros presenciales y/o virtuales.

Pero, cuando la posibilidad de compartir visiones está al alcance de cualquier red social, es necesario que el periodista se detenga y mida con sus propios sentidos el pulso de la información, cómo es que pega (impacta), cómo llega, a quién llega y de qué manera influye, en verdad, en el ecosistema informativo.

En su artículo “Aquel tablero de las noticias” (García, 1991), el escritor y periodista colombiano Gabriel García Márquez relata cómo un periódico en Bogotá en la década de los años 30 del siglo XX medía el pulso de la opinión pública y subraya la manera en la que eso le ayudaba a los redactores y editores para dar las noticias y comprender las respuestas de la audiencia.

En un pizarrón colocado afuera de las instalaciones dos veces al día, *El Espectador* de aquella época escribía con gis las noticias de última hora. El colombiano cuenta que esa zona de la ciudad era la más concurrida de ese tiempo sobre todo a las horas en las que aparecía el tablero con las noticias. Los lectores tenían la posibilidad de aplaudir algunas informaciones, mientras que también reprobaban otras con chiflidos. García Márquez dice al respecto: “Era una forma de participación activa e inmediata, mediante la cual, *El Espectador* (...) tenía un termómetro más eficaz que cualquier otro para medirle la fiebre a la opinión pública”.

Los foros y espacios que se abren con el afán de comentar las noticias, los reportajes y que convocan a las audiencias a su participación son más exitosos entre las audiencias que aquellos que se limitan solamente a ser emisores. No es coincidencia que *Notisistema* sea de las estaciones de radio más tradicionales y seguidas en Guadalajara: su sello es darle voz a la opinión y poder entrar en diálogo con quienes escuchan esa estación.

Por su parte, la prensa deportiva, sí cuenta con un punto a su favor, que también es abrirse a la opinión de los receptores de la información. Todos los fanáticos del deporte tienen opiniones diversas que consideran que son las adecuadas en torno al fenómeno que sucede en las canchas deportivas. En cierto sentido, a bien o mal, esa forma de generar opinión radica en el dominio de la información de cada involucrado hasta en cada interesado.

En ese sentido, se enmarca la importancia de abrir espacios de debate en otras áreas (o secciones) que sirvan de difusión del reportaje, ya que también se puede percibir cuál fue

el recibimiento y, asimismo, reconocer otros enfoques que pueden nacer desde la reacción de la opinión pública; sus lecturas, sus análisis o sus reacciones mismas.

Ahora planteo abrir otros foros con esta misma intención, principalmente en centros educativos, para exponer la problemática y la investigación, y así ponderar el diálogo participativo entre el periodismo y la opinión pública.

El mes de noviembre de 2022 participé en el Seminario Internacional de Periodismo de la Licenciatura en Periodismo que oferta la UdeG en el Centro Universitario de los Lagos (CULagos) donde expuse la investigación con la charla: “La lectura y las aristas en torno al reportaje Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano”. En este caso, la exposición fue limitada a un tiempo de alrededor de 40 minutos, donde la interacción fue limitada debido al formato instaurado en este seminario donde las consultas fueron más técnicas, sobre todo, en relación al tiempo que se llevó la investigación, qué textos tuve que consultar y cómo fue que surgió el tema.

Lorenzo Gomis (1991) refiere que una noticia es más noticia que otra cuando se discute y genera interés por opinar por parte de quienes reciben la información. Ante el presente de infodemia, noticias falsas y desinformación, los espacios de compartición también pueden ser objetivo a favor del periodismo profesional por permitir esa discusión en los entornos virtuales que dispone la era digital.

No obstante, otro factor que puede beneficiar la apertura de la discusión sobre el tema expuesto es el seguimiento informativo que se le dé a los temas que se desprendan de este, por lo que creo que será una obligación del autor(es) del reportaje para poder hacer una agenda informativa que se desprenda de la misma información y se puedan crear hilos de relación entre lo que se esté publicando para ofrecer un periodismo de calidad que mantenga a las audiencias bajo interés.

4.3. Criterios de Calidad y Valoración de los Alcances del Reportaje

Debido a las limitaciones a las que me tuve que enfrentar durante la producción de la investigación, principalmente la que significó la pandemia de Covid-19 y la escalada de violencia que ha afectado y afectó a la zona del altiplano y a los pueblos wixárika del norte de Jalisco durante el proceso electoral del 2021, llegué a pensar, previo a la publicación del

reportaje, que mi trabajo no sumaba mucho al ecosistema informativo, con respecto a los medios que han abordado al peyote, desde diferentes ópticas, desde agosto de 2017 cuando Hermilia García, investigadora del Museo del Desierto (MuDe) detalló las características de esta cactácea, su composición Química y su importancia para el medio ambiente. (Sin Embargo, 2017).

A partir de esa fecha, diversos medios y portales de noticias comenzaron a analizar al peyote en tratamientos que iban desde el despertar del interés por vivir la experiencia de consumo, el planteamiento de encontrarlo perdido en las laderas del desierto o incluso el de reseñar el peregrinaje wixárika, como el que cité anteriormente del *The New York Times*.

Sin embargo, luego de lograr un análisis profundo, incluso en un proceso de autoaprendizaje que sucedió justo cuando estuve en la labor de edición del texto final, fue cuando determiné que la cualidad propia de mi reportaje tendría que ser la de un producto que pudiera acercarse a lo que se concibe como periodismo de soluciones.

La orientación del periodismo de soluciones apuesta por plantear abiertamente alternativas de solución a la problemática que se plantea, más allá de solamente exponer el fenómeno, y con base en las evidencias que plantea a lo largo de la historia, de manera rigurosa, presenta alternativas que pueden concebirse como salidas finales.

Liza Gross, experta en medios, y Tina Rosenberg, ganadora del premio Pulitzer, plantean que el periodismo de soluciones es aquel producto que, entre otras cualidades (Restrepo, 2018):

- Presenta posibles resultados, mas no solamente intenciones.
- Enfatiza en perspectivas frescas e innovadoras.
- No es sensacionalista.
- Invita a cuestionar al lector constantemente sobre cuál es el rol del periodista en la sociedad.
- Muestra a los testimonios tratando de resolver el problema con resultados.
- Es explicativo, no condenatorio.

Este último punto lo destaco, ya que fue un dilema muy presente en el momento de la edición del reportaje. Inicialmente, y en los coloquios de segundo y tercer semestre, las presentaciones que hice criminalizaban a todos los involucrados en la sobre extracción de peyote. Pero en el momento de la edición del texto final tuve un sentimiento de autoexploración, que hizo que cambiara el enfoque.

En ese momento concluí que era necesario dejar de lado el espíritu de criminalización a quienes extraen el peyote de manera ilegal y basarme en cuestionar al estado por la laxitud de sus políticas de protección ambiental. También definí que lo ideal debía ser cuestionar al lector, por la responsabilidad directa e indirecta en la comisión de delitos ambientales por la ignorancia en la protección de los ecosistemas. Adicional a esto, determiné que lo que sí se podía hacer en el reportaje era cuestionar las formas de turismo masificado que como sociedad hemos establecido.

En ese sentido, supuse que mi reportaje tenía que ser –sobre todo porque muchas de las fuentes que respaldan la investigación son voces académicas– un producto periodístico con un espíritu educativo que explica, enumera, reseña, interpreta, propone y señala.

Lo puntualicé de esta forma, porque en ese momento de la edición comprendí que, si bien el periodismo es ese recurso de comunicación que abona a que la sociedad cuente con elementos de criterio que puedan abonar a la toma de decisiones, también, el periodismo debe ser un mecanismo de propuesta social, cultural y política. Sobre todo, en ejercicios medioambientales, culturales, políticos y sociales.

Con el análisis que hice del reportaje del *The New York Times*, *La ruta sagrada del peyote*, comprendí que mi texto presentaba una arista completamente distinta a la que se había estado cubriendo, ya que de manera responsable presentaba la necesidad de intervención de todos los involucrados en el fenómeno de tráfico de especies.

La experiencia que obtuve me hizo pensar que, si bien la base que había estado analizando se basaba en el peyote de la especie *Lophophora Williamsii*, el proceso y el espíritu de análisis, cuestión y abordaje puede aplicarse para cualquier ecosistema y especie que se vea amenazado. Porque pienso que un elemento estructural del reportaje también es el cuestionar, de manera respetuosa, al lector: ¿qué acciones emprendemos, de manera

ignorante (desinformada), para propiciar la sobre demanda (sobreexplotación) de los recursos naturales?

Este sentido fue aplicado para el peyote, pero puede funcionar para revisar lo que ocurre con la venta de aves cuyas especies están bajo riesgo o de animales considerados exóticos (especies que también deben estar bajo protección por la Profepa), asimismo en el uso de los suelos, la expansión desproporcionada de las ciudades e incluso en el manejo responsable del agua.

En cierta medida, creo que el reportaje puede tener un llamado a la acción de todos: por una parte, critica al estado, pero también en la investigación se busca decirle a las personas qué estamos haciendo para que esto suceda.

4.4. Evaluación de la Estrategia de Vinculación

Como bien había descrito anteriormente, la falta de un espacio donde publicar me resultaba un asunto que me cuestionaba mucho. Al final, el producto y la aceptación que tuvo al aparecer en tan distintos espacios con audiencias bien distintas, y a su vez definidas en cada portal, con una cobertura que fue de lo local a lo nacional me hizo generar una satisfacción por lo logrado. También creo que el impacto fue significativo y lo valoro por la posición que ha tenido el reportaje en los buscadores. Cuando estuve diseñando el plan de difusión había espacios que consideré los cuales no resultaron parte de la lista de medios que lo difundieron y otros que supuse, por la cercanía que se había generado, que apoyarían en la difusión, quedaron aislados por haber considerado que el producto hubiera tenido que ser exclusivo, mismos que se pueden contrastar en el Cuadro 4 de este documento.

Ahora me hace considerar que la exclusividad de un texto con un medio específico puede ser debatible, más cuando hay tantos periodistas haciendo trabajo tan importante, el limitar a un sólo canal de difusión y a un solo espacio de publicación, es restringir a las audiencias el acceso a la información. Si bien está la idea de que ahora la publicación en redes sociales puede llevar a que un contenido logre más lecturas que lo que anteriormente se leían por periódico impreso, otra estrategia debería ser la compartición de contenidos entre los portales informativos, por atender a audiencias y regiones distintas, por abrir espacios al periodismo independiente y por democratizar el contenido informativo de calidad.

Lo importante para lograr esto es sentar las bases de lo que se desea en la promoción y difusión del contenido desde un inicio y que dentro de los intereses se plantee que el producto que se trabaje pueda tener un elemento diferenciador y una calidad informativa de interés para diversos niveles de públicos que vayan de lo hiperlocal, a lo regional y ensimismo a lo nacional e incluso a la consideración de un periodismo de impacto global, donde se destaquen los elementos de por qué ese fenómeno que se evidencia no sólo involucra a su contexto próximo, sino que su relación está intrínsecamente vinculada con interacciones o patrones que involucran a sociedades que superar los límites geográficos de un país.

A pesar de que considero que el reportaje **Saqueado: El Incierto destino del peyote mexicano** tiene un carácter de interés internacional, en cierta medida considero que pudo haber sido un proyecto más ambicioso y esto en relación a la cobertura, ya que creo que pudo haber habido más reporteo que se sumaran más voces, que se evaluara en contextos regionales y/o con otros lenguajes y narrativas su exposición. Principalmente algo que me hubiera gustado desarrollar es que, de manera alterna, se pudieran presentar pasajes del reportaje a manera de microdocumentales.

Sin embargo, es necesario tener presente que el desarrollo de la investigación, las visitas al altiplano mexicano y al propio pueblo de Real de Catorce, las otras visitas a sitios del país donde se atestiguó que se oferta el peyote como planta de ornato, la adquisición de material informativo (libros, documentos, investigaciones), las entrevistas, la contratación de una ilustradora y demás labor que se desarrolló para concretar este producto corrió a mi cargo y la vinculación que se hizo con los medios de comunicación fue simplemente de cordialidad y de ofrecimiento del espacio a manera de colaboración en sus entornos informativos.

Trabajar un reportaje de investigación de estas dimensiones no sólo exige tiempo de documentación, capacitación, investigación, revisión y producción, sino una inversión económica considerable, en la que se tienen que compartir favores y/o invertir recursos para lograrse. De manera general podría decir que para la producción final, si se pudiera cuantificar de alguna manera, la producción del reportaje pudo haber costado entre 15 y 20 mil pesos –sólo en la producción– y de manera muy austera. Adicional a ello, habría que

considerar el honorario que tendría que pagarse para el o los periodistas que conlleven un proceso de investigación.

Otro paso que considero que deberíamos plantear durante el proceso de la Maestría en Periodismo Digital es involucrar la posibilidad de darle valor económico al periodismo que se trabaja durante su estudio para que dentro de las gestiones de vinculación con los medios se pueda considerar la posibilidad de que aquellos espacios con reconocimiento y cierto peso informativo no “abran un lugar para la publicación”, sino que vean en el contenido que se les ofrece, un arduo trabajo de calidad el cual debe ser remunerado, quizá de manera simbólica, por la pieza que les dispone un periodista que se actualiza y brinda un bien que beneficia a todos.

Esto mismo puede abonar a cambiar la mentalidad de que la información sí es un bien público, pero el periodismo de calidad es un trabajo, es una labor, que debe ser remunerada.

4.5. Propuesta de Seguimiento

Con relación a mi experiencia y en torno al tema que trató el reportaje **Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano**, he detectado algunas aristas para dar continuidad a la investigación en lo personal, o incluso como propuesta para aquellas personas que deseen incursionar en esta línea, las cuales pudieran ser las siguientes:

- 1. La apropiación cultural indebida, que se menciona de manera general en el reportaje.**
 - a. Sugeriría que pudiera aplicarse a manera de documental. El proyecto puede ser audiovisual o incluso a manera de fotorreportaje.
Esta línea está relacionada con este mismo reportaje y se referencia dentro del mismo, por eso es una de las prioritarias en torno a lo que podría decir que es otra forma de saqueo: la apropiación cultural.
- 2. El cruce (tráfico) del peyote a los EEUU.**
 - a. El periodismo de datos y la creación de infografías puede ayudar a comprender el fenómeno.
 - b. Otra herramienta narrativa puede ser un mapa interactivo.

También existe una relación directa con el tema, sólo que aquí el epicentro se ubica en un punto que, de igual manera, se menciona en este reportaje: la extracción de peyote por parte de la NAC en México para llevarlo a los EEUU.

3. Las empresas *new-age*, el falso chamanismo.

a. Reportaje de análisis de los cultos surgidos a partir de *New age*.

Este tópico aparece ligeramente en el reportaje y durante el proceso de investigación hubo una especial revisión a la cultura del *New Age*, así como a estas empresas que venden la búsqueda de identidad, ese es el desprendimiento que tiene el tema de la propia investigación y que en sí mismo puede ser un producto de interés.

4. ¿Quién controla el comercio de paquetería en México?

a. Reportaje de investigación.

Este tema apareció cuando estuve buscando las vías por donde se distribuye el peyote. Al encontrar que las empresas de paqueterías lo mueven, muchas veces sin darse cuenta traté de encontrar alguna dependencia que regule el comercio por paquetería, no obstante solamente encontré el Reglamento de Paquetería y Mensajería interpuesto por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y los propios de cada empresa, sin embargo, los controles parecen caer en irregularidades al no imponer controles y cuidados, de ahí fue donde surgió la idea de indagar en esta arista que nace del reportaje, pero presenta una amplia independencia.

5. La invasión del cultivo de productos comestibles: el cambio de uso de suelo nacional para el cultivo y abastecimiento de los compromisos de los tratados de libre comercio.

a. Reportaje de investigación.

Otro de los motivos por los cuales el peyote está escaseando es por el cambio de uso de suelo en su hábitat del desierto para la construcción de invernaderos de cultivo de jitomate. Es así como nace esta idea de investigación que puede considerar otro tipo de producciones y a su vez analizar los tratados de libre comercio.

6. Tráfico de especies en México, un negocio pululante.

a. Reportaje de investigación.

Durante el proceso de investigación me di cuenta que existen infinidad de especies que deberían estar bajo protección especial, pero existen formas de comercio. Por eso surge esta idea no como propia, sino por si es de interés de alguien dar seguimiento a las formas de comercio y tráfico de especies en México.

7. Turismo de masas: Cómo está afectando a los ecosistemas naturales de México.

a. Documental.

Este análisis tiene que ver con una de las fuentes de saqueo de peyote que se identifican y a su vez cómo la masificación del turismo puede ser una problemática en lugar de una oportunidad económica.

En lo personal, con este reportaje cierro un anhelo que buscaba desde mucho tiempo atrás, algo que se volvió una aspiración propia y un compromiso profesional. Sin embargo, también existe la probabilidad de que el propio reportaje aquí presentado pueda ser la hoja de ruta para un proyecto documental, no obstante, no existe una certeza plena de que así suceda, todo ha quedado en charlas y ligeros acercamientos.

Yo subrayo mucho mi proceso de aprendizaje en la realización de investigaciones y las alianzas logradas con otros periodistas y medios que se lograron durante el proceso de estudio de la Maestría en Periodismo Digital, ya que me interesa continuar en la línea de la producción de investigaciones periodísticas. Incluso considero que algunas de las posibles salidas que destaco arriba pueden ser opciones para abordar, aunque en realidad son temas que plasmo como alternativas de seguimiento propias o de otros periodistas que puedan consultar este documento. Ahora mismo me encuentro haciendo análisis de informaciones que he pedido vía transparencia a la Agencia Nacional de Aduanas de México para contrastarla con la que ofrece la Profepa, en torno al tráfico ilegal de peyote y las salidas que tiene la cactácea hacia otros países.

Quiero destacar que ahora mismo, el haber cursado esta Maestría, me abrió otras posibilidades no sólo periodísticas, sino también académicas. Como parte de este proceso que seguí fui invitado por la propia coordinación del posgrado a participar —cuando estaba

aún como estudiante en activo— a colaborar en una publicación que se estaba organizando que consistía en crear un manual de periodismo para jóvenes que cursan dicha carrera en la licenciatura, así como para estudiantes de bachillerato que se sienten interesados por el periodismo. El objetivo de este manual es llevar una base a aquellas personas que ejercen la comunicación y desean tener un acercamiento a los géneros informativos. El proyecto culminó con la publicación del libro *Recetario para contar historias, una ruta para estudiantes en la realización de productos periodísticos* (2022).

A su vez, fui invitado a incorporarme como asesor docente de la Licenciatura en Periodismo Digital del Sistema de Universidad Virtual (SUV) primero con la asignatura de Redacción de Géneros Interpretativos y, ahora ya como egresado, también con la asignatura de Contextualización de la Investigación Periodística. Por lo que esta oportunidad de estudio me ha permitido, hasta ahora, explorar el periodismo de investigación, la colaboración académica, así como la docencia, que en sí mismos han sido las rutas por las que me he apegado en mi desempeño profesional.

Conclusiones: Las Razones de la Pieza Periodística.

Reflexión Crítica

La *Lophophora Williamsii* es una cactácea de lento crecimiento. Si se extrae un peyote del desierto, se está cercenando un proceso de vida silvestre de mínimo 25 años. La oferta no puede cubrir una demanda creciente que comenzó con la tendencia del movimiento hippie, se mantuvo con el neoindigenismo y se ha intensificado con el acceso a sustancias psicoactivas y el turismo, tanto el peyotero (venido principalmente de Europa y de Estados Unidos) como el local que ha regado la idea de la visita a Real de Catorce como un sitio de extracción y consumo de peyote. Al igual que el peyote, otras especies del desierto viven en su ecosistema en riesgo, ya que otro mercado que ha representado interés en este tipo de plantas es el de ornato, que lleva a coleccionistas a obtener ejemplares con ciertas extrañezas, mismas que son encontradas en cactáceas y suculentas. México es el más importante centro de concentración de cactáceas endémicas a nivel genérico con hasta 73 % de especímenes y específico o nativas con un 78 %. La mayor parte de estas especies habitan en regiones áridas y semiáridas del país, particularmente en el Desierto Chihuahuense, incluyendo zonas de Querétaro e Hidalgo (Hernández y Godínez, 1994). Héctor M. Hernández y Héctor Godínez señalan que muchas de esas plantas están sujetas a presiones de colecta y a la destrucción de su hábitat, como sucede con el peyote, además, de que estas variedades tienen una habilidad limitada para restablecerse demográficamente después de que se perturbe su crecimiento natural. Es por eso que una cantidad considerable de cactáceas mexicanas se ha incluido en listados de plantas amenazadas.

Es difícil determinar cuánto peyote se extrae de manera ilegal al año y el objetivo de esta investigación no fue la de mostrar concretamente cuánto peyote se saquea, sino de contrastar los datos que presentan las autoridades mexicanas, en específico la Profepa, la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con los datos que se generaron para este reportaje. Con ellos se evidencia que la problemática existe y que el fenómeno, además de considerarse como ilegal, sucede sin intervención del Estado.

El peyote de la especie *Lophophora Williamsii* aparece como sustancia prohibida dentro del marco legal de la Ley General de Salud y viene enlistado en el Código Penal Federal donde se establece que su extracción, tráfico, venta y consumo es ilegal ya que se trata de una sustancia con valor psicotrópico; lo anterior aplica tanto a su raíz, su cuerpo, como las semillas de la cactácea; desde esta arista se puede determinar que está penalizado. Por otra parte, esta especie también aparece dentro de la Norma Oficial Mexicana (NOM) 059 como planta endémica de México, misma que debe estar protegida por el estado por su valor natural dentro del contexto al que pertenece, que son los ecosistemas desérticos como el que representa el Desierto Chihuahuense, que es su hábitat; en ese mismo sentido, diversos listados de protección ambiental como el de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) o la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) identifican al peyote como una especie que debe estar bajo protección especial y la reconocen como una especie en estado vulnerable por ende debe estar cuidada contra la sobreexplotación a través del comercio internacional.

Considero que las hipótesis se comprobaron porque hay evidencia clara que hay datos que se han hecho públicos, pero no pasan por el estado, sino por otros agentes. Y frente a lo que presenta el estado, la medición de la problemática resultaría inexistente. Por otra parte, la hipótesis secundaria, si bien sirve para dar contexto y cierta dimensión al fenómeno retratado, esta idea en sí misma podría ser otro foco que sirva para nutrir de información la temática con otra arista, como el funcionamiento y el trazo del tráfico ilegal de peyote, en donde se pueden involucrar otras especies protegidas y/o endémicas del país.

A pesar de eso, y de que en el presente documento enlisté algunas cuestiones que me hubiera gustado explorar más a fondo para nutrir el reportaje, considero que lo que al final comprendió a la investigación, así como al resultado enfocado en **Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano** es justamente una meta que no requiere mejorías. Creo que esto puede abrir la pauta para otros proyectos de investigación que partan de mí o de otros interesados en el tema y que se suman al ecosistema de producciones que han abonado a comprender, identificar, denunciar y reconocer que existe el fenómeno, entre las que se incluyen proyectos periodísticos y de investigación botánica, social, política y/o cultural.

Alcances y Límites

El trabajo final se convirtió en un tema hiperlocal con enfoque nacional e internacional, que es una característica que podría identificar al periodismo de calidad (Alvarado, 2010), aunque su contexto geográfico se centra especialmente en el altiplano mexicano, en el desierto colindante con Real de Catorce, San Luis Potosí. La investigación sí marca un tiempo, que es el periodo de cinco años de donde se generó información para construir la base de datos, que fue de 2016 a 2020.

El reportaje está construido con tres enfoques clave, que son:

1. Evidenciar que existe el saqueo de peyote.
2. Cuestionar a las dependencias encargadas de la protección ambiental por la falta de indicadores que midan estos fenómenos, así como la inexistencia de programas de prevención; y
3. Como cuestión al lector por la relación que todos tenemos en torno a la generación de estas dinámicas de sobreextracción de recursos.

Por decirlo de alguna forma, el instinto colonialista ha generado que las personas que hemos crecido con esa cultura de la apropiación tomen (tomemos) como suyo aquello que les genera agrado o atracción de lugares donde se es visitante o extranjero para llevarlos consigo. Estas dinámicas han permanecido de manera tradicional en la idiosincrasia occidental y vienen heredadas de los procesos de conquista de las potencias europeas al continente americano. Una suerte de “me gusta, lo tomo. Lo poseo”.

La Real Academia Española ofrece una definición simple y clara de colonialismo, que es funcional para los términos de los que aquí se habla. Dice:

Colonialismo: Régimen político y económico en el que un Estado controla y *explota un territorio ajeno al suyo* [las cursivas son mías].

Uno de los aspectos que el reportaje deja entre líneas es la manera en la que se ejerce ese sentimiento de apropiación. Tanto al peyote como especie natural, así como en su identidad como valor cultural denominado hikuri. En cierto sentido, aquel que extrae el peyote del desierto comete dos vulneraciones: el impacto al ecosistema y minimiza el valor ritual de una cultura que depende de ese elemento. Quien no lo extrae, pero sí lo costea, alimenta procesos de intercambio comercial al propiciar que el elemento tenga un valor capital y forma parte de esta problemática. Esto vuelve todo un proceso de identidad tradicional en un producto costeable con accesibilidad para quien lo desea y tiene con qué pagarlo.

En términos generales todo el proceso de saqueo que subrayo en el reportaje se limita en la apropiación, natural por una parte, mientras que por otra se puede definir como cultural. El *deber ser* queda de lado y es sustituido por el *querer ser*. La identidad se transmuta de proceso de identidad a rasgos de aspiracionalidad.

Más allá de determinar que estos procesos se pueden limitar a identificarles como delitos, considero que un punto importante es que en realidad es un asunto que pasa por cuestiones de responsabilidades cívicas y éticas.

Aquella aseveración que se le atribuye a Thomas Hobbes, “información es poder” es uno de los objetivos del reportaje. Como bien expliqué anteriormente, muchas de las acciones de saqueo y extracción se generan por ignorancia. Es por eso que el tono de la información que se presenta lleva el objetivo de orientar, cuestionar e inducir a la participación colectiva.

No obstante, como bien detallo, el objeto de control y apropiación, son el principal rival. Quizá esa necesidad de exploración y de búsqueda de aquellos quienes consumen-adquieren el peyote, sean razones adecuadas para un proceso de investigación que no se circunscribe al periodismo, sino a ramas muy particulares de las ciencias sociales como la antropología o la misma sociología. Aunque sí es importante enmarcar que ese ruido de la globalización aumenta con más fuerza mientras el desdibujo de las micro culturas se vuelve más notorio.

Por eso hablo de un colonialismo, que se podría calificar como neocolonialismo ya que surge de procesos muy particulares que, como he repetido, podría ser por las masificaciones de la globalización.

Para comprender el saqueo, tanto como impacto ambiental como cultural, podría destacarse aquella aseveración de Eduardo Galeano que refiere en *Las venas abiertas de América Latina* (Galeano, 1971) donde dice que los pueblos bendecidos por la naturaleza son castigados por la historia. En esta historia contemporánea, donde el interés botánico recae en las cactáceas y suculentas –así como en el sentido del consumo y el derecho a las drogas–, las afectaciones de ese castigo también involucran al desierto como ecosistema.

Aprendizajes, Escollos y Alternativas

Por una parte, podría considerar que el haber culminado y llevado el tema a publicarse fue un logro profesional, periodístico y académico. Sobre todo, porque es el resultado de un proceso largo que no inició con la maestría, sino que viene de mucho antes, específicamente con la cobertura de una nota periodística que nunca se publicó y que sí se convirtió en un proyecto personal que fue más allá de que me llevara a situar un tema que podría tener cierto impacto mediático. Fue el resultado del compromiso informativo por subrayar, principalmente, la relación que tenían las dinámicas de proximidad con el entorno, los ecosistemas y la cultura, a través de los modelos turísticos.

Considero que el peyote es un pretexto que puede servir para analizar la relación que el denominado “progreso” tiene con los ecosistemas y con los distintos elementos naturales con los que nos relacionamos. Me parece que el peso informativo que tiene el peyote es de destacar, por ser una especie que está ligada a los procesos rituales de un grupo indígena como los wixaritari. Sin embargo, en este fenómeno en el que se ve sobreexplotado, el análisis hecho y la discusión propuesta se podría aplicar a otros recursos que van desde otras cactáceas, suculentas, orquídeas, animales exóticos y hasta el agua.

Estas mismas reflexiones fueron surgiendo durante el proceso de investigación, ya que, al explorar la situación de la *Lophophora Williamsii* en los apartados y listados de protección de especies, era común encontrar otro tipo de flora y fauna que muchas veces por ignorancia no se sabe el grado de impacto que tiene la extracción y abuso de esos elementos naturales.

Aunque es de destacar que una de las principales reacciones que he presenciado en algunas personas que han leído el texto sí cabe la cuestión de la responsabilidad que cada uno

tiene, también ha habido voces de conclusión en torno a los modelos turísticos y en cierto sentido, en la referencia al capitalismo voraz y su incesante huella de apropiación, de control y dominio sobre todo.

En mi caso, ha sido toda una experiencia que en cierta medida marca una etapa de mi vida que no se limita solamente a un hecho anecdótico. Cuando se me presentó el tema y la manera en la que lo fui explorando me ayudó a madurar como reportero, a establecer una pueril agenda de investigación, a explorar los enfoques, a comprender legislaciones ajenas a lo que en su momento conocía, a entrevistar personas y llenarme de anotaciones y líneas de análisis.

Asimismo, a llevarlo como un proyecto desde años antes de entrar a la maestría y con este posgrado a consolidar un enfoque específico y coronarlo con la obtención de un bagaje previo y corriente de los datos e informaciones que fueron necesarias para comprender, y en lo sucesivo, escribir el texto.

De manera técnica pienso que el haber llegado a la investigación, ya con los protocolos establecidos por el posgrado, con un proceso de reporte previo fue fundamental para sortear algunos de los principales retos con los que me enfrenté cuando se presentaron las olas de contagios por Covid-19 y que impidieron que pudiera hacer un nuevo viaje a la zona de Real de Catorce y el Desierto de Wirikuta.

En ese sentido, podría decir que un aprendizaje básico es que cuando uno se encuentre en el sitio donde ha de presenciar la historia que está reportando, es importante traerse la mayor cantidad de información posible, ya que no se tendrá la certeza de que se pueda acudir nuevamente al lugar. En su defecto, también cabe considerar segundas entregas, donde se puedan abrir posibilidades de regreso a la zona donde ocurre la problemática.

También creo que esa exploración previa propició que al momento de analizar cada palabra, cada dato e indicador, pudiera tomar cierta perspectiva. Fernando Benítez decía que el periodismo era literatura bajo presión, o sea, que estaba escrita a la velocidad del día a día y que, por ende, había errores ocasionales en lo que se publicaba. Bajo esa idea considero que es posible otro tipo de periodismo que ha nacido desde las categorías de No Ficción, de Nuevo Periodismo o de las necesidades muy latinoamericanas de testimoniar y novelar grandes historias. Con ese antecedente considero que una fortaleza del periodismo de

investigación es y debe ser el tiempo de descanso de la información para que el reportero pueda leer lo obtenido desde cierta perspectiva de por medio. La perspectiva da razón y construye líneas de corriente y secuencia.

A lo largo del proceso que viví puse a prueba distintas habilidades que ahora considero que son parte del periodismo de calidad y que difícilmente se encuentran en un manual, como lo son, la disciplina, la organización, la planeación y administración de recursos y tiempo. El comprender que estas aptitudes son importantes para desarrollar producciones periodísticas de largo aliento y a profundidad es determinante para concretar proyectos y lograr otras maneras de contar historias y que suelen ser las que se aspiran. Estas mismas habilidades son determinantes al momento de jerarquizar y orientar cada dato, fuente e información para concretar la pieza total, asimismo como para validar lo que se dice y cómo se dice.

Existen otras habilidades que se desarrollan como de forma cualitativa que sirve para darle solidez a la pieza y que en lo general funcionan para el proceso final que es la sistematización llevada al documento de titulación. Aquí encaja esa resiliencia que se produce en los largos procesos de exposición oral y escrita de lo que se busca con la investigación, que abarca la construcción de la hipótesis y el marco referencial del proyecto, mismo que lleva a críticas, opiniones externas, retroalimentaciones y que va forjando un espíritu de apertura a los comentarios para auto analizar las construcciones creadas y en sí mismo mejorar el producto mismo.

Esto ha abonado mucho porque a partir de esas lecturas externas es como se desarrolla la capacidad de analizar de manera profunda la pertinencia de las investigaciones. En relación al documento de titulación surte un efecto similar al permitir que exista disposición a la crítica y para aplicar los cambios necesarios para propiciar el impacto que se espera.

En relación a lo que la Maestría me dejó en mi práctica informativa podría destacar tres muy sólidas cualidades: el plantear un periodismo más filosófico, o sea, que esté apegado a una ética y a un enfoque en derechos humanos (que principalmente un tema responda de manera clara y justificada una pregunta clave antes de cubrirlo: ¿Por qué he de hacer público esto?); a valorar la importancia de los datos y la relevancia que tienen las historias que se pueden plantear a parte de indicadores; y la importancia que tiene la transparencia y la

rendición de cuentas para el periodismo y lo que este ejercicio representa, a su vez para la democracia.

Por otro lado, a la distancia y reflexionando el proceso de estudio que lleva este posgrado, considero que es muy importante la disposición plena del estudiante, la apertura, la disciplina, la capacidad lectora y de autoaprendizaje. No me parece que sea un programa sencillo y hay asignaturas que son muy demandantes. Sin embargo, considero que un punto que podría mejorar es la disposición de algunos profesores. Sé que ahora algunos de los que me tocó tener al frente de materia ya no están, pero estimo que hay asignaturas que pudieran hacer más rica la experiencia de enseñanza si la o el asesor estuvieran más cercanos a las necesidades que plantea cada alumno, las producciones o los alcances serían mejores. A pesar de eso, no considero que la responsabilidad sea total hacia los asesores, y lo subrayo, el éxito de lograr sacar este programa de posgrado sí pasa mucho por la disciplina de quien lo cursa.

Cambios en el Periodismo

La humanización del periodismo era necesaria para relatar este fenómeno, que en la literatura académica ya cuenta con diversos abordajes que lo analizan desde cuestiones culturales, antropológicas, botánicas, biológicas y demás.

En los textos periodísticos que han tocado el tema carecía de este elemento crítico de revisión, de testimonializar, de cuantificar, de indagar, narrar, cuestionar y proponer. Desde una perspectiva propia, el abordaje de algunos medios de comunicación había sido cómplice, en cierta medida, en el saqueo al sumar voces de morbosidad en torno al consumo de peyote con crónicas de búsqueda de la cactácea, de consumo y de descripción del proceso psicodélico de la mescalina del peyote en el organismo, con un tono que cae en la invitación.

En lo personal, noté la necesidad de “humanizar” la información a través del periodismo al momento de jugar con las piezas que tenía para construir el reportaje, ya durante la etapa de redacción. El destacar la base de datos era el principal objetivo porque no había encontrado en las coberturas de medios un ejercicio de cuantificación de indicadores con los comunicados que se habían hecho públicos.

Por una parte, los datos que le daban peso al reportaje no eran los ideales para comprender o medir el impacto del saqueo, pero lo que sí tenían esos números –que parecían menores– era que evidenciaban algo que las autoridades no habían revisado.

No obstante, esos datos eran en parte una joya y en parte el entelarañado de la narrativa. Cuando caí en el proceso de edición analicé una y otra vez la estructura que estaba montando. Por una parte estaban las voces, pero se mantenían planas, casi como un nombre y un título de quien habla. Como el simple “quién” de una estructura clásica del periodismo que se limitará a reseñar.

Ante el consejo de Alberto Pradilla de “humanizar” el texto, recordé la idea que destaca Mark Lee Hunter en *La investigación a partir de historias, Manual de periodismo para periodistas de investigación* (Hunter, 2013) sobre más que noticias, se trabajen historias, ya que:

El “quién” no es solo un nombre y un título: es una personalidad con su propio carácter y estilo. El “cuándo” no es el presente de la noticia, sino un continuo histórico, una narración. El “qué” no se reduce al evento, sino que es un fenómeno con causas y consecuencias. El “dónde” no es únicamente una dirección, sino una ubicación, un lugar donde ciertas cosas se hacen más o menos posibles.

Al analizar estos puntos determiné que contaba con los elementos necesarios para que el reportaje pudiera contener, a pesar de su extensión, un discurso de cercanía, al rescatar algunos pasajes de encuentros con personas con las que me entrevisté para que, esas secciones pudieran ser los rieles que le dieran soltura a la narración y así los datos se presentaran no como contadores de la historia, sino de una forma en la que la historia cuente los datos (Hunter, 2013).

En lo personal, me parece que el texto tiene fluidez discursiva, presenta evidencias, que guían, acompañan, comparten, desnudan y presentan el tema. Incluí pasajes a manera de crónica. Y busqué que la información diversifique: como lo había dicho con anterioridad, las ilustraciones por sí solas cuentan la historia y destacan la noticia que se desea hacer notar.

En pocas palabras es un reportaje de profundidad. Ese del que se refieren los manuales de periodismo y que hace uso de todos los géneros periodísticos para su conformación.

En cuanto al enfoque que tomé donde determiné que el texto debería plantear también soluciones, surgió con la necesidad de intentar ser parte del fenómeno y sumar un grano de arena. A lo largo de la historia el periodismo ha enfrentado diversos desafíos y se ha adaptado a las demandas de su entorno, ahora, creo que retratar escenarios donde se desarrolla un conflicto de interés informativo conlleva no sólo a la reseña, ni a la interpretación, sino también a buscar especialistas en las áreas y a proponer en los productos noticiosos alternativas de solución. Por ahora, considero que el periodismo de soluciones aún sigue limitado a algunos tópicos, principalmente a los relacionados con el medio ambiente y el cuidado del entorno. Así que, podríamos considerar que este enfoque informativo de proponer alternativas puede ser una opción que haya llegado para quedarse, sobre todo por el interés que las nuevas generaciones le van prestando a los temas ecológicos y a las posibilidades que plantea el periodismo de soluciones para buscar transformar las prácticas que dañan al entorno.

En cuanto a la investigación en general, siento que aún hubiera querido recoger más voces, sobre todo de líderes wixárikas. También caminar más el terreno donde sucede la extracción y seguir la ruta del tráfico, que en un momento fue un objetivo que planteé. Pero en ese aspecto, el tema se volvía muy espinoso y complejo, además de que las gestiones no daban para un periodo tan corto como el que dispuse para la Maestría. En cierta medida creo que lo que se publicó bajo el titular de **Saqueado: El incierto destino del peyote mexicano** es solamente un enfoque general, a ligera escala propositivo ya que plantea acciones de cambio y solución para revertir el impacto negativo, mas no es todo lo que se puede analizar y reportear más a profundidad tomando como elemento central al peyote. Asimismo considero que el reportaje es una investigación digna que cumple con un referente básico del periodismo de investigación como lo es exponer y cuestionar, de igual forma, el texto formula un apego a líneas novedosas de abordaje, como es la solución. Y también puede representar una puerta para una mayor profundidad e inmersión que es lo que demanda el periodismo de investigación y los reportajes de largo aliento.

A pesar de su profundidad y capacidad inmersiva es importante decir que no todo está dicho. Si bien hay una satisfacción amplia por haber concretado una historia que presente con bases sólidas el fenómeno que este reportaje destaca, creo que es importante sumar otros esfuerzos informativos de interpretación, de análisis y de enfoque para que la historia que aquí se muestra pueda ser una del tema que implica al peyote como elemento cultural, como especie endémica amenazada y como sustancia satanizada.

Involucrarse en este tipo de temas es una obligación social que tenemos ante la violencia sistémica que se ha ejercido hacia los pueblos originarios en México, es esa posibilidad que entrar en diálogo con los muchos Méxicos que habitan en México fuera de una directriz puramente mestiza o simple heredera de lo prehispánico. Los pueblos originarios son una realidad y coexisten. Su derecho, sus culturas y patrimonio son propios de sus formas de resistencia histórica. Quienes hemos nacido en este territorio y compartimos raíces con ellos tenemos la posibilidad de acercarnos y buscar comprender su cultura, no de autoproclamarla como propia, ya que la occidentalización nos ha tomado y para esos grupos que han resistido somos extranjeros.

Lo que como mestizos tenemos que aprender es a volver a considerar la sabiduría tradicional, el respeto y la armonía con los entornos naturales y con la tierra, asimismo el valor de aquello que no se comercializa ni es un valor de obtención que pueda entrar en los mercados de consumo. De eso también trata este reportaje, de hacer entendernos que nuestras ideaciones sociales deben entrar en armonía y tolerancia con las de los otros.

Ryszard Kapuściński (2006) identifica en el otro a aquel que vive una identidad racial, cultural y religiosa distinta, y dice que es posible que ese Otro nazca de la confluencia de las dos corrientes contrapuestas y que en cierta medida es el que se resiste a la corriente globalizadora que uniformiza la realidad. Ese Otro son las culturas originarias que mantienen su legado y su cultura a pesar de los incesantes cambios de la sociedad globalizada. Kapuściński llama a buscar el diálogo con él con un afán no se externar una superioridad de cultura, sino de comprender las diferencias.

Ese puente de diálogo frente a frente es lo que abre este tipo de periodismo, pues hace visibles los abusos inconscientes que se propician por querer adoptar y rescatar una cultura que puede verse como hermana, pero no es la propia. Ese mismo referente de comprender y

mirar al otro como distinción sin minimizarle es es mensaje dentro del reportaje y en este periodismo que hace visible una realidad a manera ética y cívica de las relaciones con aquello que es distinto a lo que la mexicanidad creó como la herencia de lo europeo y lo americano.

Al final, insistiré con aquella cita de Lorenzo Gomis donde refiere que el periodismo es noticia cuando se comenta entre los lectores y entre la opinión pública. Así que dejemos que el tema, el reportaje y la historia se comente entre los implicados y entre quienes aborden su lectura.

Referencias:

- Alcalá, Manuel (2021). Red Privada: ¿Quién mató a Manuel Buendía?. Netflix.
- Alvarado L., Héctor. (2010). “El concepto Quality paper”. En: El periódico de calidad (42 y 55). México: UANL.
- Anguiano, Silvia. (2002). Ignorancia y hambre, detrás de la narcopobreza. El Informador, 6-B.
- Balam, Aarón. (2022). Chaute (*Ariocarpus fissuratus*). 2022, de Naturalista Sitio web: <https://bit.ly/3Qt9AZQ>.
- Barragán, Cristhian. (2022). En México el tráfico de peyote es un delito sin castigo. Border hub. Sitio web: <https://bit.ly/3DihiCl>.
- Benítez, Fernando. (1968). En la tierra mágica del peyote. México: Era.
- Castañeda, Carlos. (1968). Las enseñanzas de don Juan. México: FCE.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2011) Escrito sin Discriminación, sugerencias para un periodismo sin etiquetas. Periodistas de a Pie-Conapred.
- Desinformémonos. (2022). Con ofrendas y peticiones, pueblo wixárika buscará renovación del Wirikuta. 2022, de Desinformémonos, periodismo de abajo Sitio web: <https://bit.ly/3Paatpa>.
- Fregoso, Juliana. (2017). De planta prohibida a especie protegida: la droga milenaria por la que miles peregrinan a México. Infobae. Sitio web: <https://bit.ly/3CkSv0l>.
- Galeano, Eduardo. (1971). Las venas abiertas de América Latina. Uruguay: Siglo XXI editores.
- García Márquez, Gabriel. (1991). Obra Periodística 5 Notas de prensa (1961-1984). México: Diana.
- Gomis, Lorenzo. (1991). Teoría del periodismo Cómo se conforma el presente. España: Paidós Comunicación.
- Guzmán Chávez, Mauricio Genet y Labate, Beatriz. (2019). Reflexiones sobre la expansión y legalidad del campo peyotero en México. Frontera norte, 31, 1 a 24.

- Huang , Robyn. (2021). La ruta sagrada del peyote. The New York Times. Sitio web: <https://nyti.ms/3Y4fhCb>.
- Huxley, Aldous. (1956). Las puertas de la percepción. Reino Unido: De-bolsillo.
- Jiménez, Arturo. (2012). El periodismo es literatura bajo presión, decía Fernando Benítez. La Jornada, 8.
- Kapuściński, Ryszard. (2006). Encuentro con el Otro. España: Anagrama. Pág: 16.
- Lee Hunter, Mark. (2013). La investigación a partir de historias Manual para periodistas de investigación. Uruguay: UNESCO.
- Martínez, Tomás Eloy. (1995). Santa Evita. Argentina: Alfaguara.
- Morales, Aceves, Ríos, Rivera y Zúñiga (2022). Recetario para contar historias, una ruta para estudiantes en la realización de productos periodísticos. México. UDGVirtual.
- Olvera Hernández, Nidia A. (2015). La prohibición de lo sagrado. Edictos y amparos del peyote. 2020, de Animal Político Sitio web: <https://bit.ly/3tzZwo2>.
- Partida, Jua Carlos. (2015). Liberan a dos huicholes presos por portar peyote. La Jornada. Sitio web: <https://bit.ly/41E8MrJ>.
- Partida, Juan Carlos. (2022). Parte de Jalisco caravana wixárika rumbo a CDMX. La Jornada. Sitio web: <https://bit.ly/3QgJud3>.
- Proceso. (1994). Líder espiritual indígena detenido por llevar cuatro kilos de peyote, a pesar de que lo protege la ley.
- Rangel, Xochiquetzal. (2022). El saqueo incontrolado del peyote y la destrucción cultural wixárika en SLP. El Universal San Luis Potosí. Sitio web: <https://bit.ly/3eSYgcj>.
- Redacción. (2017). El peyote: su composición química y su importancia para el medioambiente. 30/08/2017, de Sin Embargo Sitio web: <https://www.sinembargo.mx/30-08-2017/3296486>
- Redacción. (2021). Binomios caninos de la GN detectaron más de 140 kilos de peyote destinados a Tailandia. 2022, de Infobae Sitio web: <https://bit.ly/3Pb7nRF>.
- Redacción. (2021). Decomisan más de mil 500 cabezas de peyote. El Sol de San Luis.

- Renó, Denis Renó y Flores, Jesús. (2018). *Periodismo Transmedia*. Brasil: Ria Editorial.
- Restrepo, Hernán. (2018). *Periodismo de soluciones: qué es y cómo hacerlo bien*. 2022, de Fundación Gabo Sitio web: <https://bit.ly/2Q79BXS>.
- Serrano, Sonia. (2015). Gobierno del estado apoyará a wirrárikas detenidos por llevar peyote. Milenio. Sitio web: <https://bit.ly/3zVPaTH>.
- Vargas, Natividad Abril. (2010). “Los géneros interpretativos”. En: *Información interpretativa en prensa* (19). España: Síntesis.
- Vilella, Paula. (2023). Viaje al corazón del peyote. Cábamo, la revista de la cultura del cannabis. Sitio web: <https://bit.ly/3ZDGATY>.